LA PRENSA

Año IX.—Número 2364 | Buenos Aires, Domingo 21 de Abril de 1878 | Director: Adolfo E. Dávila

DIARIO DE LA MAÑANA

SUSCRICION EN LA CIUDAD
Número suelto. . . . . Un peso.
Por mes. . . . . Veinte y cinco pesos.
Por seis meses. . . . . Ciento cuarenta pesos.
Por un año. . . . . Doscientos cincuenta pesos

SUSCRICION EN LA CAMPAÑA
Por medio de Agentes:
Por un mes. . . . . Treinta pesos.
Por tres meses. . . . . Noventa pesos.
Por seis meses. . . . . Ciento setenta pesos.
Por un año. . . . . Trescientos diez pesos.

SUSCRICION EN LA CAMPAÑA
Envio de números sueltos directamente
Por un mes. . . . . Cuarenta pesos.
Por tres meses. . . . . Ciento diez pesos.
Por seis meses. . . . . Doscientos veinte pesos.
Por un año. . . . . Cuatrocientos treinta pesos

SUSCRICION EN LAS PROVINCIAS Y EXTERIOR
Por un mes. . . . . Doce reales fuertes oro.
Por seis meses. . . . . Ocho pesos ftes. y 50 cts. oro
Por un año. . . . . Quince pesos fuertes oro.

LOS COMUNICADOS DE INTERÉS PÚBLICO, GRATIS
Los avisos se reciben hasta las seis de la tarde.—Los avisos de los pobres, GRATIS
Se publica por su imprenta Moreno 109

ALMANAQUE

HOY—*Pascua de Resurreccion de N. S. J. C.*

LA PRENSA

BUENOS AIRES, ABRIL 21 DE 1878

Empieza á resplandecer la justicia popular

Ni es la primera, ni será la segunda decepcion tremenda, llevantable, abrumadora que pesa sobre el ya derrotado Gobierno de la Provincia, en la ocasion en que en mala hora para él y en buena para la Moral pública, promovió á LA PRENSA.

Lo hemos venido diciendo: el Gobernador se ha ido á acusar porque lo han hostigado á ello los ministros, que nuevos en las carteras han creido que podrian dejar rodar la tormenta sobre la cabeza aislada del Gefe del Poder Ejecutivo.

LA PRENSA ha venido garantiendo al pueblo que este diario no habia calumniado al Gobierno y que se apresuraba á exijir el retiro de esa palabra el dia del Jurado, estampada en el escrito de acusacion.

Los gravísimos acontecimientos que acaban de desarrollarse, y que son el tema de todas las conversaciones, vienen á poner de relieve la verdad de las afirmaciones y seguridades con que esta Redaccion se mostraba tranquila ante la opinion del pueblo, esperando el dia solemne de la prueba.

El Fiscal de Gobierno Dr. D. Juan Segundo Fernandez no defiende ya al Poder Ejecutivo de la Provincia.

Desde las primeras horas de la mañana el pueblo comentaba este hecho con febril ansiedad y muy pocos lo creian.

Nosotros, al contrario, le dimos crédito en el acto, porque conocemos la rectitud, la honradez y la firmeza de principios morales del digno funcionario del Estado á quien nos referimos.

Pero ¿cómo ha podido acusar de calumnia á LA PRENSA el Fiscal?

Espliquemos los hechos para hallar la verdad.

El Fiscal de Gobierno habia recibido sin duda seguridades del Poder Ejecutivo por las cuales se le hacia ver la inexactitud radical de los cargos avanzados por este diario.

Si esto es así, debió decir in pectore dicho funcionario, yo entablo la acusacion, tomando la palabra al Gobierno que se compromete á armarme de justificativos intachables.

El escrito fué presentado, pues, en momentos de urgencia, en que la opinion y la misma PRENSA creian que se buscaba el medio de desistir.

Habia, pues, necesidad de precipitar la acusacion, demorada unos dias porque el Fiscal queria, antes de asumir personería, saber si los cargos eran ó no fundados.

Por fin, contando con las seguridades del Gobierno, debió proceder á la acusacion, como lo hizo.

Tal es lo que se desprende lógicamente del exámen de los antecedentes de este asunto.

Ahora bien, el Gobierno empieza á mandarle datos y espedientes para cimentar en ellos la defensa.

El Fiscal comienza á estudiarlos y apenas hojea uno de ellos, encuentra que las denuncias de LA PRENSA eran justificadas en cuanto se les referia.

Encuentra que esto era así en principio, aunque no hubiese hecho cálculos como nosotros, y que las mismas armas esgrimidas por el Gobierno iban á volverse contra él.

¿Qué hacer ante semejante desenlace de las promesas de un cúmulo de pruebas intachables?

El Fiscal consulta su conciencia honesta y ella le grita que tales hechos, que tales actos gubernativos, no se ajustan á las prácticas ni á los deberes de una administracion regular.

Entonces, en presencia del caudal evidente de datos y pruebas de LA PRENSA, dice:—Señor Gobernador, mi conciencia no me permite ir al Jurado á sostener hechos y prácticas administrativas que no se ajustan á sus principios morales, ni á las exigencias de un buen servicio público: Busque vd. quien lo defienda.

Tal parece que ha sido el origen y desenlace del primer estallido que acaba de anonadar moralmente al Gobierno de Buenos Aires en este juicio de imprenta.

Semejante golpe era verdaderamente mortal, asestado como era por un funcionario cuya reputacion de probidad y rectitud, habian dado hasta ahora cierto grado de respetabilidad á la acusacion del Gobierno.

Este se apodera de la nota renuncia del Fiscal, la mete en un bolsillo y ¡chiton!...¡que nadie se aperciba!

Se manda llamar al Fiscal de San Isidro, donde reside y quizás (no es descaminado idearlo) se le exige su retiro.

No! Tal debe haber sido la respuesta, porque se le devolvió su renuncia con un decreto de trámite en que dice que se esplicase con mayor estension.

El Gobierno debe haber oido verdades amargas, pues la nota contestacion ha causado honda sensacion en el seno del Gabinete.

Deben ser muy graves las declaraciones que en ella hace el Fiscal porque cuatro veces hemos hecho pedir cópia del documento y las cuatro veces nos ha sido redondamente negada!

Un diario de la tarde avanza unos estractos incompletos, de los cuales se deduce, que el Fiscal encuentra tachables ante la sana moral administrativa algunos hechos que se le encargaba defender.

Se anuncia un decreto gubernativo declarando que el Fiscal tenia el deber de hacer la defensa, aun en contra de sus convicciones y de los dictados de su conciencia.

Ya lo esperabamos! ¿Que mas han de decir los acusados?

Pero no es racional, ni tiene fundamento alguno, que un hombre de convicciones profundas las viole, por sostener las faltas agenas.

¿Cree el Gobierno que sus actos en tela de juicio son morales y legales? Pero no lo piensa así el pueblo.

El Fiscal se declara respecto á algunos de ellos en el mismo órden de ideas y asume una actitud tan poco frecuente como honorable y digna de las aspiraciones del pueblo, en estas épocas de corrupcion gubernativa.

Ahora los acusadores de graves irregularidades administrativas, cometidas en el Gobierno de la Provincia, reciben el contingente poderosísimo del mismo Fiscal de Gobierno.

Este hecho, inesperado en la escena del dia, no nos sorprende.

Sabemos cuanto pueden las convicciones honestas, en el alma de los funcionarios que lo sacrifican todo á la intachable rectitud de la conciencia y de la conducta como hombres públicos.

Exhibimos como un alto ejemplo de moralidad y de carácter la actitud del Dr. Fernandez.

El Gobierno necesita un defensor; pero el vacío que deja aquel funcionario es difícil de llenar.

Se anuncia que el Dr. Quintana ha aceptado la defensa, aun sin conocer los antecedentes del asunto.

No lo creemos. Habrá pedido los datos para estudiarlos y contestar.

Esto es lo probable. Por lo demás, la jornada queda moralmente concluida.

El veredicto del Juri será la consagracion material en una llana de papel.

Crisis Ministerial

El comercio y los círculos políticos han tenido ayer grandes emociones.

Por un lado el derrumbamiento del catafalco que el Poder Ejecutivo de la Provincia se proponia erijir ante el pueblo el dia del Jurado.

Por otro lado, la crisis ministerial que ha estallado con violencia en las regiones del Poder Ejecutivo Nacional.

En efecto, se anuncia que el Dr. D. Rufino de Elizalde, Ministro de Relaciones Exteriores, y el Dr. D. José María Gutierrez, Ministro de Justicia, Culto é Instruccion Pública, han presentado sus renuncias.

Alejado, cómo vivimos de los secretos de Gabinete carecemos de detalles y del conocimiento de las causas fidedignas de este paso de trascendencia, que revela un desacuerdo político fundamental entre las diferentes opiniones que campeaban en las altas esferas de la Casa Rosada.

Nuestra situacion de independencia inexagenable en materia de política general y local, nos permite abrir juicios imparciales sobre los sucesos políticos que se desarrollan en el país, sin temor de que se nos sospeche inducidos á pensar por consignas de partido, á que estamos sujetos, ni á pasiones que no perturban el patriotismo de nuestra conducta.

La cuestion que se suscita tiene al parecer por orígen las contiendas del Litoral.

Hasta que punto sea patriótica la renuncia de los Ministros en estos momentos, cual sea el grado de oportunidad de un paso de tal manera trascendente, son asuntos de importancia no comun y sobre los cuales no podemos abrir juicio acertadamente, mientras no veamos con claridad los misterios que envuelven la política nacional en estos momentos.

Parecenos descubrir que ella palpitan mas los intereses de los círculos, que hacen esfuerzos desesperados, antes que los altos intereses del país.

No habria patriotismo, en efecto, en exponer al país á nuevas conflagraciones, mas aun que por el desenfrenado ambicionar de los que ya juegan al tira y afloja en las cuestiones nacionales del Porvenir.

Se deduce de los antecedentes conocidos que la renuncia de los Ministros tras por origen las perturbaciones ocurridas en Corrientes.

Pero antes de juzgar el acierto de aquella renuncia, necesitaríamos saber oficialmente, cual es el verdadero pié en que se halla esa cuestion.

¿Hay conveniencia para Corrientes y para la Nacion en renunciar á una parte de la influencia en las deliberaciones nacionales, en circunstancias que Corrientes está intervenida por un decreto firmado por los mismos ministros renunciantes?

Si estos renuncian como un acto de afinidad política con los revolucionarios de Corrientes, [illegible]

Estas y otras [illegible]

y grandioso que las listas mixtas de ministerios y de diputaciones.

Para nosotros ella no ha sido, no ha podido ser otra cosa que la vida legal de los partidos, luchando siempre, sin que sus banderas desaparecieran, respetándose recíprocamente, disintiendo de opiniones como hermanos, no odiándose como romanos y cartagineses.

Este ha sido nuestro modo de considerar la política de conciliacion y todos nuestros artículos á ella consagrados estan saturados de estas ideas.

La conciliacion existe y existirá popularmente apesar de la guerra implacable de los círculos madrugadores para la lucha presidencial y de las impuras influencias oficiales que vengan á vivificar la hoguera de las pasiones, oponiendo obstáculos á aquella política reparadora.

La conciliacion es un hecho moral, intelectual, psicológico, si así podemos hablar, fruto espontáneo del patriotismo en los unos y de un maduro é inalterable convencimiento de los otros.

Podemos decir que ya no nos odiamos los argentinos y que, por consecuencia, el materialismo de que Juan ó Pedro esté en el Poder ó fuera de sus butacas, no hará flaquear en el pueblo la fibra del patriotismo templada al unísono con la política de igualdad y de respeto recíproco.

El Gobierno puede trillar un camino honesto y legal, con un esfuerzo pequeñísimo de independencia de los círculos que lo hostigan.

Si se emprende con patriotismo esa buena marcha la Tierra no chocará con la cola de algun cometa.

Por lo que hace á los sucesos internos del Litoral nosotros no vemos claro todavía; pero ya lo hemos dicho mil veces.

En las Provincias no ha habido ni hay conciliacion.

Allí los polos se chocan y no dan lugar á los intermedios que podrian apaciguar los ánimos y devolver la paz á la República.

Los gobiernos que se imponen sucesores y los pueblos que no se dejan imponer no son una novedad en nuestros anales políticos.

Son el hecho cuotidiano bajo todas las administraciones nacionales.

Pero estas graves cuestiones requieren un refuerzo supremo de patriotismo y menos trabajo de política de círculo.

Las influencias que desde Buenos Aires atizan ese fuego de discordias deben ser contenidas en tiempo.

La paz en la República es una suprema aspiracion y una necesidad imprescindible.

No nos engañemos á nosotros mismos, haciendo política de círculo á título de política patriótica. Hagáse política argentina y salvése el porvenir del país por el respeto sagrado de todos los derechos y por la satisfaccion de todas las aspiraciones en relacion á su importancia.

Si el Gobierno procediese de buena fé respecto á los intereses del país, ya no pensaria en buscar defensores ni en preparar argucias dilatorias porque no tiene defensa posible.

Iria al fondo del asunto, acudiria á moralizar los actos que el Pueblo, LA PRENSA y el mismo Fiscal de Gobierno denuncian y repudian.

Pero ante el Juri se probará igualmente que el gobierno es un pleitista desleal y de mala fé.

Por ahora no tiene mas que un recurso: impedir la reunion del Jurado el Mártes.

Se nos comunica que se hacen grandes esfuerzos en ese sentido, procurándose hacer renunciar á algunos miembros del Juri y buscando impedimentos para que otros no concurran á la hora y en el dia designado.

No podemos creer que esta aspiracion desesperada se realice.

¿Cómo han de faltar en el Jurado cinco ciudadanos de carácter firme, elevado é independiente, que agenos á sugestiones de cualquier género y procedencia que sean, vayan al Juri á ver y á juzgar concienzuda é imparcialmente?

El plan de impedir la reunion del Jurado el Mártes es muy hábil si se atiende á que el golpe de masa que acaba de recibir el Gobierno lo ha hundido en la opinion.

Logrado aquel propósito el juicio no se realizaria quizás hasta mediados de Mayo y en todo caso, despues de la entrega del mando al Dr. Tejedor.

Sin embargo, reiteramos nuestra esperanza de que habrá cinco jurados y quizás mas, que inspirándose en las circunstancias porque atravesamos y sin dar oidos mas que al consejo austero del deber, asistan con puntualidad y el acto se lleve á efecto.

Lamentaríamos hondamente que así no sucediera, porque el Pueblo habria malogrado una ocasion solemne de castigar moralmente la conducta de los malos administradores de sus intereses; castigo cuya significacion seria mayor, si aquellos ocuparan las poltronas del Gobierno, en cuyo caso caerian del mando en medio del éco de los anatemas populares.

Por lo demás, la enérgica y no comun actitud asumida por el Dr. Fernandez, nos fortifica en nuestra empresa moralizadora, y retempla nuestro espíritu en la esperanza lisongera de que la moralizacion administrativa demuele ya los catafalcos repelentes de los compadrazgos y desórdenes que han contribuido con toda eficacia á postrar financieramente á la Provincia de Buenos Aires.

En cuanto á pruebas, las que este diario va á hacer desplegar ante el Juri y el Pueblo, son inconmovibles y algunas de ellas, serán doblemente fortificadas, con el inmenso honorable que acaba de hacerles el señor Fiscal de Gobierno.

La moral de estos graves acontecimientos del dia es una pues: que el Gobierno ha perdido la batalla.

Se bate, es cierto, y se batirá; pero hace fuego retrocediendo y nada es tan fácil como despedazar una hueste bisoña y mal armada, cuando se entrega á la pavorosa confusion de la retirada, bajo una hostilidad vigorosa y sostenida.

El Fiscal de Gobierno, funcionario que goza de la confianza del Pueblo, [illegible] una posicion brillantísima, un sueldo de Ministro, un empleo cómodo y tranquilo, una gerarquía encumbrada, desde la cual ejercia una influencia sana y bienhechora en los actos de la administracion pública.

¡No es este un paso rarísimo en tiempos en que los sueldos seducen y en que la moral de las administraciones públicas se halla sólidamente resentida?

El pueblo debe apercibirse de la inmensa trascendencia de este noble paso del Fiscal, de este primer veredicto desfavorable al Gobierno, pronunciado por un hombre de conciencia, que ha podido empaparse en los datos del asunto que tenia entre manos y que se ha empapado en ellos.

Palpitantes, resplandecientes han resaltado á la conciencia del señor Fiscal, las razones en que se funda LA PRENSA, al sostener decididamente su artículo acusado, cuando el Dr. Fernandez ha preferido sacrificar su alto destino político y sus cómodos beneficios, antes de mostrarse en pugna con la Moral y con la Verdad.

Y palpitantes y resplandecientes son, en realidad, los hechos de que acusa este diario al Poder Público para todos aquellos que no los oigan y estudien con el deliberado designio de no querer oir y de no querer entender.

El martes el triunfo será confirmado nada mas.

Por nuestra parte, tributamos á la sociedad de Buenos Aires, desde tanto tiempo impunemente ofendida por la inmoralidad, el mas ardoroso y patriótico voto de felicitacion.

No somos nosotros, es ella la que triunfa en la jornada.

No es la simple aspiracion pura del periodista la que se remonta hoy á la atmósfera rosada de la Victoria. Son la Moral y la Honradez Administrativa las que empiezan á resplandecer en el trono inmaculado que les erije la Justicia Popular.

Precauciones populares

Se acerca el dia del Jurado mas importante que se registre en los anales del periodismo Argentino.

Con este motivo no es un misterio para nadie que se vá á reunir una numerosa muchedumbre de ciudadanos, que van á ser testigos de este duelo decisivo entre la Moral y la Honradez contra las inmoralidades y los escándalos administrativos.

Nuestro deber, nuestra fortaleza y conviccion en las pruebas que nos acompañan, nos inducen á preocuparnos de la reunion popular.

Debemos decir algunas palabras sobre esa gran aglomeracion humana.

En ella debe existir una consigna, un lema y esta no puede ser otro que el envuelto en esta palabra: *Orden*.

El órden mas inalterable, la moderacion mas acabada quitarán á los adversarios de la causa popular hasta el pretesto de que se quiera desvirtuar la actitud de los ciudadanos.

No será estraño que se mezclen ese dia al pueblo algunos pillos y complicados en grandes esplotaciones.

Estos intentarán producir efervescencia en las masas para exaltarlas y lanzarlas á algun acto de hostilidad contra algunas reparticiones públicas, cuyos archivos convenga á los pillos inutilizar en medio del torbellino de una pueblada.

Pero nadie mas que el pueblo, interesado en que los archivos se conserven y con ellos los rastros de tantos escándalos, debe precaverse y permanecer impasible ante cualquiera insinuacion capciosa, que tienda á desvirtuar los estallidos de su noble entusiasmo.

Debemos conservar las huellas del fraude, lejos de destruirlas, pues ellas garantan que la impunidad no seguirá alentando los fraudes.

El pueblo conservándose en una actitud tranquila, limitándose á aquellas manifestaciones generales de entusiasmo legítimo, se habrá puesto á cubierto de las asechanzas de que se habla, atribuyéndolas á los pillos y esplotadores.

Ni los archivos, ni los edificios son los contaminados.

Son las conciencias de los empleados corrompidos.

Contra ellos actuará la justicia excitada por el éxito del Jurado y por los clamores lógicos del pueblo.

EXTERIOR

NOTICIAS DE ULTRAMAR

Balijas del Bretaña y del [illegible]

Fechas de Lisboa hasta el 27 de Marzo

De Constantinopla dicen:

Se cree que el tratado en su ratificacion en San Petersburgo no ha sufrido modificacion alguna.

En el Consejo de Ministros fueron mantenidas las objeciones [illegible] de los rusos en Buyukdere, pero la Puerta ha prometido facilitar el embarque de tropas en San Stefano y en Rodosto. Suliman-Pachá [illegible] Raouf y Osman-Pachá son esperados [illegible]

De San Petersburgo:

[illegible] del 19 publica un artículo que dice:

Como [illegible] el tratado de San Stefano se ha comunicado á las potencias y como la Rusia reconoce el principio de que en todo Congreso cada potencia es perfectamente libre respecto á sus proposiciones y opiniones, parece que no habria objeto alguno en la formalidad requerida por la Inglaterra, especialmente, en que todas las condiciones de paz se sometiesen al Congreso para determinar cual de ellas [illegible] convocada en Berlin no [illegible] importancia atribuida por algunos diarios, [illegible] de la invitacion oficial.

De Viena:

[illegible] de la Delegacion húngara, el conde Andrassy [illegible] á varias preguntas de Herr [illegible] dijo que el Gabinete de San Petersburgo [illegible] Congreso [illegible] y cada gobierno tendria por [illegible] de establecer su opinion [illegible] los puntos de interés europeo y cuáles no. Respecto al reciente discurso del príncipe de Bismark al Parlamento aleman, el conde Andrassy dijo que el príncipe Bismarck en su alusion al *beati possidentis*, dijo cuanto podia decir en un momento cuando declaró su intencion de ofrecer una honorable mediacion, y no pudo pronunciarse en favor de los intereses de un Estado ó de otro en tal momento. El príncipe de Bismarck no se hubiera arriesgado á presidir el Congreso si las condiciones de paz debieran ser solamente revisadas por el Congreso.

El conde de Andrassy añadió que no solo habia trato personal con el príncipe de Bismarck, sino que tambien las relaciones de ambos Estados habian sido siempre las mas francas, sinceras y cordiales, y así seguirian siendo. (Esta esposicion del ministro fué recibida con estrepitosos aplausos).

El conde Andrassy, volviendo entonces á la órden del dia, especialmente á la concesion de sesenta millones de florines, recordó á la Asamblea sus declaraciones prévias sobre las opiniones del Gobierno respecto de los recientes acontecimientos y del futuro. El creia que habia ido tan lejos en aquellas esplicaciones cuanto era posible bajo las actuales circunstancias.

Replicando á aquellos que desaprobaban su política sin ser capaces de decir cómo el Gobierno debia haber obrado, dijo que se observara que ellos debian reservar su opinion hasta que el éxito ó el fracaso hubiera aclarado la política del Gobierno.

En el presente momento la situacion de los negocios era como sigue: se conservaba aun la paz, y su mantenimiento constituia la política del gabinete austro-húngaro hasta aquí.

Por otra parte, el gobierno no habia sacrificado ninguno de los intereses de la monarquía al conservarla hasta ahora. Se habia esperado y aun creido que fuera posible conciliar los hechos consumados con el estado presente del derecho europeo.

La fiebre amarilla en Montevideo—Tenémos á la vista diarios de Montevideo cuyas fechas alcanzan hasta el diez y seis del corriente.

Hé aquí las noticias que encontramos sobre el desarrollo de la fiebre amarilla en la capital vecina:

—Ayer se efectuaron tres autopsias. La de Roberto Irabour, transportado anteayer al lazareto, dió por resultado la evidencia de que el caso era de fiebre amarilla.

La de Santiago García, fallecido repentinamente anteayer, en la confitería Oriental, probó que la causa habia sido de una afeccion orgánica al corazon.

El tercer carneo científico tuvo efecto, á título de estudio comparativo, en el cadáver de Bernabé Gonzalez, paraguayo, víctima de la fiebre tifoidea al cabo de 11 dias.

—El parte oficial de ayer sobre salud pública se reduce á esta palabra: *¡nada!*

A no dudarlo la fiebre amarilla ha hecho renuncia indeclinable de su puesto.

Al retirarnos de la imprenta, 9 de la noche, no tenemos conocimiento de ninguna novedad fuera de las que señala el boletin oficial.

A lo menos para los asustadizos y exajeradores, no será supérfluo observar que el caso del sereno Robustiano Armoa *no es nuevo* pues está citado como sospechoso en el parte correspondiente al 10, inserto en todos los diarios.

En cuanto á Roberto Irabour, podemos ampliar en un sentido tranquilizador las oportunas esplicaciones de la Comision de Salubridad. Era peon de la fideleria de Podestá, *sita en la zona infestada*, salió de allí para un depósito del mismo establecimiento industrial, frente á la casa del General Moreno, llevando el gérmen del mal que empezó á desarrollarse en ese último punto.

Sintiéndose enfermo, pero sin hacer cama, pasó tres dias hasta que se trasladó á la calle Soriano entre Daiman y Rio Negro.

Tengan presente esas circunstancias los vecinos de dicho punto, y recuerden el hecho elocuente de que *todos* los enfermos han salido de las manzanas infestadas, sin que *ni una sola vez* haya seguido el mal en puntos sanos.

INTERIOR

LA REVOLUCION EN SANTA-FE

Respondiendo á la curiosidad pública interesada en saber algo de lo que ha pasado con motivo de la revolucion que se ha anunciado aquí oficialmente, publicamos á continuacion todas las noticias que á este respecto encontramos en los diarios del Rosario recibidos ayer.

Los sueltos que publicamos en seguida pertenecen á *La Capital* de fecha diez y seis del corriente.

Grandes alarmas en el Rosario—La poblacion del Rosario esta desde antenoche, presa de una ansiedad desesperante.

Movimiento general de la autoridad, los ciudadanos acuartelados, comisiones por todas partes, despachos telegráficos que se suceden por minuto, carreras á caballo de gefes, oficiales y soldados, aprestos bélicos de una naturaleza apremiante y grande, muy grandes mentiras que se trasmiten al oido, dándoles el carácter de reservadas; en fin, tres dias de trastornos, sustos y preparativos y el ataque no parece.

Acuartelamiento—Despues que se hizo ejercicio anteayer, la primera brigada quedó encerrada en el cuartel de Gendarmes.

A la segunda se los dejó ir á sus casas, pero mas tarde salieron Comisiones y los conducian al cuartel.

¿Qué hay?

Todos los carreros están con la carabina al hombro y los sables á la cintura.

Medidas de la autoridad—Ayer la autoridad ha estado sumamente alarmada.

Las puertas de la Policía han permanecido cerradas como sucede siempre en estos casos.

Una guardia bastante respetable ocupaba las azoteas de la casa.

Los comisarios escoltados por soldados galopaban por las calles de un lado al otro, impartiendo órdenes, suponemos.

Los serenos, acuartelados y con el arma al brazo.

En cada cuadra se encontraban tres y cuatro comisiones con orden de llevar al cuartel á todos los Guardias Nacionales.

No se recibian telégramas del público para trasmitirlos á Santa-Fé.

El de la línea á Buenos Aires estaba cortado.

Se decia que el batallon San Martin tenia órden de marcha, pero no se sabia si á Santa-Fé ó al Arroyo del Medio.

Los hombres de la autoridad buscaban un vapor para embarcar fuerzas, segun *el decir* de las gentes que se divierten en hacer correr *bolas* mas ó menos grandes.

Pero no encontraban vapor y aquí eran los apuros.

Y Almada al mando de una fuerza de caballería cuyo número no sabemos á cuanto ascendia porque no lo hemos visto, salió de la ciudad con direccion al Sud.

El Coronel Córdoba que estaba acampado en el Arroyo seco, ayer retrocedió y á las doce del dia estaba en el Saladillo.

Dicen que el Coronel Vazquez ha pedido salir á encontrar al enemigo.

El domingo de dia y por la noche innumerables comisiones recorrian la ciudad, llevando al cuartel á cuanto ciudadano encontraban.

Ayer estaba pronto para salir á campaña el batallon «San Martin», y el escuadron de los carreros al mando del comandante Gonzalez.

Dicen que van á incorporarse al coronel Córdoba.

El Domingo á la noche el piquete de Gendarmes y los batallones de Guardias Nacionales, han estado con el arma al brazo.

En las azoteas de la Policía y en las torres de la Iglesia, estaban colocados algunos gendarmes ayer.

Estando en prensa ya nuestra primera página, los colegas situacionistas han dado boletines anunciando que ha sido sofocado un movimiento revolucionario en la capital de la Provincia.

Horrible combate en las calles de Santa-Fé—Un boletin de *La Capital* del Rosario, de fecha diez y siete del corriente, dice lo siguiente:

Acabamos de recibir noticias de los lúgubres acontecimientos que han tenido lugar en la Capital de la Provincia.

Son por demás tristes y horribles los detalles de aquel movimiento revolucionario.

El Dr. Iriondo tuvo aviso á las seis de la tarde, que en la noche del Domingo 14 debia estallar una revolucion á las 11 de la noche.

En vista de los avisos, el gobernador reforzó las guardias, y el piquete se preparó como para resistir un ataque, ó bien tomar la ofensiva.

En efecto, á las 8 y media de la noche, cuando la poblacion se hallaba entregada á su descanso, hallándose en la plaza muchas personas, entre ellas el Gobernador Iriondo, Bayo y Larguia, se sintió un tropel de gentes y vivas á la Conciliacion.

A la hora indicada, y cuando paseaban en la plaza algunas familias, se sintieron algunos cohetes voladores y luces de *fósforos*.

Era la señal del golpe.

En ese momento entraron por las cuatro bocacalles grupos de hombres á caballo y á pié dando vivas á la conciliacion y al Sr. Crespo.

Los grupos atacaron la Policía rewólver en mano.

Eran las únicas armas que tenian.

Entre tanto, un grupo asaltaba la Policía, otro atacaba el Cuartel.

En el acto se produjo una confusion espantosa. Dispararon las gentes que se hallaban en la plaza.

Algunas señoras pretendieron ganar el templo, pero estaba cerrado, otras saltaron tapiales.

El Dr. Iriondo, Bayo y Larguia se hallaban en ese momento en la casa contigua á la del Dr. Iriondo que está este reedificando.

En el acto de sentir el movimiento, se corrieron por la vereda, tomando en direccion á la Matriz.

Trataron de penetrar en la iglesia por la puerta de fierro contigua á la casa del Dr. Iriondo, pero estaba cerrada; felizmente un sacerdote que á la sazon se hallaba allí, corrió y les abrió á tiempo.

En el momento ganaron la azotea.

Entre tanto se batian los grupos en todas direcciones.

Otro grupo habia atacado la casa del clérigo Zavalla en busca del gobernador.

La guardia de Policía logró cerrar las puertas y asegurarlas, ganando las azoteas.

En el ataque á la Policía con revólvers, cayeron los dos Brocheros muertos y varios heridos.

Fueron recibidos con una descarga.

Algunos minutos despues, salian fuerzas del piquete á tomar la plaza.

Algunos grupos revolucionarios que en ese momento recorrian las calles, dando vivas á Crespo y á la Conciliacion fueron detenidos peleando con revólvers contra la gente del piquete á remington.

Uno de esos grupos al mando de uno de los jóvenes Iturraspe, al grito de viva la conciliacion, recibió una descarga.

El jóven Iturraspe cargó, logrando trabar una lucha á quema ropa entre remington y revolver, muriendo siete del piquete y varios de los jóvenes Iturraspe quien logró salvar.

El combate era desigual.

Las fuerzas del gobierno á remington, los revolucionarios á revólver y puñal.

La lucha fué sangrienta.

Era entre unos pocos ciudadanos y grupos de tropa á remington.

Un capitan del piquete quedó muerto.

Los combates parciales duraron cerca de una hora; 55 minutos.

Los grupos comprendieron que era imposible el triunfo, por que habian sido sentidos, emprendieron la retirada.

El valiente jóven Leiva, en medio de la confusion atendia á todos los puntos dando órdenes y disponiendo.

En esos instantes se halló con su amigo Candioti solo y mal herido, detuvo su caballo, y lo alzó á la grupa, llevándolo al hotel.

Un Datman se hallaba tambien mal herido.

Un jóven Leiva [illegible].

En la calle quedaron 21 muertos y 43 heridos.

Entre ellos se encontraba el Sr. D. Ramon Candioti mal herido, á esta hora debe haber muerto.

Uno de los valientes, Fermin Daniel, muerto, este jóven llevó el ataque á la Aduana.

El lúnes por la mañana á la llegada del vapor, los pasajeros fueron recibidos por grupos del piquete, en ese momento pasaban carros de cadáveres.

Los grupos han ganado la campaña.

En su tránsito, batieron algunas fuerzas del gobierno derrotándolas.

El jóven José Saurí atacó con 20 hombres la estancia del cura Zavalla.

Allí se resistieron, logrando el jóven hacerles tres muertos.

Las partidas revolucionarias que recorrian la campaña, aseguran haber muerto á un comandante Beron, Nola y otros mas del gobierno.

Se calcula en 400 hombres lo que cuenta la revolucion en campaña.

A última hora se decia que iban á atacar la ciudad.

El piquete se habia atrincherado haciendo barricadas en la plaza y subiendo á las azoteas y torres de la iglesia.

El cuadro que presentaba Santa-Fé era horrible, lúgubre.

Allí han resucitado los ódios y las pasiones del año veinte.

Las familias se distinguen por el cintillo.

Las del Gobierno, cintillo punzó—Llámanles las trabuqueras, porque así se denomina el cuerpo que cuida al Gobernador.

Las familias del pueblo, de esa gran mayoría, dominada por la barbarie, usan cintillo celeste y blanco, símbolo del partido liberal.

La ciudad estaba desierta.

Algunas familias que habian ido á pasar la Semana Santa, se embarcaron para esta ciudad y el Paraná.

Santa-Fé representa un verdadero campo Santo.

El cuadro de aquella ciudad en estos momentos es doloroso y aterrador.

Sangre en las calles, luto y llanto en el hogar de las familias.

Tal es el cuadro triste de la dolorosa situacion.

La revolucion en la campaña, no hará otra cosa que mal.

La ciudad es difícil, muy difícil tomarla, despues de la actitud que ha asumido el Gobierno.

Los revolucionarios se componen de las familias mas distinguidas y mas honorables de Santa-Fé.

Los Candioti, los Leiva, los Iturraspe, Deniel y entendemos que los señores Cullen.

Cerramos aquí estos detalles para continuarlos mañana.

Un boletin publicado por un cólega en esta ciudad agrega los siguientes detalles:

Los revolucionarios engrosan sus filas por momentos.

Han conseguido apoderarse del Cura Zaballa, cuñado de Iriondo, de su hermano Agustin Iriondo que en los telegramas oficiales se da con fuerzas.

El Gobernador y el Sr. Bayo, despues que los revolucionarios se retiraron, han cometido todo género de atropellos sobre los amigos de la revolucion, y esto asusta á sus mismos partidarios.

El Arroyo del Medio está invadido por grandes fuerzas revolucionarias, haciendo imposible, ó muy difícil, su persecucion.

Uno de los gefes mas importantes del gobierno de Iriondo, el coronel Córdoba, que se hallaba en aquel punto con los soldados de su mando, se ha retirado del campo, pidiendo auxilio con grande ahinco.

A los periódicos de la oposicion se les ha prohibido que den noticias ni trasmitan detalle alguno del movimiento, al público.

Por cartas particulares de Santa-Fe, recibidas ayer en esta capital sabemos que los revolucionarios abandonaron la ciudad, en la noche del ataque y salió el Dr. Iriondo de su escondite, este ha hecho gala de crueldad y barbarie.

Algunos de los heridos que quedaron, fueron muertos, y degollados los cadáveres, despojándoseles de cuanto llevaban encima.

Así, desnudos, los mantuvo amontonados en la plaza hasta las 3 de la tarde del dia 16, sin permitir que sus deudos los recogieran ni fueran puestos en atahudes.

A esa hora, los hizo cargar en un carro de basura paseándolos por la calle principal, con gran consternacion de las familias que clamaban les permitieran darles sepultura conveniente.

Se hablaba de fusilamientos en el cuartel, pero no podemos asegurar la exactitud de esta noticia.

El dia 16 salió una fuerza de la plaza y solo dos soldados volvieron, pasándose el resto á los revolucionarios.

Un boletin de fecha diez y nueve del corriente, anuncia que el Gefe Político de Coronda ha sido muerto.

Agrega que la ciudad de Santa-Fé ha sido tomada por los revolucionarios al grito de *¡viva Oroño!*

Por último que aquel señor pasó por el Arroyo del Medio y que todo el pueblo esta por la revolucion.

El Sol, diario oficial del Rosario, publica los siguientes detalles:

La casa del Dr. Iriondo fué defendida solamente por el sirviente de aquel, llamado José, que peleó como un heroe, y contuvo á los que pretendian entrar hasta tanto que una compañía del batallon «7 de Abril» se aproximaba á combatir á los revolucionarios, cuya aproximacion fué impedida momentáneamente por el fuego que desde el café de D. Pedro Echagüe dirigian muchos que hoy se encuentran presos.

El Dr. Iriondo, el Inspector de Armas D. Servando Bayo y el Edecan de Gobierno D. Juan Soerchiaffico presenciaban aquella escena desde la torre de la Matriz en donde se habian refugiado en momentos en que la casa del primero era invadida.

El cuartel de infantería fué atacado; pero los enemigos fueron rechazados á balazos y varios cadaveres yacian por el suelo.

La defensa del cuartel hace al Comandante Fernandez [illegible] una de esas patrullas del batallon «7 de Abril» mandada por el bravo ayudante D. José Astudillo, se componia de diez hombres de los cuales uno fué muerto y cinco heridos, habiendo [illegible] batirse en retirada en el trayecto de tres cuadras y media, habiendo podido incorporarse á su gefe despues de un heroico combate; consiguiendo ser agraciado al dia siguiente con el grado de capitan efectivo.

Varios ciudadanos se encontraban en la Policía, pero sin armas; de manera que en los primeros momentos hubieron de apoderarse de aquella oficina los insurrectos.

Asuntos de Corrientes—Dice un diario del Rosario fecha 14:

Ayer cruzó aguas abajo el General Juan Ayala, quien no hace muchos dias pasó por esta con direccion á Entre Rios.

Se nos asegura que á las cuatro de la mañana, bajó á tierra, y que tuvo una larga conferencia con el Capitan del Puerto señor Gazzana.

Se ha podido traslucir de esa conferencia que el viaje del citado general se relaciona con la situacion de Corrientes, y que la revolucion ha vuelto á ponerse de pié robusta y poderosa.

Del coronel Obligado no ha dicho una sola palabra Ayala, lo que desautoriza ya el rumor que á cerca del primero de aquellos gefes habia circulado entre nosotros.

Un sacerdote silvado en Córdoba—De un cólega de la doctoral ciudad, *El Eco de Córdoba*, tomamos la siguiente noticia que consideramos de *bulto*:

Por primera vez en este pueblo, á un orador sagrado ha sido dirigido un silbo, en momentos en que desempeñaba una de las mas augustas funciones—la de la predicacion de la palabra evangélica.

Y precisamente el que ha sido silbado es uno de los oradores mas capaces y que por su talento é instruccion ha merecido que se le haga un lugar distinguido entre sus colegas de predicacion.

Su palabra es fácil y elevada. Suave pero enérgica. A veces es dulce pero le caracteriza la severidad. Conoce el corazon humano y sabe pintar con mano maestra las pasiones y tempestades que le sacuden.

Este es el que ha merecido un silbo, dado por alguno quizá que no es capaz de saber valorar el rol del sacerdote, el lugar en que desempeña su apostolado y el respeto que debe á los demas.

Es un escándalo inaudito y sin ejemplo que hasta allí vaya la petulancia y el descaro.

BOLETIN TELEGRAFICO

PARTICULARES

Lóndres, *1° de Abril*—El marqués de Salisbury acaba de ser nombrado Ministro de Relaciones Exteriores, ocupando así la vacante dejada por lord Derby.

Lóndres, *1° de Abril* (á la tarde)—En el Mensage Real, que fué leido hoy en el Parlamento se declara que, en la actual situacion política de Inglaterra, piensa el Gobierno movilizar las fuerzas de reserva y por consiguiente, pide autorizacion al cuerpo legislativo para poder hacerlo.

La discusion acerca de la oportunidad de esta medida, comenzará próximamente en la Cámara de los Comunes.

Viena, *1° de Abril*—Se malograron completamente las tentativas hechas por el general Ignatieff para llegar á un acuerdo con el gobierno austriaco. Considera este que el tratado de paz, arreglado entre la Rusia y Turquía pone en peligro sus intereses, y está decidido á recusar la composicion propuesta por el gobierno ruso.

Lisboa, *2 de Abril*—Las cámaras portuguesas acaban de ser prorrogadas por algunos dias, á fin de discutir y votar diversos proyectos de ley, principalmente de la reforma electoral.

Lóndres, *2 de Abril*—El *Foreing Office* acaba de espedir una circular declarando que habiéndose limitado el programa del congreso europeo á sancionar las condiciones del tratado de paz arreglado entre la Rusia y la Turquía y considerando el gobierno inglés que ese tratado pone en peligro los intereses privados y ataca los intereses europeos, se ve impedido, por tales razones, de tomar parte en el referido congreso.

París, *3 de Abril*—Fueron suspendidas hoy las sesiones del parlamento á causa de las fiestas de Pascua.

Deberán reabrirse el dia 29 del corriente.

Lisboa, *4 de Abril*—Vino tinto de Lisboa á 62 ps. por pipa.

Llegó hoy procedente de América del Sud, el paquete *Illimani*, de la línea del Pacífico.

París, *5 de Abril*—Nada importante ha ocurrido despues de las últimas noticias que dimos. La situacion oriental continúa lo mismo.

Lóndres, *5 de Abril*—La Roumania está decidida á ceder á la Rusia la antigua Besarabia rusa.

Bahía, *6 de Abril*—Segun consta de noticias que acabamos de recibir del interior de la provincia, hubo en la ciudad de Macakubas una revuelta de que resultaron muertas 8 personas. El delegado de policía fué baleado.

Los revoltosos que dicen ser conservadores, arrancaron las puertas de la cárcel y soltaron los presos.

El Presidente, Baron Heomem de Mello, luego que tuvo conocimiento del hecho, tomó enérgicas medidas de acuerdo con el gefe de policía á fin de dominar la sedicion.

Fáltanos hasta hora mas ámplios esclarecimientos.

París, *6 de Abril*—La política de Austria parece estrechamente ligada á la Inglaterra.

Lóndres, *6 de Abril*—Tres por ciento, consolidados ingleses 94 5/8 á 94 3/4.

Cinco por ciento, empréstito brasilero de 1875, 92.

Seis por ciento, empréstito argentino de 1871, 80 1/2.

Café de Rio, cargas 656 á 675 por 112 libras.

Café de Santos, carga 67 á 68 por 112 libras.

París, *6 de Abril*—La situacion política de Europa mejora sensiblemente, parece que [illegible] una faz pacífica [illegible] todos los recelos.

Berlin, *6 de Abril*—Es cierto que la Alemania está dispuesta á limitar las pretensiones de la Rusia y que apoyará en este punto las observaciones del Austria.

Lóndres, *8 de Abril*—Afírmase que la Rusia consiente que el Congreso resuelva definitivamente las cuestiones que deben tener todas las cuestiones actualmente en litigio.

Lóndres, *9 de Abril*—El Presidente del Consejo de Ministros, lord Beaconsfield pronunció un discurso justificando el mensage del 1° de Abril, como así mismo la circular espedida por el *Foreign Office* del 2 del corriente.

Acaba de ser votada una manifestacion de agradecimiento á la reina.

Versalles, *9 de Abril*—En vista de las elecciones anuladas por las cámaras de diputados, empezaron el domingo último las elecciones.

Comparativamente á las elecciones primitivas, las nuevas han dado el triunfo de 14 vacantes á la mayoría republicana.

París, *10 de Abril* (á la tarde)—El gobierno ruso acaba de publicar una circular en que consiente en que el tratado de paz arreglado entre la Rusia y la Turquía parece que será modificado ó alterado por el congreso que debe reunirse en breve, luego que esas modificaciones concilien con los sacrificios hechos á favor de los cristianos en Turquía.

La Inglaterra y la Rusia parecen desear una solucion de esta cuestion.

Santos, *10 de Abril*—El vapor *Santa María* que partió para *Rio*, víose forzado á entrar á este puerto por causa del mal tiempo que reinaba en el canal. Siguió esta mañana.—(*Jornal do Commercio*)

Montevideo, *Abril 20* (*Al Agente*)—El vapor *Belgrano* que salió del Havre el 24 de Marzo, pasó ayer tarde por este puerto siguiendo para esa.

Montevideo, *Abril 20* (*A la Sala*)—Frutos paralizados. Empréstito Extraordinario 13 serie al contado. Oro 235. El *Júpiter* sale el Lúnes, lleva las balijas para esa dejándolas en Martin García.

BOLETIN DEL DIA

Digna actitud del Dr. Fernandez—Las grandes novedades que han preocupado exclusivamente la atencion pública en todos los círculos políticos y sociales durante el dia de ayer, han sido la renuncia del Fiscal de Gobierno de la Provincia Dr. D. Juan Segundo Fernandez y el abandono de las carteras de Justicia Culto é Instruccion Pública y Relaciones Exteriores por los Dres. Rufino de Elizalde y José María Gutierrez.

La digna actitud asumida por el Dr. Fernandez, al par que revela la severa independencia de su carácter como funcionario público austero, importa una espléndida y anticipada victoria de LA PRENSA, preludio del triunfo que le espera el Mártes, cuando se reuna el tribunal popular destinado á fallar en esta importante y ruidosa cuestion, que se encuentra tan estrictamente vinculada con los intereses generales de la Provincia y la regularidad de los procederes de la administracion.

El Fiscal Dr. Fernandez elevó una nota al Poder Ejecutivo, presentando su renuncia del puesto de Fiscal de la Provincia.

Como en ese documento no se esplicaban las causas de la renuncia, el Poder Ejecutivo resolvió devolver la nota al Dr. Fernandez pidiéndole tuviere á bien espresar los fundamentos de su resolucion.

Entonces el Dr. Fernandez elevó una segunda renuncia, declarando que, segun su opinion, algunos de los contratos celebrados por el Poder Ejecutivo y cuya defensa ante el Jurado se le [illegible] con la regularidad que debe descollar en los procederes de una administracion honesta y que, por consiguiente, no quiere comprometerse en una tarea contraria á las inspiraciones de su conciencia.

Es este un paso que honra altamente al Dr. Fernandez, porque constituye un homenaje rendido á la autoridad de los severos principios de independencia que deben caracterizar siempre á un funcionario público que se penetre de sus altos deberes ante la opinion y ante su conciencia.

El Poder Ejecutivo ha resuelto aceptar esta renuncia que, segun creemos, reviste carácter de indeclinable.

Por decreto separado, se ha designado al Dr. D. Manuel Quintana, en el carácter de fiscal *ad hoc*, para que entienda en la acusacion promovida contra LA PRENSA por el Gobierno de la Provincia.

Se nos informa de que, en el decreto de aceptacion de la renuncia presentada por el Dr. Fernandez, el Poder Ejecutivo de la Provincia aduce estensas consideraciones, tratando de establecer á su manera las atribuciones del fiscal en su carácter de funcionario público.

El Poder Ejecutivo es de opinion que los actos ejecutados por los poderes públicos en la esfera *de sus atribuciones propias*, no están sujetos á la aprobacion ó censura del fiscal.

Ayer hemos hecho todos los esfuerzos imaginables por conseguir los documentos que se relacionan con estos sucesos.

No nos ha sido posible obtenerlos, apesar de la insistencia con que los hemos solicitado de la Secretaría de Gobierno.

Con motivo de ser semi-feriado el dia de ayer, muy pocos empleados habian concurrido á las oficinas del Ministerio de Gobierno, notándose la ausencia de los oficiales superiores.

A la una de la tarde se presentó el Ministro de Gobierno Dr. Pellegrini en el despacho.

Un empleado le previno que de LA PRENSA se habia solicitado copia de los documentos referentes á la renuncia del Dr. Fernandez.

—Conteste V. que se proveerá—contestó el Ministro.

Y un momento despues abandonaba el despacho, con los documentos en el bolsillo y para no volver en el dia á la casa de Gobierno.

Parece, pues, que hay la intencion de sustraerlos á la mejor publicidad hasta el Mártes, dia en que tendrá lugar el jurado.

Entretanto, la noticia que nos ocupa ha causado ayer honda [illegible] opinion pública y sido [illegible]

Asuntos municipales—Publicamos á continuacion la nota pasada por la Corporacion Municipal á la Comision Investigadora de la Cámara de Diputados referente á los asuntos municipales que se ocupa de averiguar esta Comision.

BUENOS AIRES, ABRIL 17 DE 1877—*Al Señor Presidente de la Comision Investigadora de la H. Cámara de Diputados*—Los miembros de la Seccion de Hacienda deseando cooperar á los trabajos de la Comision Investigadora de la H. Cámara, han hecho conocer á la Corporacion en sesion de esta noche, que debia serme dirigida por vdes. una nota encareciendo la urgencia de recibir contestacion á la série de preguntas etc. de una á quince que le han dirigido para esclarecimiento de la comision que Vd. preside.

Aun cuando la anunciada nota no ha llegado á mis manos, he recibido encargo de la Corporacion de hacer á Vd. presente que para contestar cumplidamente á tan importante formulario sería necesario un improbo trabajo y no corto tiempo, pues sería necesario remover desde la instalacion de la Municipalidad su voluminoso archivo y encontrar en él lo que sirva para satisfacer sus deseos.

Por tanto y siempre atendiendo á las indicaciones del miembro informante de la Seccion de Hacienda, que á pedido verbal de la Comision investigadora manifestó ser su intencion de dedicar los dias feriados que empiezan mañana á la redaccion de su informe á la Cámara, creo de mi deber manifestar á Vd. para que lo ponga en conocimiento de sus colegas, que se hará por esta reparticion todo empeño para abreviar la recopilacion de datos que cree esa Comision necesarios al lleno de su cometido, pero que de ninguna manera cree poder obrar con la celeridad indicada.

Dios guarde á Vd.—ENRIQUE PERISSÉ—*Mariano Obarrio*, Secretario.

Te-Deum—En la Catedral tendrá lugar hoy á las doce del dia un solemne *Te Deum* en conmemoracion de la exaltacion de Leon XIII al trono pontificio.

A esta fiesta religiosa asistirá el Presidente de la República, acompañado de sus Ministros y empleados, el cuerpo diplomático y demas autoridades de la provincia.

Carreras en Lanús—En el Circo de Santa Teresa tendrán lugar hoy las grandes carreras anunciadas para el domingo anterior y que fueron suspendidas á causa del mal tiempo.

En estas carreras tomarán parte los afamados caballos de toda la provincia.

La Empresa del Ferro-Carril del Sud ha puesto para hoy varios trenes especiales para conducir la concurrencia.

Bailes—Las Sociedades Españolas *La Iberia* y *La Covadonga* preparan para el sábado 27 del corriente un baile en sus respectivos salones.

Para estas tertulias han sido invitadas gran número de familias.

Regalo—El pintor señor San Roman ha regalado á la iglesia del pueblo de las Lomas de Zamora, un gran cuadro al óleo, representando á San José y el cual ha sido colocado en la nave derecha de ese templo.

El cuadro mide tres varas de altura por dos de ancho, siendo el trabajo de pintura muy notable.

Patentes de invencion—El Departamento de Ingenieros ha espedido las siguientes patentes de invencion.

Al señor D. S. Chartel por el término de cinco años por un nuevo procedimiento para fabricar hueso.

A D. Juan Brisson por el término de cinco años por un procedimiento para preparar el tabaco con eucaliptus.

A los señores Droncej y Ca. por diez años por dos aparatos destinados á desagotar letrinas y denominados *Verdaderos limpiadores*.

Tesorería Nacional—Recaudó en el dia de ayer la suma de $ 29945 91 centavos de la manera siguiente:

Al contado $ 29945 91; importacion 21589 90, exportacion 3023 25, almacenaje y eslingaje 31 88, muelle del Riachuelo 132 30; id de Aduana 4 30, derechos de faros 53 40; id de Sanidad 100 88

Lo recaudado en el mes hasta la fecha importa la suma de $ 723221 53 centavos.

Ferro-carril del Sud—El Directorio de este ferro-carril ha resuelto que desde el 1° de Mayo entrante no valgan para viajar en los coches de los tramvias, los boletos del tren.

Las personas que viajan entre la estacion Lima ó cualquiera otra de la Empresa se les dará boletos separados para el tramvia, cobrando la Empresa 2 pesos mjc. por cada pasage.

La tarifa para encomiendas y equipaje entre la estacion Lima y cualquiera otra estacion de esa línea será de 1 peso por arroba, mas que entre Constitucion y la Estacion que fuere.

Los precios de boletos mensuales de Lima sufrirán tambien un aumento y los de Constitucion una rebaja.

Esta nueva tarifa empezará á regir desde el 1° de Mayo inclusive.

Robos—A D. José Bautista Lobo, domiciliado en la calle de San José núm 225 á las cuatro de la tarde de ayer dejó su casa abandonada sin dar aviso á la autoridad y á su regreso, como á eso de las seis de la tarde notó que habian penetrado ladrones sustrayéndole algun dinero y ropa de uso.

No se tiene la mas mínima sospecha de quienes sean los autores de este robo.

—De la casa de inquilinato calle Esmeralda núm 427 han sido robados á D. Antonio Erre algunos objetos de valor.

El damnificado se presentó á la Comisaría de la Seccion 1ª á dar cuenta de lo sucedido.

Inmediatamente se practicaron las diligencias del caso pero sin resultado alguno.

Este hecho tuvo lugar el Viernes Santo.

—A una señora domiciliada en la calle de Potosí entre Salta y Santiago del Estero le robaron sin que sintiera el Viérnes Santo, en la iglesia de la Merced un reloj y cadena de oro.

Incendio—Como á las once y media poco mas ó menos, se inició un incendio en el almacen de comestibles y bebidas al menudeo de propiedad de D. Juan Pascio situado en la calle de Libertad esquina á la de Juncal.

Las pérdidas ocasionadas por el elemento voraz las avalua su dueño en muy poca cosa.

El fuego tuvo su nacimiento en una esquina de una pieza donde se hallaba una cantidad de paja la cual se sospecha se halla encendido á causa de algun descuido.

El fuego fué sofocado por el cuerpo de Bomberos.

Elecciones Provinciales—Pasado mañana tendrá lugar en el recinto de la Legislatura, el escrutinio de las elecciones provinciales practicadas el treinta y uno de Marzo próximo pasado, en algunas secciones electorales de la campaña.

Mortalidad—Las inhumaciones ocurridas durante el dia de antiyer en los cementerios del Municipio, son las siguientes:

Chacarita—María de los D. Pernas, 1 mes, argentina, tétano; Pasciotti Canterri, 28 años, griego, congestion cerebral; N. Julturne, una hora, falta de desarrollo; Agustin Eigbetti, 6 años, argentino, disenteria; Beatriz Crosetti, 2 meses, id., pneumonía, Ramon Alonzo, 35 años, español, tisis; Miguel Laprune, 35 años, italiano, aneurisma.

Norte—Eduardo Vosado, 55 años, italiano, aneurisma.

El Pensamiento—Con este título ha aparecido una novelita escrita por el señor A. B.

Es un folleto de treinta y tantas páginas, esmeradamente impreso.

Una localidad progresista—Un cólega de San Nicolás publica los siguientes datos estadísticos que consideramos de interés:

En 1855 era Juez de Paz don Teodoro Fernandez en esa localidad.

San Nicolás tenia entonces 8460 habitantes incluso los de la campaña, de los cuales solo 198 eran estrangeros.

Habia en el pueblo y suburbios 491 casas de azotea y material cocido y 480 ranchos de igual material y techo de paja.

En cuanto al comercio estaba representado por 25 tiendas, 87 almacenes y pulperías, 4 mercerías, 2 roperías, 2 boticas, 2 confiterías, 2 fondas y cafees, 7 billares, 9 barracas, 16 asientos de atahona, 11 hornos de quemar ladrillos, 4 velerías y jabonerías, 3 graserías, 5 barberías, 5 platerías, 1 tintoría, 4 sastrerías, 3 hojalaterías, 6 zapaterías, 12 carpinterías, 1 silleterías, 2 sombrererías, 4 panaderías, 1 tonelería, 5 ferreterías, 2 lomillerías, 2 corralones de madera, 1 licorería, 1 pellonería, 1 talabartería, 2 saladeros, 196 establecimientos pastoriles y 50 de agricultura.

Habia 2 escuelas del Estado y 4 particulares, y las siguientes haciendas: ganado vacuno cabezas 28,959, caballar 22,708, lanar 70,685, cerdos 3,540.

Compárese esta estadística, que garantimos ser verídica con el estado actual de San Nicolás, y se tendrá la medida justa de su adelanto.

La creciente del Paraná—Dice un cólega de San Nicolás, recibido ayer:

La creciente del Paraná continúa en el mismo estado, y hay mas posibilidades de que aun creciera en lugar de bajar, pues por informes que ha recibido el señor Capitan del Puerto D. Domingo Ballestero, se sabe que el alto Paraná vá aumentando de aguas de una manera espantosa.

Parece que las lluvias en el Brasil y en el territorio del Chaco han sido escesivas.

Noticias de San Nicolás—De los cólegas recibidos ayer de esta importante localidad de nuestra campaña, tomamos las siguientes noticias:

Un mocetón llamado Cancio Zabata, que se habia cargado la cabeza mas de lo regular, se sentó en el brocal de un pozo, pero como su enardecida cabeza no le permitió guardar el equilibrio, cayó dentro de él, haciéndose varias heridas en la cabeza y en el cuerpo.

Segun la opinion de los facultativos, no dá esperanzas de vida.

Desde el momento de la caida, que fue la noche del lúnes á las doce, hasta ayer tarde aun no habia recobrado el uso de la palabra.

—En una casa cerca de la fonda denominada *La Cancha de Pelota* estuvo á punto de ser asesinada una mujer por un Tenorio, pero felizmente los vigilantes llegaron á tiempo, impidieron se cometiera el atentado y condujeron al autor á la sombra, donde es probable se arrepienta de sus instintos sanguinarios.

—Tenemos conocimiento que los Municipales, van á dar un manifiesto al pueblo, protestando contra la usurpacion de sus atribuciones de que está siendo víctima por parte del Juez de Paz.

Contrabando—El guarda de la Subdelegacion del Tigre D. José Antonio Leiva, ha tomado últimamente un contrabando que venia de la Banda Oriental.

Lo traia la balandra *Eloisa*. Esta presa se hizo en el arroyo llamado el *Banco*, seis leguas mas arriba de San Fernando.

Ignoramos de que se componia el cargamento, pero si sabemos que era de algun valor.

Disturbios en el Pergamino—Cartas recibidas ayer de esta importante localidad de nuestra campaña, anuncian que reina allí mucha escitacion con motivo de la cruzada emprendida por la prensa local contra la Municipalidad del partido.

Se fulminan acusaciones graves y definidas contra la Corporacion y se aconseja la adopcion de medidas enérgicas como las que se tomó contra la municipalidad del vecindario de Rauch.

Captura—El comisario de Barracas al Sud, ha capturado al individuo José Sanaoria, autor de varios robos.

Este individuo está acusado de dos asesinatos cometidos últimamente, y en momentos de ser capturado trataba de asesinar al señor Niño, dueño de la quinta de Lavalle.

Universidad—Como el plan de estudios de la Facultad de Derecho se ha alterado en este año en alguna de sus partes, se presentan algunas dificultades para los estudiantes que en el año próximo pasado hayan cursado las asignaturas correspondientes al segundo año y no hayan rendido el exámen escolar en las épocas determinadas.

La Facultad resolvió, como es sabido, que los cursos de Derecho Internacional Privado y Derecho Penal, [illegible] pero esta disposicion no es estensiva sino á los estudiantes que recien entran á cursar este año y no para los que hubieran cursado el año próximo pasado, han quedado sin dar exámen.

Estos estudiantes quedan en un todo sujetos al antiguo plan de estudios para rendir los exámenes que les falten en la próxima época.

Esta resolucion de la Facultad de Derecho, que concilia perfectamente el antiguo plan de estudios con el nuevo, no es completamente conocida por todos los estudiantes y es por esto que vamos á determinarla mas detalladamente.

Los que se matricularon en 1877 en el 2° año de Jurisprudencia y no hayan rendido el exámen escolar correspondiente, quedan habilitados para dar exámen en la próxima época, sin necesidad de renovar las matrículas de las asignaturas siguientes, en conformidad á los respectivos programas:

Introduccion general al Derecho.

Todo el curso de Derecho Romano.

Derecho Internacional—Estado de paz y de guerra.

En Civil Derechos reales y sucesiones.

Los que hayan dado exámen de alguno de estos ramos, solo están obligados á dar de las asignaturas que les falte para completar el curso.

Esta resolucion de la Facultad no es nueva. Ha sido siempre de práctica no dar efecto retroactivo á las variaciones ó modificaciones del Reglamento.

Los estudiantes que hayan cursado todo un año, un plan de estudios dado, no podrán, sin notable perjuicio de los mismos, volver á cursar el mismo año en conformidad á un nuevo plan de estudios diferente.

Distribucion de premios—Hoy tendrá lugar la distribucion de premios á los alumnos de todas las escuelas de Flores—El acto tendrá lugar en el Teatro.

El «Cordillera»—Este vapor inglés de la compañía del Pacífico partió ayer con destino á Europa, conduciendo un crecido número de pasageros y carga.

Union Tipográfica—Hoy á las doce se reunirán todos los miembros de esta sociedad.

Carreras—Hoy tendrá lugar en el circo de Santa Teresa las carreras anunciadas.

Sociedad portuguesa—Hoy á la una del dia se reunen en el teatro Colon los miembros de la sociedad portuguesa de beneficencia.

Inmigrantes—La Oficina Nacional de Trabajo despacha hoy por el vapor *Proveedor* una remesa de inmigrantes agricultores con destino á la provincia de Santa Fe.

Otras dos pequeñas remesas se despacharán con destino al Uruguay y Gualeguaychu.

Suspension de cuarentena—Los veinte pasageros llegados en el vapor *Plato*, que se encuentran en observacion sanitaria en el lazareto de las Palmas desde el 4 del corriente, cumplen su cuarentena pasado mañana.

El 25 del presente se suspende tambien la observancia sanitaria a los 7 pasageros llegados en el vapor *Tagus* y que se encuentran en el mismo lazareto.

Oficina Nacional de Trabajo—Esta oficina dió colocacion en el dia de ayer á 18 inmigrantes procedentes de diferentes nacionalidades.

«Locura ó Santidad»—Este es el nombre del drama con el que se inaugura esta noche el teatro de la Alegría.

La «France»—Este vapor paquete partió ayer con destino á Marsella y no á Burdeos como anunció ayer un cólega de la mañana.

Conduce 1252 pasageros entre los de primera, segunda y tercera clase.

El «Belgrano»—Ayer llegó este vapor francés procedente del Havre conduciendo un gran número de inmigrantes.

En Montevideo desembarcaron de este vapor 300 inmigrantes procedentes de las Islas Canarias.

Muchachos presos—La Policía ordenó ayer tarde la captura de los muchachos vendedores de *La Matraca* y al mismo tiempo recojer todos los números de esa publicacion.

Esta medida ha sido tomada por la Policía en vista de la resolucion dictada por la Suprema Corte de Justicia en la nota que fué pasada últimamente respecto á las diversas publicaciones que por el estilo de la que mencionamos habian aparecido.

Distribucion de premios—En el teatro de Flores tendrá lugar hoy una gran fiesta con motivo de la distribucion de premios de las escuelas públicas de esa localidad.

La fiesta empezará á las doce del dia, habiéndose dispuesto que la entrada sea libre para el público.

Terrenos para colonos—El Ministerio del Interior ha recibido una comunicacion del Gobierno de Córdoba en la que se participa que aquella provincia cuenta con tierras públicas que pone á disposicion del Gobierno Nacional, para que se remitan á ellas 500 familias agricultoras.

Esposicion Rural—A fines del corriente año tendrá lugar la esposicion y féria agrícola que prepara la Sociedad Rural Argentina en el Parque «3 de Febrero.»

La sociedad cuenta con mas de 500,000 $ m/c para hacer frente á los gastos que demande esta fiesta agrícola.

Esploracion—Se trata de remontar el rio Paraguay buscando un puerto cómodo y seguro que dé salida al comercio boliviano.

Con este propósito saldrá en los primeros dias de Mayo una espedicion al mando del Comandante de Marina D. Daniel Solié, acompañado del ingeniero Ebelot, que está encargado de la parte científica de esta espedicion.

Descarrilamiento—El jueves por la mañana, un tren del ferro-carril del Sud llevó por adelante un caballo cerca de la estacion Adrogué, ocasionando el descarrilamiento de la máquina, que felizmente no causó novedad alguna.

Semana santa—Pasaron los dias de recogimiento y penitencia en que toda la cristiandad rinde culto al Cristo que regeneró la humanidad en el Calvario de verdad y de la fé.

El Presidente de la República acompañado de todas las corporaciones civiles y militares visitó la mayor parte de los templos, que se encontraban adornados con gala en el dia de jueves santo.

La Iglesia Metropolitana ofrecia ese dia un aspecto solemne.—La concurrencia que allí habia era tan numerosa que con dificultad pudieron entrar las corporaciones oficiales.

En todo el tiempo que duró la ceremonia reinó la mayor circunspeccion y el mayor órden.

Temperatura—El termómetro de los Sres. Trona y Croppi marcaba ayer á las dos de la tarde del modo siguiente:

Centígrado	20
Reaumur	16
Farenheit	68
Barómetro	758 m/m

Don Eduardo Calvari—Ayer partió este señor á Europa en su calidad de Cónsul General de la República Argentina en Génova.

El «Karwerk»—El vapor aleman de este nombre que se encuentra encallado en el puerto de San Antonio, será vendido en breve en remate público.

Iglesia de la Merced—La misa solemne que debia tener lugar hoy á las 11 de la mañana se celebrará á las 9.

Por la noche á las 7 1/2 habrá sermon sobre la Resurreccion de Jesucristo y el tiempo del Catolicismo.

Ultima Hora

La acusacion de "La Prensa"

La renuncia del Dr. Fernandez y la aceptacion

DECRETO NOMBRANDO AL DR. QUINTANA

LOS SUCESOS EN SANTA FE

La crisis ministerial

11 de la noche

Debemos á una deferencia de nuestro cólega *La Nacion* los documentos sobre la acusacion de LA PRENSA que van en seguida y que recibimos á las 10 1/2 de la noche, pues el Gobierno nos los negó redondamente.

Comprendemos que quisiera evitar que los comentaramos ante el Juri.

El Dr. Fernandez ha preferido abandonar la halagadora posicion de Fiscal á violentar su carácter defendiendo hechos injustificables.

He aquí los documentos y el decreto nombrando Fiscal *ad hoc* al Dr. Quintana, lo que hace suponer que ha aceptado el nombramiento.

Ministerio de Gobierno—BUENOS AIRES, ABRIL 17 DE 1878.—*Al Sr. Ministro de Gobierno Dr. D. Carlos Pellegrini.*

Al presentar á V. S. la renuncia del puesto de Fiscal de Gobierno, que desempeño, voy á entrar en algunas esplicaciones, satisfaciendo así la indicacion de V. S. que considero justa, de que sea bien esplicita para evitar interpretaciones torcidas ó sospechas infundadas.

Yo entiendo la mision del Fiscal del Estado, no como la de un simple abogado del P. E., á quien se le puede designar un tema obligado de defensa, sinó como la del representante del interés público y de las conveniencias lejítimas del fisco.

Con esta conviccion, en el juicio de imprenta promovido contra LA PRENSA, me presentaria al jurado para defender lo que entendiera, segun mi ciencia y conciencia que era justo y para censurar lo que se probara y yo considerase malo, y esto lo haria sin tener en cuenta para nada las opiniones del P. E. sobre sus propios actos.

Así, durante el Ministerio de S. S., se ha celebrado un contrato para la provision de vestuarios, sin prévia licitacion; contrato de que se tratará ante el Jurado, segun ya se sabe.

He considerado siempre la licitacion, debidamente reglamentada, como un medio necesario para la buena administracion, y sin la cual se hace difícil distinguir cuando se procede con justicia y cuando por favor.

BIEN, PUES, ME SERIA MUY VIOLENTO DEFENDER LO QUE YO MISMO NO APRUEBO, AUN CUANDO EL SEÑOR GOBERNADOR PIENSE QUE HA PROCEDIDO ARREGLADAMENTE, SIN PERDER DE VISTA EL INTERES DEL ERARIO.

PARA REMEDIAR ESE DEFECTO, PARA DISIPAR ESA EQUIVOCA IMPRESION QUE PRODUCE SIEMPRE UN CONTRATO, CELEBRADO SIN EL REQUISITO DE LA CONCURRENCIA, V. S. NOMBRO, HACE MUY POCO, UNA COMISION DE PERSONAS IDONEAS, CON EL SOLO Y ESCLUSIVO ENCARGO DE DECLARAR SI EL PRECIO DEL VESTUARIO ERA EQUITATIVO.

LA COMISION SE HA ESPEDIDO Y HA GUARDADO SILENCIO, PORQUE ES GUARDAR SILENCIO LIMITARSE A DECIR QUE EL PRECIO EN GENERAL, ES EL CONVENIDO.

Esto que manifiesto, consta y está escrito en el espediente que S. S. tuvo á bien pasarme ayer y que ya he devuelto.

Este antecedente me afirma mas en mi disconformidad con el contrato celebrado.

Puede ser que mi apreciacion sea errónea, acaso S. S. entiende de otro modo la mision del fiscal, lo que no estrañaria puesto que ya hemos discutido otra vez con S. S. respecto á la gerarquía del puesto, y en esta situacion, cumple á mi deber dejar libre el lugar para que lo ocupe otro que profese ideas en armonía con las del señor Gobernador y de S. S.

Tengo que dar las gracias al señor Gobernador por las atenciones que siempre me ha dispensado, y deploraré sobre manera que mi renuncia fundada en mi apreciacion personal, que bien puede ser errada, se trate de hacer valer en contra de la causa del P. E.

Saludo al Sr. Ministro con toda consideracion.—

Departamento de Gobierno—BUENOS AIRES, ABRIL 17 DE 1878—Vista la renuncia elevada por el Fiscal de Gobierno, Dr. D. Juan S. Fernandez, y considerando:

1° Que el fiscal no puede escusarse del cumplimiento de su deber, bajo pretesto de que no aprueba la forma de los actos del P. E., por cuanto ellos no estan sujetos á la aprobacion de los empleados de su dependencia, y menos cuando esos actos son en sí mismos arreglados.

2° Que las mismas causas por las cuales puedan ser impugnadas, ante autoridad competente, los actos del P. E., son estralimitacion de facultades, violacion de la ley ó perjuicios á los intereses públicos.

3° Que, en cuanto al caso que ha motivado esta renuncia, no habiendo ley alguna que obligue al P. E. á celebrar sus contratos para la confeccion de vestuarios, con prévia licitacion, tiene plena facultad para celebrarlos en la forma que lo crea mas conveniente, y que celebrado sin licitacion, el acto es perfectamente legal é intachable en cuanto á su forma, sean cuales fueren las opiniones particulares del fiscal, respecto á las conveniencias de la licitacion.

4° Que ademas del anterior considerando, que es concluyente, no se puede menos que tener presente que la práctica constante de las anteriores administraciones, fué adquirir los vestuarios por contratos particulares, y que fué la presente administracion quien introdujo la práctica de la prévia licitacion, la que no ha dado resultado satisfactorio.

5° Que en cuanto al punto á ventilarse ante el Jurado, en la acusacion contra el diario LA PRENSA no es sobre si el P. E. pudo ó no celebrar un contrato sin licitacion, sobre lo cual no puede haber duda, sinó sobre si en el contrato celebrado se han estipulado precios 35 p8 mas elevados que los corrientes, en cuyo caso habria existido por parte del P. E. un acto de favoritismo con grave perjuicio de los intereses fiscales.

6° Que los antecedentes remitidos al fiscal demuestran la falsedad del cargo.

7° Que cuando el P. E. nombró una comision de comerciantes respetables y competentes para que en vista de los vestuarios, informara sobre la equidad del contrato, no lo hizo, como lo supone el fiscal, para disipar equívocas impresiones, cuya justicia el P. E. no puede admitir tratándose de sus actos administrativos, sinó simplemente como un exámen pericial para ser sometido al juicio del Jurado.

8° Que es sumamente estraño que el Fiscal haya querido no solo poner en duda la opinion de esos peritos, sino que haya llegado hasta alterar los términos de su informe, asegurando que han guardado silencio sobre la equidad de los precios, limitándose á decir que el precio en general es el convenido, lo que no tendria sentido alguno, cuando por el contrario, han declarado terminantemente que consideran ajustado el precio convenido por el contratista.

9° Que si el Fiscal ha leido los antecedentes que le fueron remitidos para ser presentados al jurado, ha podido imponerse de que los precios estipulados para el vestuario del presente año, son mas bajos que los precios á que fué contratado el vestuario el año ppdo. se tuvo presente al celebrar el contrato el resultado de la licitacion en 1876.

10° Que por otra parte, conociéndose por el Fiscal los antecedentes del contrato en cuestion, antes de formular la acusacion, no es oportuna la observacion en que se apoya la precedente nota.

Por estas consideraciones el P. E. resuelve: aceptar la anterior renuncia, sin admitir las causales en que se funda. Dénse al Sr. Fiscal las gracias á nombre del Gobierno por los servicios prestados, y publíquese.—C. CASARES—*Carlos Pellegrini*.

BUENOS AIRES, ABRIL 20 DE 1878—Habiéndose aceptado la renuncia elevada por el Fiscal de Gobierno, Dr. D. Juan S. Fernandez, y considerando 1° q' próxima á terminar la presente administracion, debe reservarse la provision de ese puesto al señor Gobernador electo,

2° Que entretanto es necesario designar un fiscal *ad hoc* que sostenga la acusacion entablada contra el diario LA PRENSA.

El P. E. acuerda y decreta.

Art. 1° Nómbrase Fiscal *ad hoc*, para sostener la acusacion contra el diario LA PRENSA, al Dr. D. Manuel Quintana.

Art. 2° Pásensele todos los antecedentes.

Art. 3° Comuníquese, publíquese y dése al R. O.

C. CASARES—*Carlos Pellegrini*—*Bonifacio Lastra*

Otra

Noticias de Santa-Fé dicen que es inexacta la toma de Santa Fé y del Rosario por la Revolucion.

Esta va triunfante en la campaña, mientras el Gobierno se fortifica en aquellas ciudades.

Coronda fué tomada por 80 revolucionarios despues de un combate en que murió un gefe gubernista.

Otra

Los doctores Elizalde y Gutierrez han renunciado, segun se nos asegura por motivo de la mision Quintana á Corrientes.

Aquellos ministros querian darle ámplias facultades al Dr. Quintana y los otros se oponian.

Cuando el Presidente recibió ayer tarde la renuncia del Dr. Elizalde, lo mandó llamar con un Edecan.

Conferenciaron largamente, pero el Dr. Elizalde no fué al despacho.

Corríase el rumor de que las cosas estaban á medio arreglar, pero no se confirma el rumor.

SOLICITADAS

Ya llegaron—Y están en exhibicion los magníficos toros y vacas raza Durham entre ellos algunos puros.

Se rematarán el Miércoles 24 del corriente, en nuestra casa Alsina 78 (antes Potosí) donde pueden verse desde hoy. ¡Son espléndidos!! abr21

Impostura descubierta—Cantidades inmensas de aceites de *pescados* y *animales comunes*, pasan por la garganta de los enfermos bajo el nombre de Aceite de Hígado de Bacalao. Son cuando mejor, enteramente inútiles, y muchas veces perjudiciales.

El artículo verdadero es único en su especie y posee propiedades desconocidas á todo otro fluido ó aceite. La química no lo puede producir, pues contiene algunos elementos que son demasiado sutiles para analizar.

Bajo tales circunstancias es imposible estimar en lo

que vale la importancia de conseguir el fluido puro, fresco, é insiriendo como se lo presenta al mundo bajo el nombre de "Aceite de Hígado de Bacalao" la casa "de Lanman y Kemp." El secreto del grande éxito de este artículo en las enfermedades de la garganta y pulmones se debe a su cualidad perfecta. Una cucharada mezclada con dos del Pectoral de Anacahuita es el modo mas fácil y mejor de tomar el Aceite.

COMERCIO

Bolsa de Comercio—Abril 20. Desde temprano circuló en la Bolsa el rumor de que los Ministros Elizalde y Gutierrez harian hoy dimision de sus carteras respectivas; al mismo tiempo circulaban rumores alarmantes sobre los sucesos de Santa-Fé. Todo esto hizo que desde el principio de las operaciones el oro se pronunciara en suba, hasta el punto que de 32.25 á que cerró el Miércoles á la hora oficial, ha cerrado hoy á 32.65 á la misma hora, con marcada tendencia de mayor suba.

Como es natural una alza tan brusca ha causado gran excitacion en la rueda, y las transacciones á oro sellado alcanzaron á una cifra muy regular vendiéndose ₣ 745000 al contado y á plazos.

Las ventas al contado ascendieron á ₣ 187,000; al primer precio se hizo á 32.35 pero inmediatamente se pronunció en suba decidida hasta cerrar á 32.65.

Se hicieron ₣ 10000 para el 25 y ₣ 16000 para 27 del corriente á 32.60 disponibles.

Las ventas para fin del mes ascendieron á ₣ 445000; las fluctuaciones fueron muy repetidas variando entre los precios de 32.35 y 32.75; cerró á 32.60 disponible.

Se hicieron ₣ 35000 para fin de Mayo á 32.60 y 32.55 á entregar.

Tambien ₣ 50000 para 31 de Diciembre á 31.50 á entregar en todo el año.

He aquí el resúmen de las transacciones realizadas durante la hora oficial:

Al contado		187001	á	32.35, 32.40, 32.45, 32.50, 32.55, 32.60, 32.55, 32.60, 32.65, 32.60, 32.65
Abril 25	"	10000	á	D 32.60.
" 27	"	16000	á	D 32.60.
" 30	"	445000	á	E 32.35, 32.55, D 32.60, 32.55, 32.60, 32.55, D 32.60, 32.55, 32.60, 32.65, D 32.70, 32.65, D 32.75, 32.65, 32.60 E 32.55, 32.60, 32.65, D 32.70, 32.65, 32.70, 32.75, D 32.60
Mayo 31	"	35000	á	32.60, E 32.55, 32.60
Diciembre 31	"	50000	á	E 32.50
		745.001		

Despues de hora continuó el oro muy firme, contribuyendo á que la suba se acentuara mas aún, la aparicion de los diarios de la tarde con la confirmacion de las renuncias de los dos Ministros Nacionalistas; en el último momento se hicieron transacciones á 32.83 para el Lúnes, para fin del mes y para fin de Mayo, quedando compradores á este precio.

Títulos diversos de crédito: Muy poco se ha hecho en Cédulas Hipotecarias: ninguna venta al contado; solamente se vendieron ps. fts. 10,000 Série A para Junio á á 86 p%.

Bonos de Tesorería Nacional: Sin alteracion: se hicieron ps. fts. 4000 al contado y ps. fts. 5000 para 28 Abril á 68.

Fondos Públicos Nacionales. Han seguido en buena posicion; se negociaron ₣ 1500 al contado y ₣ 5000 para 25 del corriente á 56 3/4.

Billetes del Banco Nacional: Sin operaciones; la anterior cotizacion fué de 31 10.

Acciones del Banco Nacional: No se han hecho operaciones en estos títulos, la última cotizacion fué 58 1/2 al contado.

Plata sellada—No conocemos operacion realizada hoy en este metal; se ofrecia un lote de ₣ 1500 bolivianos á 23 ps 4 reales sin haber hallado comprador.

Los soles se cotizan siempre á 82 1/2 centavos oro y las chirolas á 82 centavos.

Saladeros—El Sr. Repetto ha vendido 500 cueros salados de novillo de peso de 64 libras á 48 1/2 rls.

Se realizaron 600 pipas sebo de Paysandú á 15 1/2 á bordo.

La Revista de los Sres. Russell y Anderson dá las siguientes ventas de frutos de Saladero en la quincena.

21000 cueros salados, vaca y novillo de 42 1/2 á 47 1/2 sin fte, vendidos á los Sres. Arning, Mailmann, Rick y Best.

1850 pipas sebo de 14 1/2 pftes á 15 5.8 vendidas á las casas de Mailmann, Sartell, von Eickes, Darbiayre y Bemberg.

Fletes: La Barca Italiana *Teresa Molfino* puesta á la carga por el corredor D. Antonio M. Delfino, tiene ya en su bordo para el Havre 400 pipas sebo á 25 francos y 10 p%, 200 fardos á 15 francos y 10 p%.

Centro Comercial: Es verdaderamente una desgracia lo que sucede entre nosotros: toda vez que se inicia un pensamiento útil, una reforma provechosa, hay que luchar contra la indiferencia ó la inercia de parte de aquellos mismos á quienes debe beneficiar es lo que está sucediendo con la realizacion del Centro Comercial.

La idea de esta asociacion nacida del pensamiento de unos pocos comerciantes de buena voluntad, fué acogida en un primer momento con el mayor entusiasmo; las adhesiones llovieron recogiéndose mas de trescientas en pocos dias.

Pero precisamente cuando llega el momento de dar sima al pensamiento; de dejar constituida la Asociacion, ya parece que el entusiasmo del primer momento ha pasado, encontrándo en su lugar una indiferencia que asombra.

Para el Miércoles 18 del corriente estaba citado el Comercio á una reunion, al objeto de aprobar el proyecto de Reglamento confeccionado por la comision nombrada al efecto, y nombrar la Cámara de Comercio.

Llegada la hora de la reunion y despues de esperar una hora mas que la indicada en la convocatoria, se vió con asombro que no alcanzaba á cincuenta personas el número de los presentes.

En vista de este reducido número, el Sr. D. Jaime Cibils Buxareo que presidia la reunion, propuso si debia entrarse á resolver con aquel número, ó si en vista de la importancia del asunto debia procederse á una segunda convocatoria, opinando él mismo por lo último.

Apoyada la indicacion del Sr. Cibils se resolvió citar á una segunda reunion para el Viérnes 26 del corriente á los mismos objetos de la citacion anterior.

Esperamos que esta vez el comercio dará una prueba de buen sentido, (ya de que sus intereses esclusivos se trata) y hará acto de deferencia para con los señores iniciadores de la Asociacion, que tanto y tan laudables esfuerzos han hecho por llevarla á cabo, acudiendo en el mayor número posible á la reunion del viérnes.

Ventas de frutos—Entraron por el Ferro-carril 4160 @ lana desde el Miércoles hasta hoy, se han hecho los siguientes negocios:

El Sr. Elordy vendió el Jueves en el Once de Setiembre y en el Mercado del Sud 1100 @ lana de Depósito á 94 $, 560 @ lana fina y barrigas adentro á 105 $, cerda de potro á 125 $; lanares de campo de pasto fuerte á 25 $ libra, id desechos á 18 $.

El Sr. Udaondo realizó el Jueves en el Mercado del Sud lo siguiente:

1100 @ lana fina á 90 $; 500 @ lana de borrega á 76 $; 50 dnas. lanares á 25 $, 30 dnas. id deshechos y estacion á 17 rls.

Ojea y Ca. vendieron en el Once de Setiembre 160 fanegas trigo candial buena clase á 200 $, 350 fanegas maiz en espiga á 50 $ y 50 fanegas maiz desgranado defectuoso á 37 $.

El Sr. Casabal vendió 150 @ lana de borrega á 81 $.

Frutos del país—MERCADO ONCE DE SETIEMBRE—Abril 20.

Id id id id campo 28, 33, id id salados 58, 59, idem lanares matadero sin venta, idem id campo, 23, 24, id id desecho y borrega 16, 19, id id pelados matadero 110, 170, id id saladas campo 25, 105, doc., idem corderos 21, 23, id id desechos 10, 12, id de venados 112, 118, id nútria 10, 12, libra.

Cerda de potro 116, 120, id id de vaca y porra 95, 100.

Sebo á estilo de embarque en pipas no hay, id id de id bordalesas 53, 54, id id de campo id id 50, 52, id en panzas y cascos chicos 45, 46, id en rama y pisado 38, 40.

Aceite de potro 44.

Lana sucia pasto fuerte 85, 92, id id sin carretilla 80, 90, id id con id 75, 83, id borrega sin id 80, 90, id con id 65, 78.

Pluma de avestruz atada 35, 52, id id suelta 30, 40 libra.

Trigo superior 160, 170, fanega, id bueno 150, 160, id regular 140, 150, id inferior 130, 140, id candeal 150, 210, id de Chile 100, 140.

Maiz en espiga 45, 50, id desgranado 48, 53.

Cebada 40, 65.

Harina segun clase 25, 30, 33.

Afrecho 14, 15, qq.

Pasto seco alfalfa 280, 340, id id mezcla, 240 250.

ENTRADAS Á LOS CORRALES

Consignatarios	Procedencias	tropas	cabezas
Guillermo Soler	Magdalena	1	84
Mariano Alvarez	Zárate	1	115
Juan Vasquez	Juarez	1	240
Calisto Aimeyra	Chascomús	1	185
Id Id	L. de Zamora	1	88
Nicolás Diego	Magdalena	1	215
Atanasio Zeballos	Chivilcoy	1	50
Sulpicio Gomez	Ayacucho	1	221
Id Id	E. de la Cruz	1	24
Juan B. Anastegasti	General Alvear	1	150

Ventas para el abasto

1º Aparte carne y sebo	280	á	320
2º Id id id	260	á	270
Matanza de buena carne	210	á	220
Terneros			
Grandes	150	á	160
Cueros			
Novillo	170	á	185
Vaca	90	á	120
Sebo fresco	30	á	

Ventas para saladero 370, vacas y novillos 400 $ y 420

ADUANA

COMESTIBLES

S. B. Hale 6 carneros para cria, M. Ocampo 27 retobos quesos tafí de Tucuman, Garnaud 40 id id id; Lineck 30 fdos tabaco Correntino; Santos hnos 270 bols yerba paraguaya; A. Devoto 160 cjs quesos de bola Holandés; Peters 25 fdos corchos; Cibils 44 cjs pimenton.

BEBIDAS

Petters 6 cjs, 1 barril caña; R. Brownell 150 cjs cognac; Baron 50 cjs anis español; J. Mendez 1 cj tabaco Americano, 1 id encomiendas; Piá 2/4 vino tinto de mesa; T. Meyer 1000 paquetes ginebra; E. Ochoa 65 pipas, 5,2, 25/4 vino tinto español comun, 25/4 vino blanco seco, 83 pipas 2/4, 13/4 vino tinto español comun; Mailmann 2 cjs vino burdeos, 200 id cognac ordinario.

MERCERIA

Etchepareborda 3 baules libros impresos; Koening 1 cj botincitos punto de lana; Torsquist 1 id galon de oro y cordon de seda; Kuaynach 1 cj espejitos de madera; Haron 5 cjs galon para adorno de vestidos; Hecker 16 id broches para vestidos, 1 id cuerdas para guitarra, plumas para gorras y percales, 3 cjs trencilla de algodon para ruedo.

ART. INGLESES

D. Thompson 4 fdos tripe rizado, 1 cj pañuelos de hilo para manos; Koenig 1 id camisetas de lana de color; R. J. Garlsele 1 cj sarasa fondo negro; Garnaud 5 fdos pelonas; Hardy 3 cjs medias largas de algodon para hombre, 1 id uso doméstico; Torquist 3 fardos lienzo azul de algodon.

ART. FRANCESES Y ALEMANES

He ker 4 cjs medias algodon para señora; Bois 9 id pañuelos rebozo de lana, id de lana y algodon, 2 id chalones, Vallet 1 cj conchas de seda, 3 cjs sarasa; Torsquist 3 cjs casimir de lana, 4 fdos bombasí pintado y genero algodon para pastalones; Feis 4 cjs casimir de lana; Wedekind 8 cjs genero lana y algodon para vestidos Koenig 1 id medias algodon para señoras y niños, 1 id casimir de lana, 2 id mantas; Mailmann 4 id id id, 1 cj franela de lana, 1 fdo casimir id.

MARITIMA

ULTRAMAR—DIA 20

Valencia, el 19 de Enero, lugre español Camila 1º de Tarsa 169 tons. cap. Mestre; á A. Lopez, con: 336 pipas, 66/4, 56/4 vino tinto, 3 6 cjs ådeos, 3 cjs santos.

New Port el 12 de Febrero, berg. goleta inglés Theo 191 tons. cap. Stebbins; á la órden, con: 3 9 tons. carbon.

Marsella, el 16 de Febrero, barca italiana Chiara 631 tons. cap. G. Riso; á Carnet, con: á la órden, 40 bons tierra romana, 76,280 baldozas, 56,770 tejas; á Carnet y Ca. 155,355 baldozas, 67, 20 tejas, 350 bons tierra romana, 80 cjs bitters, 30 cjs vermouth, 149 cjs aceite; á Barraza y Ca. 56,5 0 tejas, 28,000 baldozas; á Rocha hnos, 500 cjs vermouth; á A. M. del Pont, 100 cjs vermouth, 60 cjs ajenj; á M. C. 680 bons azucar.

Pansacola, el 2 de Febrero barca italiana Assunto 486 tons. cap. G. Viraldi; á Lavarello, con: 9979 piezas con: 293,309 pies ino, 631 pies alfajías; 13,854 pies madera.

Rio Janeiro, berg. español Pepito 25 tons. cap. Boleteau; á S. Cibils, con: 110 tons. piedras para lastre.

Marsella, el 12 de Febrero, barca alemana Madura 440 tons. cap. Rissberg; á Zamboraín con: al mismo, 120 bons tierra romana, 128,630 baldozas, 35,000 tejas; á la órden, 32,550 baldozas, 19,800 tejas, 300 bons tierra romana, 40 cjs aceite; á M. C. 680 bons azucar, 79 cjs fideos; á Rocha hnos, 1250 cjs vermouth; á Cariñe y Cª 900 cjs id, 100 cjs aceite; á Apesteguy hnos, 200 cjs vermouth; á Hammer, 49 fdos tejidos; á Weiss, 48 fdos id.

ENTRADAS DIA 19

Marsella, barca italiana Chiara.
Concordia, vapor nacional Pingo.
Id, id id Comercio.
Victoria, id id Progreso.
Rio Janeiro, berg. español Pepito.

DIA — 19

Marsella, barca alemana Madura.
Pensacola, id italiana Assunta.
Cardiff, berg. goleta inglés Theo.

DIA — 20

Rosario, vapor nacional Feliz Amistad

SALIDAS—DIA 18

Concordia, vapor nacional Pingo.

DIA — 19

(Ninguna.)

DIA — 20

Rosario, vapor nacional Esmeralda.
Génova, id francés La France.
Burdeos, id francés Cordillera.

BANCOS

DE LA PROVINCIA

FUNCIONA DESDE LAS 10 HASTA LAS 4 DE LA TARDE

El Banco recibe depósitos voluntarios que no bajen de 430 ps. mc. y 10 $.

Estos depósitos ganan interés al ... por ... dias; ... en dicho año interés desde el dia de su ...

Los intereses se pagan en los primeros dias del mes ó en ... de los depósitos; y los no cobrados durante el año se capitalizan concluido el del depósito.

Todo depósito á premio, se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual consta ademas las salidas por capital é intereses; no entregándose ninguno sino en vista de la libreta respectiva.

Recibe depósitos comerciales, disponibles en todo momento como los anteriores.

Descuenta tres veces en la semana, letras con firmas ABONADAS á plazo de 90 dias y tambien PAGARÉS DE COMERCIO desde 7 dias hasta 6 meses, con la condicion de ser pagados íntegros á su vencimiento.

Dá libramientos á 3 dias vista sobre las sucursales de San Nicolás, Mercedes, Dolores, Chivilcoy, Lobos, Salto Azul, Baradero, Chascomús, Tandil, 25 de Mayo, Exaltacion de la Cruz, San Pedro, Pergamino y Las Flores.

Las sucursales dan cheques contra el Banco, al portador, nominales y cruzados.

El Banco abona comision á los corredores en la primera introduccion de las letras y pagarés á descuento.

Hasta nuevo aviso seguirá la siguiente tasa de interés:

Abona por depósitos comerciales	3	p%
" id particulares á premio	4	"
Cobra por descuento de pagarés de comercio	5	"
" d de letras	6	"

Buenos Aires, Agosto 18 de 1877.
Gayan—Secretario

DIVERSIONES PUBLICAS

TEATRO ALEGRIA—Temporada de invierno de 1878, gran compañía dramática española dirijida por el primer actor Hernan Cortes en la que figura la eminente primera actriz de los teatros de Madrid Tula Castro y la tan aplaudida primera actriz Rita Carbajo de Berenguer y el primer actor cómico D. Luis Cubas. Se abre una temporada de 20 funciones, comprendidas las fiestas Mayas con una rebaja de 25 p% sobre los precios diarios. La primera funcion de temporada tendrá lugar el Domingo 21.

OTRO

1ª Funcion de la temporada, Domingo 21. El gran drama en 3 actos original del célebre Echegaray, O LOCURA O SANTIDAD. Dirijido por el Sr. Cortés, y el que se distingue notablemente la Sta. Castro, tomando parte la Sra. Carabajo, y la peti-pieza dirijida por el Sr. Cubas *El mundo por compromiso*. A las 8 y 1/4.

CIRCO ARENA—Gran compañía ecuestre Direccion H. Cottrelly nueva empresa, hoy Domingo 21 de Abril Dia de Pascua dos grandes y variadas funciones.

AVISOS NUEVOS

Josefa Pintos de Zubiaurre

Q. E. P. D.

Falleció el 20 de Abril de 1878

Benjamin Zubiaurre y demás familia suplican á las personas de su relacion se sirvan acompañar sus restos mortales al Cementerio del Norte hoy Domingo 21 á las 3 de la tarde.

Casa mortuoria, Defensa 657, favor que agradecerán eternamente. A21-1p

Se ofrece una señora para coser y planchar ó acomodar y en la misma se ofrece una señora para la cocina, de una poca familia, persona formal, para tratar Piedras 457. A21v24

Muselinas adamascadas para cortinas y vidrios. Se vende al ínfimo precio de 5 pesos la vara en la Tienda de Baron Victoria 189 Precio fijo. A21v24

Agencia de comisiones Piedad 556 altos, se precisan 2 cocheros, 1 dependiente de escritorio, 1 portero, 1 mayoral de tramway, 2 peones limpia vias, 2 dependientes de almacen, 1 mozo para un registro y 1 mozo para abordo. Piedad 556 altos. A21 1p

Doña Cristobal D. de Correa que vivi do en la calle de Méjico n. 917 se le suplica pase por la casa calle de Europa núm. 340, por un asunto que le interesa por no saber su domicilio. A21v28

Oficiales sastres se necesitan dos oficiales en la sastrería calle Victoria 384, que sepan bien su oficio. A21v24

Cocinera en la calle de Zeballos n. 115 altos, se necesita una con cama y para una corta familia, se exigiran buenas recomendaciones. A21v24

Se precisan oficiales de cigarros negros y habanillos, es escusado se presente sin saber su obligacion "La Victoria" 352 Victoria 35! A21v24

Cuellos y puños para señoras lindísimos gusto y formas elegantes, son de puro hilo y se venden a 50 pesos el juego. Tienda de Baron Victoria 189. Precio fijo. A21v24

Ojo se venden 400 manzanas de terreno superior en el partido de Tapalqué lindando con las chacras del Pueblo San Carlos y á un dia de distancia de la estacion Bragado precio 80 $ la manzana de 100 por 100 para tratar Cangallo 907. A21v24

Aviso al comercio que he vendido mi negocio de almacen sito en la calle de Entre Rios núm. 145, al Sr. D. Antoniolli Marziano, si hay quien tenga que hacerme algun reclamo podrá hacerlo en el término de 3 dias contando de la fecha de hoy, vencidos estos no se admitirá ninguno. Buenos Aires 21 de Abril de 1878.

Aviso al comercio que he comprado el negocio de almacen sito en la calle de Entre-Rios núm 145, si hay quien tenga algun reclamo podrá hacerlo en el término de 3 dias de la fecha, vencidos estos no se admitirá ninguno. Buenos Aires 21 de Abril de 1878 – *Antoniolli Marziano*. A21v24

Mantelitas de cachemir negros á 80 $ m/c lindos tapados de colores para niños á 50 $ m/c, sandas de testir de diferentes gustos á 130 $ m/c. Tienda de Baron Victoria 189. Precio fijo. A21v24

Se desea comprar una mula para tiro y dos caballos para carro, en el corralon calle Paraná núm. 12. A21v24

Ha desaparecido de la casa de sus padres el dia 8 de corriente un jóven de 18 años de edad y de nombre José Ferro, se ruega á la persona que lo tenga en su poder ó que conozca su paradero tenga la bondad de dar aviso en la Boca del Riachuelo calle Pedro Mendoza núm 149. A21v24

Corbatas para señoras y niñas espléndidas surtido de colores, gustos ... Precio fijo.

Se necesita un muchacho de 14 á 17 años para mucamo Independencia 200. A21v2

Casa grande se desea alquilar una casa de 12 piezas, dirijirse 172 Rivadavia. A21v25

Costureras para camisas se precisan, calle Victoria n. 465. A21v23

Sociedad anónima DE ILUMINACION A GAS.—Los Sres. accionistas pueden ocurrir desde el viérnes 26 del corriente de 11 á 3 de la tarde á recibir el dividendo que les corresponde, al escritorio de la compañía calle de Victoria 325.—Buenos Aires, Abril 20 de 1878. A21v24

Se alquila una casita en la calle de Zeballos 333 entre las calles Chile é Independencia, con 3 habitaciones, pozo de rica agua y demas; para verla y tratar calle de Chile 394. A21v24

Sirvienta se necesita una de 14 á 20 años, para el servicio de una familia italiana; calle Belgrano 142, darán razon. A21v24

Sirviente se necesita uno de 10 á 12 años calle San Juan 290. A21v24

Sirvienta se necesita en la calle Moreno 468. A21v23

Muchacha se necesita una para un corto menaje, se prefiere estrangera San José 111. A21v23

Sirvienta se precisa una jóven muy trabajadora para todo servicio en casa de hombres solos calle de Moreno 52. A21 1p

Se necesitan dos dependientes de botica que sean italianos dirijirse Bolivar y San Juan Farmacia Boeri. A21v25

Matrimonio solo sin hijos, se ofrece uno en la calle de Piedras 191 tiene buenas recomendaciones, se les verá a cualquier hora del dia. A21v21

EL MAXIMUN

De los descubrimientos

PARA LA HUMANIDAD DOLIENTE

El naturalista Xidel Onamon, despues de varios estudios sóricos y prácticos, sobre los agentes químicos y accion siniógica de ciertas plantas parácitas, que vejetan en los esteros de la Arabia, compuso con ellas, un líquido, cuya virtud es, si decir se puede, milagrosa.

EL KAIMOAK LEYN ARABE

ó

Dolori--fugo Africano

Es un agente terapéutico, que aplicado nada mas que un MINUTO sobre una parte dolorida, quita instantáneamente el dolor, reumatismos, dolores articulares y agudos, neuralgias y todo dolor, sea cualquiera su causa, son inmediatamente curados. Nosotros, únicos depositarios en Buenos Aires, garantimos este medicamento, haciendo la prueba con las personas que quieran antes de comprarlo.

Se encuentra esclusivamente en la Farmacia del Globo, Corrientes 329, esquina Suipacha.

Nota—A cada frasco acompaña la firma del autor. A21v23

Consejo escolar de San José de Flores Distribucion de premios. Por acuerdo de este Consejo se ha resuelto tenga lugar la distribucion de premios á los alumnos de las escuelas públicas, el domingo 21 del corriente á las 12 del dia en el teatro de esta localidad. Flores Abril 27 de 1878. *El Secretario*. N. B. La entrada es pública á la cazuela y paraiso. A21 1p

Tinta para marcar

"IMPERIAL CARMESI"

De Symes y Co.

«Cambia por el efecto del calor a un color negro permanente». Es la mejor tinta que se conoce.

Porqué es indeleble

Porque no perjudica el tejido mas delicado

Y porque es la mas cómoda para usarse. Cada frasco viene acompañado de un estirador de genero unido á una pluma electro-plateada. Deposito por mayor y menor:

NUEVA FARMACIA INGLESA

De Cranwell

145—Victoria—147

(Entre Chacabuco y Piedras)

A21v24

Géneros de lana para vestidos preciosos géneros novedad de todos colores á 9 $ la vara las clases mejores se venden á 8 y 9 $ hasta 20. Tienda de Baron Victoria 189, Precio fijo. A21v24

Sra. Da. Clara M. de Tallaferro

(Q. E. P. D)

Falleció el 19 de Abril de 1870

El 24 del corriente desde las 8 hasta las 11 de la mañana habrá misa por su eterno descanso, en la Iglesia de Nuestra Señora de Monserrat. A21v24

Almacen en venta se vende el almacen de la esquina Santiago del Estero y Méjico núm. 321 el que quiera establecerse con poco capital aprovechando la ocasion puede ... y la garantía que se hacen buenas diarios ... puedan cerciorarse unos dias atrás del mostrador pues sino fuese por imposibilidad de su dueño no se venderia ni con mil patacones de llave; alquiler, ... en la boca-calle hay ... informes en la misma casa. A21v24

Tapados de abrigo para señoras. Prevenimos á nuestra numerosa clientela, que ya hemos recibido el surtido para la estacion de invierno, el que no ... tanto por la variedad de casimires, como por las formas elegantes, paletoes y dalmanes de diferentes clases ... pasamanería, galones y pieles de lo mas rico desde 450 ps. hasta 2,000 ps. m/c. Tienda de Baron Victoria 189. Precio fijo. A21v24

Se vende 1 gran armazon con ... vidriera, para ... tora, para tratar calle Moreno núm. 267, mercerí... A21v26

Gabanes negros ... para ... lana y seda, lindísimos gustos para ... de ... y vestidos. Se venden a 7 y 8 $ en la tienda de Baron Victoria 189. Precio fijo. A21v24

Sirvienta de 12 á 15 años para cuidar una criatura, se necesita calle de Suipacha núm. 126, (1er piso.) A21v22

Medias de algodon para Sra. se venden á 30, 40 y 50 $ la dna., la clase extra sin costura á 120 y 140 $ en adelante. Tienda de Baron, Victoria 189. Premio fijo. A21v24

Muchacho sirviente bien recomendado Piedras 178. A21v23

Tules blancos y negros y motados de pura seda se vende á 5 $ la vara en la tienda de Baron, Victoria 189. Precio fijo. A21v24

Matrimonio francés se ofrece el marido se cocinero y la mujer para mucama, en la misma hay un cocinero; darán razon calle Lima núm. 24. A21v23

Aceite Hígado de Bacalao

DE LA

Farmacia de Londres y Liverpool

Preparado de los hígados frescos espresamente para el uso medicinal.

Es el mas puro.

El mas agradable.

El mas fácil dijerido.

Y el mas eficaz de todos los que se venden con el nombre de Aceite Bacalao.

Deposito por mayor y menor:

NUEVA FARMACIA INGLESA

De Cranwell

145—Victoria—147

(Entre Chacabuco y Piedras)

A21v24

Colegio inglés Artes 170. Las clases de este establecimiento funcionan de nuevo desde el Miércoles 24. W. *D. Junor*. A21v24

Bálsamo pectoral

Del Dr. Jackson

Para la tós, resfríos, bronquitis, asma, ronquera, abogos y otras enfermedades del pecho y pulmon. El modo de usarlo acompaña cada frasco.

Depósito por mayor y menor en la—

NUEVA FARMACIA INGLESA

De Cranwell

145—Victoria—147

Entre Chacabuco y Piedras) A21v24

Franela de colores, rayada y de cuadritos: precioso genero para tapados y trajecitos de niños, á 28 ps. la vara. Tienda de Baron, Victoria 189. Precio fijo. A21v24

RATAS, RATAS

Pasta fosfocianurada del Doctor Moure

Es un veneno seguro para la destruccion de Ratas, Lauchas y toda clase de bichos perjudiciales. Depósito:

NUEVA FARMACIA INGLESA

De Cranwell

145—Victoria—147

(Entre Chacabuco y Piedras)

A21v24

Club del Progreso se convoca por última vez á los Sres. sócios activos para la asamblea que tendrá lugar el miércoles 24 del corriente á las 8 de la noche, para dar cuenta de la marcha administrativa de esta asociacion durante el semestre que venció el 31 de Marzo ppdo., y elegir los miembros que han de formar parte de la comision directiva en reemplazo de los salientes. Haciéndoles presente que si á la hora prefijada no hubiera número suficiente, se procederá con arreglo á la última parte del art. 10 del reglamento.—*El Secretario*. A21v24

CLORALINA

CURA INSTANTANEAMENTE EL DOLOR DE MUELAS

Destruye el nervio é impide la cárie sin ejercer ninguna accion perjudicial á los demás dientes.

Se vende en la—

NUEVA FARMACIA INGLESA

De Cranwell

145—Victoria—147

(Entre Chacabuco y Piedras

A21v24

Por órden del Sr. Juez de Paz del partido se hace saber que en las tardes de 29 y 30 del corriente se harán almoneda y remate en el patio de la casa municipal de un ropero con espejo y un lavatorio de jacarandá, de pertenencia de D. Juan Mossino para cubrir el crédito que le reclama el Sr. Rayces en la ejecucion que le sigue el mismo, debiendo practicarse dicha operacion por el alguacil de este juzgado. San José de Flores Abril 17 de 1878.—*Mariano E. Aguirre*. A21v3M

Por el presente se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho ya sean como herederos ó acreedores á los bienes dejados por fallecimiento de los conyuges D. Hermenegildo Gonzalez y Da. Pilar Alvarez de Gonzalez, se presenten en este Juzgado de Paz en el término de 30 dias á deducir sus acciones, bajo apercibimiento á lo que por derecho hubiere lugar.—Rojas, Abril 16 de 1878.—*M. Guzman*. A21v21M

En cumplimiento de lo dispuesto en el acuerdo de fecha 21 de Febrero de 1865, se hace saber á D. Gregorio Fernandez que por resolucion superior de fecha 11 de Abril del corriente año se ha dispuesto manifestarle en el acto de la notificacion si está ó no conforme en donar la suma de 4,000 ps m/c en que se avaluan los honorarios del agrimensor D. Fortunato Gomez por la mensura practicada en una suerte de estancia que se le ha acordado en propiedad en el partido del Azul.—Abril 20 de 1878.—*Antonio O. Iriarte*. Escribano mayor de Gobierno. A21v24

Dependiente práctico se precisa uno en la botica de San Telmo se prefiere italiano. A18v23

Ama de leche se necesita una de buenas condiciones y una mucama calle Lima 130, (altos). A18v21

Al público Angel Leporati ha vendido su barbería situada calle Esmeralda n. 316 á Bicoqui Cárlos, si hubiere acreedores reclamarán hasta tercero dia de esta fecha, terminando este plazo será no a la demanda, dirijirse en la de Esmeralda núm 316. Buenos Aires Abril 18 de 1878. A18v23

Al comercio Participamos que hemos celebrado una sociedad en esta plaza bajo la razon social de G. Garcia y Ca. segun contrato registrado en el Tribunal de Comercio—*Bernardo Brieva. Juan Garcia, Prudencio Garcia*. A18v23

Se alquila una casita de tres piezas, patio, cocina, agua de algibe y demas, para tratar Maipú 312, entre Parque y Tucuman. A18v21

Se alquila una pieza amueblada por 300 pesos por mes y otra grande sin muebles calle Defensa n. 783. A18v27

... estrangera y con cama ... Cuyo ... A18v27

Sirvienta se necesita una en la calle Charcas 761, es inútil presentarse sin recomendaciones. A18v23

Se vende una casa propia para una familia que desee vivir en el centro, tiene 6 varas de frente por un buen fondo, en la moderna con ... piezas y cuarto de baño en la moderna con 11 varas de frente por un buen fondo, se dará por 150000 $ m/c lo que costó 250000, se vende por tener que ausentarse el dueño del país. Tambien se venden 100 manzanas de terreno muy cerca de la ciudad con dos casas adentro, monte y alfalfares y cinco mil eucaliptus, se darán muy barato, para tratar calle Esmeralda 203 de 8 á 10 de la mañana. A18v22

Para Sres. solos se alquilan 2 piezas á la calle amuebladas ó adentro, tambien se vende un jardín Santiago del Estero 390. A18v6M

Se alquila una casa de ocho piezas, algibe gas y en perfecto estado, Charcas 640 con tramway a la puerta, dueño, San Martin 286. A18v21

Almacen de comestibles de 25 á 30 mil pesos de capital, se vende ó que se lote. Informarán calle de Buen Orden esquina de Chile café, á toda hora. A18v23

Alerta cazadores Se vende un perro muy bien enseñado para caza de perdiz y demas, ocurrir calle Cuyo n. 373. A18v21

Por ausentarse del país se vende un piano en muy buen uso y muy barato, Suipacha 360. A18v2M

Muchacho con recomendacion y que sepa escribir, se necesita uno. Bolivar 226. A18v21

Muchacha se precisa una de doce a catorce años, para el servicio de dos personas, es escusado se presente sin buenas recomendaciones, Tacuarí 214 darán razon. A18v21

Se necesita una casa central que tenga de doce a quince piezas, ocurrir San Martin 202. A18v22

Casas se necesitan 2 que tengan cada una de 9 á 10 piezas y que puedan comunicarse; ó una sola casa de 2 departamentos que tenga de 16 á 18 piezas, avisar Tacuarí 142. A14v23

Confiteria se vende una muy central de poco capital su dueño la vende porque quiere, Cangallo 197 darán razon. A17v21

Semilla de alfalfa fresca del país garantida superior se vende muy barata Paraguay 592. A17v21

10,000 ps. m/c. de gratificacion diez mil pesos se darán el que denuncie el que quiso asesinar a D. Laureano Alejandro, en su casa de negocio, tirandole un trabucazo, el pago se hará en la misma casa, ó en el juzgado despues de asegurado el asesino. Monte 10 de Abril de 1878. A17v21

Muchacho de 12 á 14 años para el servicio, se necesita. Paraguay núm. 562. A17v21

Muchacho se necesita uno, calle de Moreno n. 72. A17v21

Papeles de empapelar baratillo se ha recibido un gran surtido de ricos papeles de empapelar y se venden baratos desde 3 ps pieza hasta el mas rico, dorados y apañado, guardas lisas y doradas apañados, y otras clases y se ha recibido hoy una coleccion de papeles imitacion maderas de todas clases, propio para comedores, cafées, restaurant, confiterías &, y otros negocios, Maipú 135. A17v21

Ama de leche fresca primeriza de 16 años, se ofrece para criar en su casa ó afuera, tiene buenas recomendaciones, calle Piedad 78, herrería. A17v21

A los panaderos se venden 3 jardines ras una nuevo y dos viejas para cualquier reparto, a un precio sumamente barato, calle Cuyo n. 761. A17v21

Se necesita calle Potosí 557 altos, una sirvienta jóven para el servicio de una corta familia, inútil de presentarse sin buena recomendacion. A17v21

El Sr. Salvatierra (Teniente), se le ruega pase á recoger una carta procedente de la frontera la cual no se le entregó por ignorar su domicilio. Calle Lima núm. 183. A17v21

Máquina para desgranar maiz, se desea comprar una con poco uso. Paraguay n. 592. A17v21

Se ofrece á 25 cds. del pintoresco pueblo de Barracas, un terreno que mide una cuadra mas ó menos, con el único interés de que exista las existencias que en él se encuentre, tiene 1 habitacion con techo de paja. La persona que se interese ocurrir Chacabuco núm. 344, con contrato ó sin ella. A17v21

Mucama se necesita una de 18 á 30 años, con buenas recomendaciones, Potosí 360. A17v21

Se necesita una mujer con buena recomendacion, para cuidar un niño, Victoria 188. A17v21

Juzgado de San Nicolás de Bari—En la causa que sigue D. Pedro Leon en representacion de D. Luis Mannier contra D. Cárlos A. Rodriguez por cobro de pesos. El juez de paz de la parroquia de S. Nicolás ha resuelto se publique la parte dispositiva de la sentencia recaida en el asunto que es como sigue: Por estos fundamentos fallo condenando a D. Cárlos A. Rodriguez el pago a D. Luis Mannier (á la suma de 1,800 $ m/c) en el término de diez dias bajo apercibimiento de ejecucion y embargo. Dado en el juzgado de San Nicolás de Bari á los 13 dias del mes de Abril de 1878.—Pedro Leon, Cárlos Lebijo J. Espinosa, Isidoro U. Leoiz, El Juez de Paz *Narciso Martinez de Hoz*. A17v21

Campo con hacienda, vacas y lanar, se ofrece ... en arrendamiento un campo ... para ... majadas y quinientas vacas, con poblaciones, chacra y corrales, se venden ... á 30 leguas de la ciudad ... del Sud para tratar calle del Perú ... de 11 á ... de la tarde. A17v21

Se compran casas ... desde ... y el Norte ó Sud, ... tambien se necesita una casa ... del Estero para adentro y de Méjico hasta Tucuman, cuyo precio no pase de 200,000 $ m/c, para ver y tratar en la calle Maipú 135. Surtido la venta ... papeles de empapelar desde 3 $ la pieza, hasta el mejor dorados y apañados, guardas &, barato. A17v21

Un jóven aleman ... tenedor de libros ... correspondencia ... que ... buenos certificados de una ... de Brasil y esta república, desea emplearse; habla francés, ... idioma, ocurra á la calle Artes núm. 319. A17v21

Maxwelina

EL REMEDIO SIN RIVAL PARA CURAR

LA SARNA

Libre de mercurio ó veneno

Se puede usar para curar el mal de vaso Y GUSANOS

Puntos de venta:

R. Casey, D. Baneti, calle Victoria 168, Y. Casares é hijos, Boca del Riachuelo, V. L. B. Casares, Corralon 11 de Setiembre, Rivadavia y Rioja. En el mismo establecimiento hay en venta, ñandubay, alambre, pino, fierro, carbon de cocina, sal de roca etc. M21v31A

Gran Persianería de Vicente Castro Potosí 560 esq. Lo rea. En este establecimiento existe un completo surtido de persianas de todas las medidas, confeccionadas con las mejores maderas y buena pintura, garantiendose solidez y prolijidad en el trabajo. Tambien se encarga de toda clase de composturas en el ramo.

La numerosa clientela que hace tantos años honra con su confianza á esta casa, conoce ya perfectamente el esmero y baratura en los precios, con que se distingue. perm

MAQUINAS DE COSER

Se compran, se venden y se cambian usadas por nuevas composturas de todas clases de máquinas, Chacabuco 301, *Julio Reinard*. A11v11M

120,000

VARAS

GENERO DE ULTIMA MODA

Para vestidos

A PS. 2 Y MEDIO M/C.

LA VARA

Esta verdadera ocasion se encuentra á la

Ciudad de Londres

38--CALLE PERU--38

A MAS

40,000 piezas

Géneros de gusto enteramente nuevo componen nuestro surtido, hay desde

$ 3 la vara hasta 800 m/c.

Próximamente daremos el detalle de los principales artículos recibidos en prevision de la estacion actual

A LA

Ciudad de Lóndres

38-PERU-38

CORSEES FINOS

ESPECIALES Á LA CASA

CORSEES

ELEGANTES Y SOLIDOS

Formas cintura Jeanne d'Arc, fisiológicos, higiénicos, la sirena, etc.

Se ha recibido un surtido completo desde $ 50 hasta $ 250.

Todas las formas y clases de Corsées que se puede desear se encuentran

A LA

CIUDAD DE LONDRES

38—PERU—38

ENTRE RIVADAVIA Y VICTORIA

A ... 20

Máquinas De coser se compran, se venden, se componen y se cambian usadas por nuevas, calle Cuyo 418 entre Artes y Carrito. m10vmayo10

Se ofrece una señorita Para dar lecciones en inglés, francés y español, en casas particulares. Puede dar buenas recomendaciones, ocurrir uncal 225. M22v2A

Caballos En el departamento de Guamini, de grande alzada y bien invernados, se hallan en su punto de embarque, para tratar el que se interese puede dirijirse á Martin Nuño, por informes Rivadavia 441. A7v20

Magnífico campo se vende al Norte una legua y 1/2 cuadras de magnífico campo, perfectamente mensurado y amojonado cada 10 cuadras, distante del pueblo de Rojas 6 leguas, lindero con Villa Colon, D. Manuel P. de Peral, D. Faustino Jorge y D. José María Viñador. Se acordará plazo conveniente para el pago. Por informes ocurrir a nuestro escritorio, San Martin 31 (primer patio) Barra Iriarte. A5v5Mayo

Preparacion para los exámenes de la Universidad Lecciones de matemáticas, física, y química, lecciones de ingeniería y agrimensura H. Schefer, Ingeniero Rivadavia 165, patio, 2º piso. A10v10Mayo

Gran baratillo de libros 117 Potosí 117 entre Bolivar y Defensa completo surtido de los mejores autores nacionales y estrangeros á precios sumamente módicos se compra y cambia toda clase de libros, en español ó otro cualquier idioma, se vá a domicilio y se paga mejor precio que en cualquier otra parte. A14v4Mayo

Baraja humorística, mitológica y satírica, por R. Puiggari, acompañada de ... librito con la esplicacion mitológica de cada naipe. Se vende en la librería de P. P. Martí, Tacuarí 324, entre Belgrano y Venezuela. A14v25

Arquitecto de jardines el Sr. F. Fonckel previene á sus clientes y al público que para primero de Mayo estoy de vuelta de mi viage de esploracion en el Paraguay y que volveré á seguir en el arreglo de jardines, los interesados por jardines ó planos, y por mas detalles en el depósito de semillas de Vicente Peluffo y Ca. 201 calle Alsina 201 (antes Potosí). A16v6M

Muchacho se necesita bien recomendado Potosí 476 (altos). A17v21

Se venden

Un terreno calle Gauna, frente almagro, 12 varas frente por 100 de fondo, precio 13,500 $. La argentina Bolivar núm. 36. Otro en la calle Méjico, frente al Hospital San Roque, 10 por 39. Precio 15 mil pesos. La argentina Bolivar núm 36. Títulos superiores. A17v21

Se necesita una sirvienta estrangera, al 153 Potosí, se le pagará buen sueldo. A17v21

Cocinera y lavandera se ofrecen ocurrir Estados Unidos núm 530, tienen quien garanta su conducta. A18v21

Sirvienta italiana se necesita una que sea buena y se la pagará buen sueldo, Europa 436. A17v21

Se venden 2 casas y terreno, una casa quinta de lujo, se vende la casa calle de Chile 564, por 77,000 $ con 5 piezas modernas y antiguas 9 3/4 vs. de frente y 49 de fondo, por 100,000 $ la casa con 8 piezas hechas a todo costo, un para rayo, sotano, lindo jardin, 3 glorietas, 45 vs. de frente al Sud y 65 al Oeste a 3 cuadras de la estacion y por 19,000 $ 10 manzanas de terreno en Pontevedra a 1800 vs al Norte de la plaza. Para tratar Chile 564 Títulos superiores. A18v21

Se precisa un muchacho de 14 á 16 años, para el servicio de una casa se prefiere español, es escusado se presente si no tiene buenas recomendaciones, para tratar calle Tacuarí núm. 696, de 7 á 11 de la mañana. A13v24

Campo con aguada permanente. Se arriendan dos leguas cuadradas con una legua de aguada, dista 38 leguas de la ciudad al Sud y 9 del ferro carril, quien se interese ocurra á la calle de Méjico núm 280 de 8 á 11 de la mañana ó de 4 á 6 de la tarde. A16v21

Se necesitan dos oficiales sastres, calle Florida 179. A16v24

Colegio de señoritas franco español, se vende uno de los mas centrales y acreditados de la ciudad; para tratar a la calle de la Piedad 404 de 8 a 10 de la mañana y 5 de la tarde. A16v26

Ferro-carril del Norte

y Ensenada

Desde el miércoles 1ro. de Mayo empezarán á regir nuevos itinerarios, vease las guias de Itinerario.—Estacion Central Abril 15 de 1878.—Henry Crabtree Administrador General. A16v20

Bragado se vende una buena propiedad lindando con la iglesia del pueblo, formando esquina, compuesto de 50 vs. de frente por 50 de fondo. Para tratar a la calle de la Victoria n. 487 de 11 á 1 de la tarde. A18v22

Niñera se precisa una que tenga recomendaciones en la calle de Córdoba núm. 361 altos. A18v23

Al comercio Participamos que hemos formado una sociedad comanditaria, para negociar en esta plaza, en el ramo de fonda y posada, bajo la razon comercial de "Gandusse, Tejido y Compañía" segun contrato registrado en el Tribunal de Comercio.—Buenos Aires Abril 13 de 1878.—*Francisco Gandusse de Pí, Ginés Gandusse, Antonio Tejido*. A18v23

Se necesita una cocinera con buenas recomendaciones para una corta familia Paraná 123. A18v21

Al comercio La sociedad que giraba en esta plaza entre los Sres. Santiago Solari padre y Santiago Solari hijo queda disuelta de comun acuerdo quedando el activo y pasivo a cargo del Sr. Santiago Solari hijo establecido calle Belgrano en quina Pozos almacen. A18v23

Se vende un lindísimo terreno sito a dos cuadras de los corrales de abasto y a 1 ½ de la calle de Caseros formando esquina con las calles Patagones y Catamarca, siendo su área un ... frente a tres calles y se vende en lotes ó el todo. Lindero calle en medio con la gran barraca del Sr. Salaberri y Ca., para tratar Cochabamba núm. 413. A18v30

Atencion se ofrece un jóven formal para tienda, para almacen ó para ponerse al frente de cualquiera casa de negocio tanto en la ciudad como en la campaña, siendo práctico en dichos ramos, ademas se ofrece para mayordomo de alguna estancia, ... su conducta por los buenos servicios prestados en buenas casas de negocio. El que lo necesite puede ocurrir á la calle Salta 181, de 7 á 11 y de 3 á 6 de la tarde. A18v27

Eucaliptus glóbulos Hay buenas plantas para vender en macetas desde 100 para arriba, Perú 94. M3 perm

Se alquila la casa de altos con 9 piezas en la calle de Sta. Fé núm. 121, con ... piezas, es casa a la ..., ... a todo costo, piso ..., cielos rasos de ... algibe, ..., en todas las piezas, &. A18v23

PAPELES DE IMPRENTA

Para diario y para obras, surtido muy variado y permanente. Precios muy bajos, calidades excelentes.

Los interesados pueden enviar por muestras de los últimos precios recibidos.

Depósito de máquinas, tipos y útiles de imprenta, Moreno 235 y 239. M27 perm.

Casa-quinta se vende una casa de recreo con hermoso jardin, la casa sobre todo es elegante y propia para familia decente. La fiebre amarilla amenaza y en prevision de lo que pueda sobrevenir hará muy bien quien la compre, principalmente porque la finca está en las Lomas de Zamora paraje nunca visitado por epidemias, tambien hará bien quien la compre porque la obtendra muy barata. Lo bueno, lo barato y el evitar la peste, son requisitos que no se deben menospreciar, ojo a la pichincha, no se admite corredor informes Buen Orden núm 50. m24v24A

EL EXCELSIOR

Cura los callos y juanetes

Estos resguardan callos estan preparados con los mejores productos farmacéuticos y son muy recomendados debido al gran alivio que producen y a su exelente eficacia son: parches superiores de fieltro blanco para callos y juanetes, en los lados y entre los dedos.

Modo de usarlos—Se humedece el parche y se pone por mañana de tal manera, que en el ojo del callo, ó juanete, queda exactamente en el centro del agujero del parche.

Se vende por mayor y menor en la farmacia inglesa de Cramwell, Rivadavia 44 y en la sucursal de la misma, Rivadavia esquina Salta. A18v23

El Maragato

Compra y vende todo clase de ropa, muebles y menages completo, se va a domicilio 5 6 Cuyo 516 M22v27A

Para los homeópatas

ESPECIFICOS HOMEOPATICOS

Un botiquin de familia es una necesidad para una familia. Se debe tener algo para dar un

RESFRIO	NEURALGIA
DOLOR DE CABEZA,	CROUP
DIARREA	TOS CONVULSIVA

Y cientos de tantas enfermedades que es seguro han de brevenir.

Estar prevenido es estar armado. Todo esto se tiene en botiquin completo de los preparados por el Dr. Symes Lóndres, y Liverpool Pharmacy.

CURAS EN FRASCOS

con instrucciones para tomarlos, tanto en glóbulos, como en tinturas

Se venden a 10 ps frasco

Cajas de 12, 24, 30 y 72 medicamentos en glóbulos y tinturas. Se venden por mayor y menor en la farmacia y droguería inglesa

DE CRANWELL,

Rivadavia 44 y en la sucursal misma Esquina a Salta.

Descuento liberal para el comercio

A18v23

Luis Capdeboscq

Veterinario avisa al público en general y á su numerosa clientela en particular que estará a su disposicion todos los dias de 5 á 10 de la mañana y de 3 á 7 de la tarde, en su domicilio calle de Esmeralda 154.

Nota—Toda operacion para perros al contado. M30v30A

Ratas Ratas

Pasta fosfocianuráda del Doctor Moure, Veneno para la destruccion de ratas, lauchas, cucarachas y toda clase de bichos perjudiciales

Esta pasta, preparada segun la receta del doctor Moure, tiene la ventaja sobre muchas otras, dque despues de comida por estos bichos, no es perjudicial, porque sus efectos son tan rápidos, que si no mueren en el acto, como sucede jeneralmente con los otros venenos con éste lo mas que podrán hacer será esforzarse para llegar á sus nidos.

Es muy aromática por ser su base el anís y el rodio, sustancias bien conocidas que atraen de largas distancias á estos animalejos, cuya aroma los deleita y empalaga.

No contiene arsénico, y por consiguiente no presenta el inconveniente de otros venenos, los que, conteniendo éste ingrediente, produce una gran sed en estos bichos, y los desespera de tal manera que se arrojan á los parages donde hay agua, resultando que las consecuencias de esto pueden ser de una gravedad incalculable.

Modo de usarla

Se pone con un palo ó cuchillo viejo, tal como si fuere manteca, sobre pedazos de pan, galleta ó carne cocida, y esto así preparado se coloca cerca de los nidos. La destruccion será completa, y los bichos quedan muertos cerca del veneno

Se vende en la farmacia y droguería de Gramwell, Rivadavia 44.

Sucursal de la misma, Rivadavia esquina á Salta.
Farmacia Bozzetti, Santiago del Estero 169.
Farmacia inglesa de Kelly, calle de Suipacha esquina á Santa-Fé
Farmacia Nueva, en Chascomús
Farmacia del Indio, en San Nicolás
Farmacia Italiana, esquina Perú y Potosí
Farmacia del Sud, en Rauch
Farmacia inglesa, Donselaar A18v23

Fábrica de cigarros

Y CIGARRILLOS

La Victoria y el Parejero marchan al desierto á llevar sus sabanillos y el tabaco negro. Victoria 351. A14v26

Polvos dentrificos

De perla jabonosos

Usando estos polvos de dntes, se preserva y obtiene una dentadura de un hermoso blanco perla, priva el deterioro del esmalte, dá una aroma agradable al aliento y especialmente fortifica las encías debilitadas y enfermas.

La mejor preparacion para los dientes tanto para privar que los dientes y muelas se piquen, como para conservarles la blancura de la perla.

Para caballeros, aquellos que hacen uso del tabaco hallaran en los polvos jabonosos, que con su uso desaparece la descoloracion del esmalte que es tan general en las personas que fuman, y al mismo tiempo notarán que proteje al esmalte de deterioro que puede producirle el tabaco.

Se vende por mayor y menor en los siguientes establecimientos:

Farmacia inglesa de Cranwell, Rivadavia 44.
Sucursal de la misma, Rivadavia esquina á Salta.
Wester, Prince y Kimball, dentistas americanos Cangallo 79. A18v23

Academia Británica

BOLIVAR 249

Las clases volverán á funcionar desde el lúnes de la semana entrante.—*Arminio Mialeck*. A18v23

Dolor de muelas

Jeringa privilegiada de R. binson se usa con el mayor éxito en todos los casos de Odontalgia.

El propietario declara que se ha servido de esta jeringa en su práctica privada por mas de doce años y que ha sido ahora inducido á ofrecerla al público en forma barata y popular, contiene la mejor preparacion que se conoce para destruir el nervio doloroso siendo el aparato el mejor y mas sencillo para habilitar al paciente á aplicar el fluido, directamente a nervio que fastidia en la muela. Posee ademas la gran ventaja de ser aplicada con la misma facilidad á las muelas y dientes de la quijada superior no hacer mal alguno á los dientes sanos y su sencillez lo recomienda por sí solo.

Se vende á 8 pesos en la droguería y farmacia inglesa de Granwel Rivadavia 44 y en la sucursal de la misma Rivadavia esquina á Salta. A18v23

Alerta panaderos

Se vende en el pueblo de San Pedro la panadería italiana con 5 ó 6 de sus útiles para trabajar la casa tiene un largo contracto a quiler barato el dueño la vende para ausentarse del país para tratar en el mismo pueblo con su dueño. A4v4Mayo

Dolores de garganta

ENFEMREDADES DEL PECHO

El bálsamo pectoral del Dr. Jackson, es un medicamento que ha sido empleado por largo tiempo, por el eminente facultativo cuyo nombre lleva, y su composicion es puramente de productos vegetales y reune condiciones valiosas como espectorante y por su suave sistema curativo. El valor de esta preparacion que está al alcance de todos no puede ser demasiado estimado cuando se considere que por sus efectos terapéuticos domina y cura una gran parte de esas enfermedades á las cuales la humanidad está siempre espuesta.

El Dr. Jackson al recomendarlo como infalible en todas las enfermedades del pecho y pulmones no desea dar publicidad á los numerosos certificados, y solo pide de probarlo una vez en los casos de asma y tisis pulmonar, lo cual estará establecida su reputacion.

Se vende en la Farmacia y Droguería inglesa de Cramwell Rivadavia 44.

Sucursal de la misma Rivadavia esquina Salta.
Farmacia inglesa de Kelly Suipacha esquina Santa-Fé
Farmacia del Sud, Rauch.
Farmacia Nueva, en Chascomús.
Farmacia del Indio, San Nicolás.
Farmacia Bossetti, Santiago del Estero 169
Farmacia Humanitaria, en Magdalena
Farmacia Italiana, esquina Perú y Potosí. A18v23

Gran Sastrería Universal

DE BALDOMERO VALLS

Esta nueva sastrería establecida en la calle Victoria esquina a Tacuarí ofrece al público su casa en la cual sus favorecedores encontrarán un gran surtido de casimires de las mejores fábricas de Europa, y gustos los mas elegantes, ademas gran economía en los precios y mucha elegancia en el corte, a la gran Sastrería Universal, de Baldomero Valls, calle Victoria esquina de Tacuarí. M31v30A

Círculo Médico Argentino

Se pone en conocimiento del público y de las personas que deseen presentar algun trabajo para el Concurso, las siguientes disposiciones que establece el reglamento de esta sociedad.

Los trabajos deberán consistir en memorias que se refieran esclusivamente á medicina nacional, pudiendo tambien presentarse preparaciones anatómicas, piezas patológicas ó plásticas, preparaciones microscópicas etc.

Los premios asignados consistirán en

1º Una medalla de oro como primer premio, la que podrá esceder de media onza en peso efectivo.

2º Una medalla de plata del mismo peso que la anterior.

3º Una de cobre.

4º Un diploma de honor.

Los concursos tendrán lugar el 29 de Junio, aniversario de la fundacion de la Asociacion.

Los que quieran tomar parte en los concursos, sean ó no socios, presentarán sus trabajos con un mes de anticipacion, para que puedan ser examinados por el Jury que se nombrará al efecto.

—Presentarán una memoria anónima, sin que se deduzca por algo de donde procede, la que será acompañada de un pliego cerrado con igual lema al de la memoria en el que estará el nombre del autor y su residencia.

—Las preparaciones vendrán embaladas, sin nombre del autor y acompañadas de un pliego cerrado donde constará la esplicacion de la pieza y el nombre de aquel.

—El embalage tendrá la misma marca que la que traiga el sobre del pliego.

—El dia fijado para la asignacion de los premios tendrá lugar el lectura de las memorias premiadas, y la exhibicion de los trabajos que hayan sido presentados, pudiendo ser admitidos á este acto las familias de los socios, é invitados.

—El jury encargado de examinar los trabajos presentados y de asignar los premios, será compuesto de personas agenas á la asociacion y de reconocida competencia.

—A los efectos del artículo anterior, son considerados como personas agenas á la asociacion, los socios honorarios.

No podrán ser miembros del Jury los que hayan presentado trabajos.

—Para la formacion del jury, la Comision Directiva presentará una lista de veinte personas, entre las cuales la Asamblea elegirá siete que lo constituirán, debiendo entenderse que no formará parte del Jury ningun Catedrático de la Facultad de Ciencias Médicas.

—Las memorias presentadas pasarán á la Biblioteca, y serán destinadas al museo las piezas anatómicas ó patológicas etc.

—Las memorias premiadas se publicarán por cuenta de la Asociacion, en la forma que lo determine la Comision Directiva.

Buenos Aires, Abril 16 de 1878.—*Luis C. Maglioni*, Presidente—*Gregorio Figueroa*, Secretario. A17v2Mayo

Seminario Anglo-Argentino

DEL CABALLITO

Las vacaciones de Semana Santa empiezan el Miércoles Santo y terminan el Mártes de pascua inclusive.—Abril 16 de 1878.—*W. J. Reynolds*. A17v21

PASTELES DE AYUNO

LA CENTRAL

TACUARI Y VICTORIA

M. MARTIN Y OMAR

NOTABLES E IMPORTANTES REMATES

DE ESTACION

En los dias miércoles 24, jueves 25

Y Viérnes 26 del corriente

VENTA LIBERAL POR BULTOS Y MEDIOS BULTOS

AL CONTADO

En nuestra casa calle Perú 94, 96 y 98

Por cuenta de 3 casas fuertes de la plaza

Surtido espléndido en algodones, especial en lustrinas, merinos, alpacas, géneros de vestidos, etc., é infinidad de artículos que no detallamos por su mucha estension.

Ver el detalle en la seccion de remates. A17v26

LIQUIDACION

Del acreditado establecimiento de tienda, mercería y zapatería situado Cuyo 339, entre Suipacha y Artes. A6v21

Alambrador

Juan M. Vazquez antiguo y acreditado alambrador de campos, se encarga de todo trabajo de este ramo, en cualquier punto de la Provincia y fuera de ella, así como de la matanza de vizcachas, zanjas, jahueles, &. &. ocurrir calle San José núm 827. M15v30A

ASAMBLEA GENERAL

FABRICA DE PAÑOS

La Comision Directiva a resuelto llamar a Asamblea General de Accionistas para el dia 30 del corriente a las 3 de la tarde en el local de la fabrica. Los puntos a tratar son los siguientes

1º Memoria de la Comision Directiva, 2º nombramiento de una Comision revisadora, 3º acordar lo conveniente al procedimiento administrativo del establecimiento, lo cual es urgente, 4º nombrar dos titulares y un suplente en remplazo de los salientes.

Se recomienda la mas puntual asistencia por convenir así a los intereses del establecimiento. Buenos Aires Abril 10 de 1878.—*Lino Lago, Miguel Uribelarrea Martin Berraondo, Federico Terrero, Mariano Unzué*. A11v26

ANTISARNICO

B. y M.

MARCA DE FABRICA

Remedio el mas eficaz para curar

LA SARNA

Su base—El Thimol y la Naphtalina

LIBRES DE VENENOS

Económico cual ninguno

PUES SOLO CUESTA

2 Rls. POR CABEZA

EN BAÑO FRIO

Tenemos en nuestro poder certificados de los Sres. Martin de Gainza, Hortencio Mendez, N. Martinez de Hoz, Diego Gibbings, Pedro J. Vela, Manuel Arrotea, Francisco B. Lynch, Francisco Piñeiro y otros

MODO DE USARLO

A cada parte de remedio se le añaden 60 partes de agua fria.

PUNTOS DE VENTA

BALBIN Y LAGOS—*Perú 27*

Giginasa—Chivilcoy
Torroba hermanos—Mercedes
Denningohff—Azul y Tandil
J. Okelly—Dolores
Gaiaj é hijo—En Lobos
J. de Olaso—Navarro
Eduardo Kenny—Suipacha
Inventor Emilio Meyer, químico

La Mazzini

Gran fábrica de cigarrillos de todas clases

Fumar y ver lo que es bueno. No hay competencia. Se vende en todos los establecimientos de negocio. Depósito Caridad 98, sucursal, Paseo de Julio 168.—*Kohaure y Gandulfo*. A4v4Mayo

Al público se previene a todos los que tienen deudos enterrados en la sepultura de D. Juan Ratto, cementerio del Norte, sepultura 6ª del n. 33 de la seccion 12 A, que en el término de 30 dias deben proceder a la exhumacion de los cadáveres, porqué de no hacerlo así, los dueños de la sepultura indicada lo harán. A4v4Mayo

Dinero sobre hipoteca

Se dá al 6 p% anual pequeñas cantidades. San Martin 35. M22v22A

COGNAC

F. de Fondclair Laran y Ca.

SE VENDE

En todos los almacenes

Por mayor y menor

Y en las confiterías y cafés

A16v22

Banco Nacional

Desde el 1º de Enero de 1878, este Banco reabrirá sus operaciones de descuentos y depósitos en Buenos Aires en oro, plata y moneda de curso legal indistintamente.

La tasa de interés será como sigue:

ABONARA

Sobre depósitos en oro á la vista	1 1/2 p%
" " " con 15 dias de aviso	2
" " " á 90 dias fijos	2 1/2
" " plata despues de los primeros 90 dias	1
" " moneda de curso legal á la vista	3
" " " con 15 dias de aviso	4
" " " con 90 dias fijos	4 1/2
" " c/ja de ahorros despues de 30 d's	6
Previene tambien que recibirá en depósito, billetes del Banco Nacional á la vista y abonará	2

COBRARA

Por descuentos de pagarés de comercio, sea en oro ó moneda de curso legal	7
Por adelantos en cuenta corriente	9
Por renovacion de letras que forman la cartera actual, en oro ó billetes del Banco Nacional	9

Buenos Aires, 31 de Diciembre de 1877.
El-perm. *El Directorio*

DRINKS AMERICANOS

HELADOS

Aguas minerales naturales recibidas directamente de las fuentes Europeas.

Vichy, Vals, St. Galmier, Carlsbad, Apollinaris, Pullna, St. Josef, Capvern, Condillac, Freidrichshaller, Seltz, Chaltes y otras.

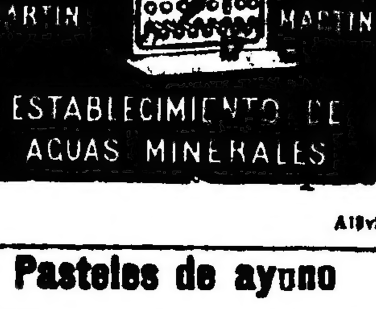

A18v23

Pasteles de ayuno

Confitería de los 2 Chinos

CHACABUCO Y POTOSI

A17v21

N. ZOLEZZI

Balanceador Público

ESCRITORIO

AL LADO DEL BANCO DE LA PROVINCIA

San Martin 49

Nota—Hora fija, de 2 á 3 de la tarde

perm

COLEGIO EN FAMILIA

NUMERO LIMITADO

PARA PUPILOS SOLAMENTE

DIRECTOR

Guillermo Parody (padre)

CASA--QUINTA

Santiago del Estero 557, entre San Juan y Cochabamba

Guillermo Parody participa á los padres de familia y á los tutores, que recibe un número limitado de pupilos Los cuales prepara para el Comercio y para las carreras Científicas. Atiende con el mayor cuidado y esmero á la conducta y á la instruccion de cada uno de sus alumnos proporcionándoles todas aquellas comodidades necesarias para su bien estar y salud, que son compatibles en un Colegio, como son: baños, gimnasia, juego de pelota y paseos. La comida es simple, sana y abundante, que participan los pupilos con el Director y su familia en la misma mesa.

Como no se admiten externos, los pupilos no tienen ningun contacto con niños de la calle, mientras están en el colejio, y siendo el número de pupilos limitado, el Director no necesita delegar el cuidado de sus alumnos en manos de personas asalariadas que por lo general, no toman interés en el desempeño de su cometido. Los alumnos están siempre, tanto en la clase como en el recreo, en el dormitorio como en la mesa, bajo la inmediata vijilancia del Director, único modo de poder educar á los niños y llenar los justos deseos de los Padres de familia que le honren con la direccion de la educacion de sus hijos.

Este Colegio es el resultado de 25 años de esperiencia y de práctica en el Magisterio. Los Padres de familia y Tutores que deseen el bien estar de sus hijos ó encomendados sabrán apreciar debidamente las ventajas que ofrece este establecimiento de educacion, único en su género en el país. A7v7Mayo

Ferro-Carril de Buenos Aires

Y PUERTO DE LA ENSENADA

MUELLE DE PUNTA DE LARA

Maiz, trigo, carga general, caballos ganado, &. pueden embarcarse con gran ventaja por el muelle de Punta de Lara y despachadas directamente de cualquiera de los ferro carriles en esta Provincia a ese muelle, sin necesidad de trasbordar la carga de los wagones. Estacion Central, Marzo 12 de 1878.—*Henry Crabtree* Administrador General. M23v30A

Benigno Cabo de Vila

Se encarga de arreglos de libros, balances, liquidaciones ó cualquier otro trabajo comercial &, &, calle Defensa núm 104. A11v25

Colegio Francés y Español

FLORIDA 416

ENTRE TEMPLE Y CORDOBA

Las clases superiores de los idiomas español y francés, incluso la geografía, aritmética, é historia, están a cargo del profesor Alfredo Cabanac, la de inglés por el Sr. D. Patricio Lyon, la de música y piano por la Sra. Da. Luisa de Aldón, la de dibujo por el Sr. D. Julio Larguese. Los demas ramos quedan a cargo de la Directora del establecimiento.—*Elvira Riglos de Ferreyra*. A13v13Mayo

La fiebre amarilla no ha llegado ni llegará al pintoresco pueblo de las Lomas de Zamora. Los que quieran estar libre deben hacerse de una finca en aquel paraje. Hoy se vende una casita preciosa, con jardin y árboles de toda clase a precio muy barato esta situada á 7 cuadras de la Estacion del Ferro Carril al lado del terreno de D. Ignacio Correa para tratar calle Rivadavia nº 1048. A6v21

Lamparita mariposa

Gran depósito de lamparitas bombitas y mechas por mayor y menor calle Piedad n. 96. *C. Lorensone*. A12v12M

Gran taller de Escultura

Y

Yesería de la Libertad

402 Paraguay 404
Frente á la Plaza Libertad

Estatuas alegóricas, culto y fuentes, decoraciones de frentes, monumentos y jardines. Estuques é imitaciones de mármoles.	Se hacen cielos rasos y frentes de cualquier estilo. Se vende yeso, tierra romana y polvo de mármol por mayor y menor.

Baratura y prontitud sin igual

F.6 perm

Casa de Sanidad

Importante para las Sras.

La que suscribe, tiene el honor de dirijirse á su clientela en particular y al público en general, avisándoles que habiendo contratado y preparado á propósito, una casa decente, extensa y cómoda, ofrece en ella una esmerada asistencia en donde ademas de las comodidades, buen trato y afabilidad, se garante una discreta reserva á las Sras. que quisieran ser atendidas en el delicado trance del parto. Ademas se ofrece tambien para asistir en otra casa, á las que quisieran ser asistidas en cualquier clase de dolencias de las que acostumbran á adolecer las Sras. Las comodidades de mi nueva casa, mi práctica de mas de 20 años y otros conocimientos teóricos y prácticos adquiridos por el estudio y mis viajes á Europa, me habilitan para poder ser útil á las personas que se dignen ocuparme.—*Filomena Cima*, Partera aprobada.—Parque 128. M23v23A

Bolas de Billar

Por 30 $ se rebaja un juego de bolas de billar y marcado á gusto del interesado, se compran las usadas, se venden juegos de bolas de billar, y sueltas para acompañar otras, se hacen choc ones, bolitas de treinta y una, dados de marfil al gusto del interesado, y en general toda clase de juegos de marfil. Tornería Rivadavia 549. A9v9Mayo

Valentin Bosch

MAESTRO ALBAÑIL

Se encarga de construir cualquier edificio, como tambien de toda clase de remiendos, elanqueos y todo lo concerniente al ramo de albañilería, tanto en la ciudad como en la campaña, domicilio calle de Salta núm 309. A13v13Mayo

Cárlos M. Nolasco

Ha abierto su estudio de abogado, en la calle San Martin núm 33. M21v2A

Escuela de tartamudos

El Sr. Rousseau director de la escuela de tartamudos establecida en Buenos Aires, pone en conocimiento del público por medio del presente aviso que hallándose obligado á regresar a Francia dentro de poco tiempo no dará sido un solo curso. Las personas que deseen participar de él pueden ocurrir al escritorio situado en la calle de Esmeralda 403. A10v15

CONTRIBUCION DIRECTA

DE LA CIUDAD Y CAMPANA

Se recuerda nuevamente á los contribuyentes de la ciudad y campaña, que el plazo para la primera vence el 31 del corriente y para la segunda el 30 de Abril próximo.

Los que no verifiquen el pago en las fechas indicadas, incurrirán en la multa establecida por la ley.

Direccion de Rentas, Marzo 13 de 1878.—El Sub Director. M15v30A

MUEBLES

Se compra y se vende toda clase de muebles, se encarga de tapicería y colchoner a. Se va á domicilio. Buen Orden 30. M22v22A

Preparacion para los exámenes

DE LA UNIVERSIDAD

Lecciones de matemática, física, química, historia natural y dibujo, cursos de agrimensura é ingeniería. H. Schefer, ingeniero Rivadavia 165 patio 2º piso. A4v4Mayo

Aviso oficial

OFICINA DE TIERRAS PUBLICAS

Venta en Remate Público

De 2 lotes de terrenos de propiedad pública ubicados en el partido de Chacabuco compuestos de la superficie de 1645215 mts. c/s. equivalentes á 0'060937 cuyo precio es de 18187 $ cada uno. De acuerdo con la ley 15 de Noviembre de 1877 y el decreto reglamentario del mismo año se previene al público que el dia 2 de Junio del corriente año se rematará en la casa de los martilleros R. Beya y Ca. calle de Piedad núm. 144 2 lotes de terreno compuestos cada uno de la superficie arriba indicada. El precio se pagará en la forma siguiente: 6ª parte al contado y el resto á 1, 2, 3, 4 y 5 años de plazo. Por mas datos puede ocurrirse á casa de los Martilleros.—*Ignacio Fuente*. M23v2Julio

Liceo Anglo-Francés

431-POTOSI-431

Entre Lima y Buen Orden

Enseñanza elemental, primaria, superior, comercial é industrial, idiomas francés, inglés y castellano, cursos universitarios ... de noche cada dia de las 7 hasta las 10. Se admiten pupilos, medio pupilos y externos. Vasto local. El programa será remitido a cada padre de familia ó tutor que honre el establecimiento de su vis a.

431 POTOSI 431

Casa de calzado De Juan Bollo

CALLE DE ARTES Núm. 398

ENTRE PARQUE Y TUCUMAN

Aviso al público y á mi clientela que acabo de recibir un gran surtido de calzado para hombres, señoras, niños y niñas, botines de prunela fina para señoras á 56, 60, 65, 70, 75 y 80 pesos par todos botines de formas modernas, botinas de prunela fina taco altos 70, 75, 80, 85, 90, 95, 100, 110 y 120 pesos par, botitas de prunela con recorte de cuero última moda taco á la romana punta angostas 120 pesos par valen 180 pesos par, botines para hombre á 70, 80, 100, y 110 pesos par, ídem de becerro con recorte de cabritilla punta angosta 130 pesos par, idem cuero perro fino con recorte prunela 130, id id 100 pesos par, id botines de doble suela 120, id con recorte de cabritilla ó paño 170 pesos par valen 180 pesos par. A mas un rico calzado ingles de becerro con recorte de cabritilla pun a angosta lo que vale en todas partes 200 pesos par á 150 pesos par. Llamo la atencion á las madres de familia que pasen por dicha casa á ver el gran surtido de calzado en venta á precios sumamente módicos y que no se detalla por su mucha estension. A12v25

ENFERMEDADES DEL PECHO curadas con el

JARABE DE HIPOFOSFITO DE CAL

DE Grimault y Cª, Farmacéuticos en Paris

Este Jarabe es el mas conocido, el mas antiguo y el que produce los resultados mas rápidos y satisfactorios. Engañan al público los que no le den un frasco oval y el Jarabe color de rosa con la firma GRIMAULT y Cª. *Calma la tos, hace desaparecer los sudores nocturnos, cura las bronquitis, los catarros, la consuncion, la tisis y corta la fiebre lenta, que destruye las fuerzas del enfermo.*

Depósito en las principales Boticas y Droguerías.

MENSAGERIAS

CORREOS

"UNION ARGENTINA"

CALLE TACUARI NUM. 11 Y 13

Para el Salto, Pergamino, San Nicolás, Rosario, Rojas, Junin, Chacabuco, Colonia Tecdolina, Lincoln, Fuerte Gral. Lavalle y Trenquelauquen.

Los empresarios que firman avisan al público y comercio en particular que desde el 1º de Abril que se estableció todos los dias el servicio diario al Pergamino por la vía de Salto directamente por lo que nos apresuramos en avisar á nuestros favorecedores esta mejora.

Con el nuevo arreglo quedan completamente servidos todos los pueblos arriba mencionados y en comunicacion diaria de un pueblo á otro y todos con Buenos Aires siendo los viajes mas rápidos para la conduccion de pasageros, encomiendas y de la Correspondencia.

Las mensagerías correos de San Nicolás de los Sres. Irujo y Godoy y las del Rosario del Sr. D. Rafael Ferreira, están en combinacion con las de esta empresa poniendo así en comunicacion diaria las provincias del interior con los importantes pueblos y fronteras de Buenos Aires, desde el Rosario directamente al Pergamino, Rojas, Junin, Lincoln, Fuerte Gral. Lavalle y Trenquelauquen, y del Pergamino, Salto, Chacabuco, Chivilcoy, Buenos Aires y vice versa á los mismos puntos.

La mensagería que sale de Rojas á Teodolina, está en combinacion con las que salen de Sta Fé á Melincué y Teodolina, poniendo así en combinacion por tierra Sta Fé y las nuevas colonias con Buenos Aires.

Administracion central en Buenos Aires Tacuarí 11 y 13. Agentes en los pueblos—En Chivilcoy Hotel de D. Pedro Lamarque.

Chacabuco: Id de D. J. M. Daberni.
Salto: Agencia «Union Argentina»
Pergamino: Id «Union Argentina»
Rojas: Hotel de D. Elizondo y M. Oberto.
Junin: Casa de los Sres. Ricordi y Ca.

Se recibe toda clase de encomiendas que estén bien acondicionadas, correspondencia y periódicos, desde las 7 de la mañana, hasta las 10 de la noche en sus agencias.

Contando con la confianza y la proteccion, no omitiremos sacrificio para mejorar el servicio en favor de nuestros favorecedores, responsabilizándonos de todo lo que se dignen encomendar á nuestros ajentes establecidos en todos los pueblos. Los Empresarios Bosso, Anoiles, Descalzo y Souto. M31v30A

Tos crónica catarros crónicos

Bronquitis crónica Asma, resfrios catarrales, tisis y todas las enfermedades del aparato respiratorio se curan radicalmente con la muy conocida y acreditada pasta Balsámica Pectoral del Dr. Iturrios preparada solamente por Pedro Fioroni, químico farmacéutico y aprobada por el honorable Consejo de Higiene de Buenos Aires. Se vende esclusivamente en la Farmacia Galeno calle Tacuarí esquina Moreno. Nota—Cada caja lleva la instruccion detallada del uso y propiedades de esta pasta y cada una de estas tiene el nombre del preparador en relieve. A11v11M

VINO Y ELIXIR

COCA DE BOLIVIA

de GRIMAULT y Cª, Farmacéuticos en Paris

[illegible]

DEPOSITO EN LAS PRINCIPALES BOTICAS Y DROGUERIAS

Enrolamiento de la G. N.

DE LA CAPITAL

Se avisa á los ciudadanos á quienes la ley impone el deber de enrolarse, que el enrolamiento decretado por el Exmo Gobierno de la República en 1º de Diciembre del año anterior, empezará á verificarse en esta Capital y en campaña el 1º de Abril próximo, debiendo quedar definitivamente cerrado el 30 de Mayo siguiente:

Con arreglo al decreto de enrolamiento espedido por el Gobierno de la Provincia, los ciudadanos que componen los distintos Regimientos de G. N. de esta ciudad, deberán cumplir aquella prescripcion en el órden siguiente:

Los que forman parte del 1er Regimiento en la calle de Maipú núm. 478.
Los del 2º en la Comisaría de Policía de la Parroquia Catedral al Sud.
Los del 3º Moreno 376.
Los del 4º en la Comisaría de Policía de la Parroquia de la Piedad.
Los del 5º en la Comisaría de Policía de la Parroquia de San Telmo.
Los del 6º en la Comisaría de Policía de la Parroquia de la Concepcion.
Los del 7º en la Comisaría de Policía de la Parroquia de Balvanera.
Los del Regimiento de Artillería en la Comisaría de Policía de la Parroquia del Socorro.
Los del Regimiento de Guarnicion en Victoria 1316.
Los del cuerpo de Marina, en la Capitanía del Puerto.
Buenos Aires Marzo 21 de 1878.—B. Moreno.

DOCTOR D'HACOURT

MEDICO Y PROFESOR HOMEOPATA

Presidente de la Sociedad Homeopática de Buenos Aires

CON DIPLOMAS DE PARIS, MÉJICO, ESTADOS-UNIDOS Y PORTUGAL

150-MAIPU-150

Ejerciendo el derecho que le concede el art. 22 de la Constitucion, abre un curso de homeopatía teórico-práctico en su casa.

Para mostrar la diferencia que existe entre una escuela alopática y una homeopática.

Probará que la alopatía emplea, por ejemplo, el mercurio en el tratamiento de las enfermedades venéreas que dan siempre terribles é irreparables resultados, así como el uso de arsénico, la estricnina, la morfina y otros venenos en la misma proporcion.

[illegible]

LICITACION

COMISARIA GENERAL DE INMIGRACION

Se llama á licitacion para la provision de víveres por meses en las siguientes colonias:
«General Alvear»; Provincia de Entre Rios 900 personas.
«Resistencia»; en el Chaco frente á Corrientes 400 id.
«Caroya»; Provincia de Córdoba 300 id.
«San Javier»; Provincia de Santa Fé 120 id.
La poblacion de estas colonias puede aumentarse con sideráblemente durante el año.

Las propuestas se harán por carne de vaca, harina para trigo, dicha de maíz, pan galleta, arroz, papas porotos y sal.

El precio de todo por arroba.

Las propuestas se dirijirán cerradas á la Comision General de Inmigracion y se abrirán en presencia de los interesados el dia 30 de Abril á las dos de la tarde.

Será aceptada la que á juicio del Superior Gobierno fuere mas ventajosa y mejor garantida en su desempeño.

Los artículos serán de superior calidad y si el proveedor no verificase la entrega á tiempo ó los artículos fuesen de calidad inferior el Administrador de la Colonia estará autorizado para rechazarlos y comprarlos á particulares; debiendo el contratista abonar la diferencia del mayor precio que por esta causa tuviese que abonar el Gobierno.

Las propuestas se harán en papel sellado de un peso fuerte.

No se admitirán propuestas que no vengan firmadas por personas de reconocida responsabilidad.

Antes del dia designado para la abertura de las propuestas los proponentes darán aviso por escrito manifestando el nombre del fiador, su domicilio y profesion.

Las propuestas pueden hacerse por una sola de las colonias.

Comision General de Inmigracion.—Marzo 28 de 1878. *Juan Dillon.* M31v30A

M. Billinghurst é Hijos

86—BOLIVAR—86

Mariano Billinghurst, asociado á su hijo político Mariano Agrelo y su hijo Enrique Billinghurst, participan al comercio y público en general, que se han establecido en la casa calle de Bolivar n. 86, donde se ofrecen como rematadores y comisionistas en toda clase de transacciones comerciales, teniendo la casa *por sus espaciosos patios* y grandes depósitos las mejores condiciones para efectuar ventas de animales de raza fina, muebles, comestibles, géneros, plantas, &. Se encargan de ventas sea en remate público ó en venta particular, en la ciudad ó en la campaña, como corredores y comisionistas en general.

Mariano Billinghurst confía volver á merecer la misma confianza de la clientela que por mas de 25 años le favoreció en este mismo negocio. A1v1

TELEFONO DE GRAHAN BELL

CONSTRUCTORES

CAYOL Y NEUMANN CUYO 211

Los abajo firmados, despues de largas esperiencias, lograron construir el aparato de Graham Bell denominado **Teléfono** y clasificado por el físico inglés Guillermo Thompson como la "maravilla de la ciencia", sin tener á la vista otros aparatos pues no los habia en el pais y guiándose por indicaciones científicas.

Las pruebas diferentes que hemos hecho nos han permitido correjir el aparato y obtener todos los resultados satisfactorios posibles.

Se han hecho ensayos públicos en Buenos Aires á cortas distancias y los miembros de los juris han aplaudido los resultados.

Los ensayos se han estendido aquí hasta 42 leguas (del Salto á la Capital) á 28 entre Villa María y Villa Mercedes y á 40 en Chile entre Valparaiso y San Felipe.

El éxito ha sido completo. La voz, el canto, la música ejecutada con diferentes instrumentos fueron perfectamente trasmitidos.

Comparamos nuestros teléfonos con los que hemos recibido de Alemania y estos dan resultados menos satisfactorios, á punto de no trasmitir la música.

Los empleados del telégrafo trasandino los compararon con otros hechos en New York, y los nuestros dieron mejor resultado.

Seguros pues, de haber aplicado con fidelidad la teoría de Bell y construido con todo éxito su aparato, venimos á ofrecerlo al público, recomendando la útilidad de su aplicacion á las casas de familias, fábricas, comercio, oficinas públicas etc.

Las fábricas del Sr. Bagley se comunican ya regularmente por una línea de teléfono y en varias reparticiones públicas ha sido colocado con baratura y éxito.

Los aparatos se construyen desde el ínfimo precio de **dos cientos** el juego.

Los alambres se harán desde el precio de **dos reales la vara** para arriba. Los timbres para **llamadas** y otros accesorios se dan á precios módicos, encargándose la casa de la colocacion donde ha de instalarse de firme.

Cuyo 211—Cayol y Neumann—Cuyo 211 A11v11Mayo

COMISARIA GENERAL

De Guerra y Marina

Aviso oficial

Licitacion para la compra de 250 caballos para el servicio de la guarnicion de Patagones.

Por disposicion superior el Sábado 11 de Mayo á la una del dia tendrá lugar en el Ministerio de la Guerra la licitacion pública por propuestas cerradas para la compra de (250) doscientos cincuenta caballos con sujecion á las bases siguientes:

Los caballos deberán ser gordos, mansos, sanos de piés y lomo y en perfecto estado de servicio.

La entrega se hará en el Cármen de Patagones á satisfaccion del Sr. Comandante Militar de ese destino ó de la persona á quien designe para el efecto, el que hará reconocer y probar los caballos rechazando aquellos que no llenen las condiciones exijidas.

Los proponentes espresarán en sus propuestas, el plazo dentro del cual efectuarán su entrega, en ese destino, debiendo verificarse el pago en letras de tesorería á noventa dias de plazo á contar desde la presentacion del recibo que acredite la entrega de conformidad.

Los que deseen hacer propuestas lo harán saber á la Comisaría Gral. hasta las doce del dia anterior al designado para la licitacion espresando el nombre del proponente así como el de su fiador sus domicilios y profesion ó ejercicio.

Una vez que se haya tomado razon de una propuesta aquel á cuyo cargo esté ó el fiador no podrán desistir y si lo hicieran incurrirán en el pago de una multa de mil pesos fuertes, pudiendo el Gobierno ocurrir indistintamente contra cualquiera de los firmantes, siendo esta multa para el caso en que la entrega no se efectuara dentro del plazo fijado.

Las propuestas serán presentadas en papel sellado del valor de un peso fuerte con arreglo al inciso 4 del artículo 9 de la Ley Nacional de papel sellado, debiendo ser firmadas por el proponente y su fiador ambos de reconocida responsabilidad, sin cuyos requisitos no serán tomadas en consideracion.

Las propuestas serán abiertas el dia y hora indicados en la *secretaría del Ministerio de la Guerra por el señor Escribano General de Gobierno* á presencia del Comisario Gral. y de los interesados—Buenos Aires, Abril 10 de 1878.—*M. B. Campos.* A11v11M

REMATES

A. Bullrich y Ca.

78 ALSINA 78

(ANTES POTOSI)

RESUMEN DE REMATES A EFECTUARSE

ABRIL

Id 21, á las 3—Judicial—De una casa Suipacha 556.
Id 23, á las 3—De un espléndido terreno con edificio antiguo, calle Alsina núms. 635 al 641 (antes Potosí.)
Id 24, á las 12—De toros y vacas raza Durham, en nuestra casa Alsina 78, (antes Potosí.)
Id 27, á las 3—Judicial—De la casa calle de Chile núm. 666.
Id 27, 28, 29 y 30, á las 10 de la mañana—De un establecimiento de campo con haciendas, poblaciones etc., al Norte de la Provincia, partido de Pergamino, Estancia conocida por el "Arroyo Dulce" y "Castillo de San Pedro".
Id 30, á las 3—Judicial—Del vapor Leigrano, en la Boca del Riachuelo.

MAYO

Id 3, á las 12—De muebles calle de Rivadavia núm. 353, (altos.)
Id 4, á la 1—De terrenos con casa quinta, en las calles Alsina, Moreno y Alberti.
Id 5, á las 2—De la casa calle Chacabuco núm. 357.
Id 6 y 7, á las 7 1/2 de la noche—De libros en español y francés, en nuestra casa Alsina 78, (antes Potosí.)
Id 15, á las 11—Judicial—De todas las existencias en muebles, haciendas etc. De un establecimiento en el partido de Rauch.
Id 19, á las 2—Judicial—De un terreno en San Martin, testamentaría de Villegas.

Advertencia

En todas las ventas de propiedades que efectuemos, ya en nuestra casa ya sea judicial ó extra-judicialmente, exijiremos á los compradores un 5 por ciento á cuenta al contado ó bien una garantía personal á nuestra entera satisfaccion. perm

Por el mismo

Judicial

De una casa

Calle Chile núm. 666

Tasacion ps. 96,123 30

2/3 partes ps. 64,080

El sábado 27 de Abril á las 3 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. juez de 1ª instancia Dr. D. Salustiano Zavalia, perteneciente á la testamentaría de D. Bernardo Lavallejo por ejecucion.

La casa arriba mencionada edificada en terreno de 8 vs. 80 cts. de frente al Norte por 34 vs. 15 cts. de fondo al Sud ó sean 283 vs. 49 cts. de superficie. El edificio se compone de 4 piezas, zaguan, cocina, pozo, letrina, y patio piso de baldosa.

Las tasaciones en todos sus ramos importa la suma de ps. 96,120 30 cts., siendo la base para la venta las 2/3 partes en que son 64,080 ps. mic.

Para informarse del espediente á la escribanía del Sr. Munilla y demas informes á nuestra casa, Alsina 78. M21

Por el mismo

Importantisimo remate

Del mas valioso establecimiento

RADICADO

EN EL NORTE DE LA PROVINCIA

PARTIDO DEL

PERGAMINO

Conocido por la estancia

DEL

ARROYO DULCE

Y CASTILLO DE SAN PEDRO

4 leguas y una fraccion

DE CAMPO FLOR

Divididas en 15 lotes de 1/4 y 1/2 leguas

CAMPOS ALTOS CON AGUADAS PERMANENTES

Magnificos rebaños de sangre pura

Mestizos

Y majadas comunes

EN DEPOSITO

De padres reproductores de 1ª clase

Un rodeo de ganado vacuno

CABALLOS DE ANDAR Y DE TIRO

BUEYES, YEGUAS Y MULAS DE TIRO

Valiosas

Y magnificas poblaciones

Buenos corrales, grandes montes

Ramal del ferro-carril O.

AL PERGAMINO

El sábado 27, domingo 28, lúnes 29 Y mártes 30 Abril.

A las 10 de la mañana

Remataremos á la mas alta postura y condiciones que se establecerán en el acto del remate, el espléndido y bien valioso establecimiento de campo al Norte de esta Provincia.

El campo se compone de 4 leguas y una fraccion, dividido en lotes de 1/4 y 1/2 legua cada uno, y cada lote tiene sus poblaciones de material, techos de azotea y al que no tiene ...

[illegible]

ros, carretas y demás enseres de un establecimiento de primer órden.

Los hacendados del Norte y Oeste, tienen una brillante oportunidad para surtirse de gran cantidad de objetos útiles pues todo se venderá sin retirar lote.

En cuanto á lo que es el casco del establecimiento nos parece inútil entrar en grandes pormenores, el «Arroyo Dulce» y «Castillo de San Pedro» es bien conocido en toda la Provincia por sus pastos tiernos, campos quebrados al abrigo de toda inundacion. Son campos inmejorables tanto para la cria de ovejas como para hacienda vacuna, pues sus engordes son rápidos y fuertes y están hoy con magníficos y abundantes pastos naturales y como hace años no se han visto. Hay ademas grandes alfalfares y gran cantidad de parvas de pasto seco.

Uno de los puntos mas importantes y que no deben de perder de vista los hacendados es el Ramal al Pergamino que deberá construirse en corto plazo por el Ferro Carril del Oeste, poniendo de esta manera, en pronta y fácil comunicacion uno de los partidos mas importantes con la ciudad.

Los licitadores deben tener presente que todo lo que se ofrece en venta se realizará sin retirar lote.—El remate se efectuará en el mismo establecimiento.

En cuanto á los títulos escusado es decir que son de primer órden.

Por planos y pormenores á nuestra casa Alsina núm. 78 (antes Potosí).

NOTA—El campo esta alambrado por dos de los linderos.

OTRA—El remate se efectuará aunque llueva y previniendo que para los concurrentes habrá todas las comodidades deseables carne con cuero y buenos víveres en abundancia; para hacer la estadía en aquel establecimiento lo mas agradable posible. M28

Por el mismo

De un espléndido terreno

CON EDIFICIO ANTIGUO

Calle de Alsina (antes Potosí) núms 635 y 641

25 Vs. DE FRENTE AL SUD

POR 50 VARAS DE FONDO AL NORTE

AD CORPUS

El Martes 23 del corriente á las 3 en punto de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de su propietario. La propiedad arriba mencionada siendo su terreno 19 mts. 70 cts. de frente por 39 mts. 33 cts. de fondo, equivalente á 25 vs. de frente por 50 vs. de fondo. Una mitad del terreno tiene algun edificio que aunque viejo produce buena renta. La propiedad se venderá en uno ó dos lotes segun lo soliciten los interesados. Este terreno se presta admirablemente para hacer varias casas de familia que se alquilan con mucha facilidad dando así una gran renta.

Toda la propiedad reconoce un gravamen del Banco Hipotecario de 10,000 $ que está dividida en dos, para el caso que la venta se efectuase en dos lotes, pudiendo el comprador seguir con ella si así le conviniera. La base para la venta de todo el terreno es la cantidad de $ 120000 m/c, de manera que poco ó nada tendria que desembolsar el comprador. Títulos superiores. Por mas informes á nuestra casa Alsina 78. (antes Potosí) A10

Por el mismo

JUDICIAL

DE HACIENDA VACUNA Y LAÑAR ACCION A LA MARCA

Muebles, útiles y demás enseres del establecimiento de la testamentaría

DE D. MANUEL T. FERNANDEZ

En el partido de Rauch, cuartel 5º

El sábado 18 de Mayo á las 11 de la mañana remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1ra Instancia Dr. D. José M. Rosa y perteneciente á la testamentaría de D. Tomas Fernandez, á saber:

Muebles—Una marquesa de caoba completa, 1 ropero de pino, 1 lavatorio con piedra marmol, 3 mesas de pino, 6 sillas, 1 id hamaca 1 reloj de pared, 1 trabuco, 40 libros, 1 romana, 1 carro de varas con guarniciones, 1 máquina de alambrar, 1 id de desgranar maiz, alambre, orquillas, bebidas, 1 volanta usada y todos los demas enseres del establecimiento que estarán á la vista.

64	cabezas ganado vacuno	200	$	cada una
40	cerdos grandes	50	»	»
2100	ovejas al corte	25	»	»

Puesto de Lencina

1512	ovejas al corte	25	»

De D. Pedro Fernandez y Da. Juliana Flores

1870	ovejas al corte	25	»
24	vacas	200	»
1512	ovejas	25	»
29	vacas	200	»

Marca y accion á la misma perteneciente á D. Manuel T. Fernandez y tasado en 2000 $, boleto de señal 200 id, marca de Da. Juliana 1500 id, boleto de señal de id 150 id, marca de D. Pedro 1500 id, boleto de señal 150 id.

El Sr. Juez ha ordenado que la base para la venta sea la tasacion íntegra.

La venta se hará en el mismo establecimiento y la entrega en el acto de concluido el remate, debiendo hacerse el pago inmediatamente de efectuada la entrega de todas las especies, muebles, &.

Los que deseen imponerse del espediente testamentario pueden ocurrir á la oficina de D. M. Andrade por mas informes á nuestra casa Alsina (antes Potosí) n. 78. A11

Por el mismo

Judicial

De una preciosa y productiva casa calle Suipacha núm. 556, (ad corpus), alquiler garantido $ 1,150 m/c, base pesos 100,000 m/c.

El domingo 21 del corriente (de pascua) á las 3 de la tarde, remataremos á la mas alta postura con la base arriba mencionada por órden del Sr. Juez de 1ra Instancia Dr. D. Martin Bustos y perteneciente á la testamentaría de D. Toribio Pereira á saber. La casa calle Suipacha 556 edificada á la moderna en terreno de 10 vs. de frente á. Este por 33 1/2 vs de fondo. Este edificio enteramente nuevo y construido con solidez con materiales de 1er órden, techos embaldozados y maderas duras se compone de 7 piezas pisos de baldoza. 2 piezas altas, cocina, letrina y aljibe puerta de fierro en el 1er zaguan y en el 2º puerta persiana, umbrales de mármol y puertas esteriores de cedro. La casa está alquilada en 1,150 $ el mes alquiler garantido y el Sr. Juez en vista de esto y á pedido de las partes ha fijado la suma de 100,000 $ m/c. para la venta. Los títulos de 1er órden, datan del siglo pasado y los interesados deberán revisarlos antes del remate y los hallarán en la escribanía de D. Juan A. Giosta, oficina de D. Tulio Mendez y por mas informes á nuestra casa 78 Alsina, (antes Potosí). A13

Por el mismo

Segundo

Importante remate

DE TOROS Y VACAS DURHAM

Shorthorn (aspa corta)

3	TOROS PUROS	DE	18	MESES
1	"	7/8	18	"
6	vacas	7/8	"	3 a 5 años

Con cria próxima

De la afamada cria del Sr. D. Herberto Quirno y procedentes de "La Estanzuela" de Moreno. En nuestra casa calle Alsina 78 (antes Potosí.) Todos estos preciosos animales son hijos de padres Europeos, é incomparablemente mejores que el primer lote que ya vendimos.

Las vacas están todas preñadas del "Príncipe de Gales" y próximas á parir.

El miércoles 24 del corriente á las 12 del dia, venderemos al contado, estos 10 espléndidos animales que podrán verse en nuestra casa calle Alsina n. 78, desde 3 dias antes del remate y cuyos detalles son los siguientes:

"HERCULES"	Toro blanco, 19 meses de edad y 7/8 sangre
"SAMSON"	Toro rosado 18 id id y puro id
"GLADIADOR"	Id id 18 id id id id
"EMPEROR"	Id id 20 id id id id hijo del "Príncipe de Gales" y de la vaca pura "Susan"
"PRETTY"	Vaquillona de 2 años de edad, pura sangre, hija del "Príncipe de Gales" y de la vaca pura "Wild Flowers"
"BEAUTY"	Vaca rosada de 5 años de edad y 7/8 sangre
"ALICE"	Id id id id id 3/4 sangre.
"DOVE"	Id overa colorada 5 años y 3/4 sangre.
"GIRL"	Vaquillona colorada 20 meses y 7/8 sangre.
"CHINA"	Vaca colorada, 5 años de edad y 3/4 sangre.

Preñadas, la primera por "Lord Liverpool" y las siguientes por el "Príncipe de Gales".

Para verlas y demas, ocurran á nuestra casa Alsina 78, (antes Potosí) que ya están en exhibicion. A21

Baltar y Quesada

JUDICIAL

Una casa con gran terreno

Calle Piedad 860, 62, 64 y 66

ENTRE CALLAO Y RIO-BAMBA

17 1/2 vs. de frente por 71 de fondo

24 GRANDES PIEZAS

1ra. tasacion ps. 358,126 mic. 2ª tasacion 206,987 ps. mic. Base de venta 2/3 partes 137,991.

El domingo 5 de Mayo á las 2 en punto de la tarde, procederemos á vender al contado y siempre que la oferta exceda de las 2/3 partes, por órden del Sr. juez Dr. D. José María Rosa y como perteneciente á la testamentaría de Da. Francisca Vilches, la casa arriba espresada cuyo edificio consta de 24 piezas y está edificada en un terreno que mide 17 1/2 vs. de frente al Norte por 70 vs. 95 cts. de fondo al S. El edificio está bastante regularmente construido y la finca es apropósito para renta.

Los interesados que deseen conocer el detalle minucioso de las tasaciones pueden ocurrir á la escribanía del Sr. D. Bartolomé Martin calle Defensa núm. 56 y la casa puede visitarse cualquier dia antes del remate.

Escusamos entrar en ponderaciones en propiedades de esta naturaleza colocadas en el mismo centro de la ciudad en una hermosa calle con tramway á la puerta en un paraje alto y sano.

La tasacion es sumamente baja y sobre esto llamamos la atencion de los pichincheros, la casa está alquilada y produce $ 2,200 m/c mensuales.

Títulos perfectos. Por mas datos á nuestra casa San Martin 51. A3

Por el mismo

SEIS LOTES DE TERRENO

EN LA CALLE DE PARAGUAY

Entre Callao y Rio Bamba

El Domingo 21 de Abril

A las 2 de la tarde

Procederemos á vender por órden de su dueño y con las siguientes tasaciones los terrenos situados en la calle de Paraguay entre Callao y Rio Bamba.

Lote 17—10 vs. de frente al Norte por 40 vs. 60 cts. de fondo al Sud. 1ra. tasacion 32,450 $ m/c. 2ª tasacion 24,366 $ m/c. Base de venta 2/3 partes 16,240 $ m/c.
Lote 18—Iguales dimensiones al anterior, lindero á él y tasado en el mismo precio.
Lote 19—Id, id, id id.
Lotes 20, 21 y 22—Compuesto cada uno de 10 vs. de frente al Norte por 40 vs. 60 cts. de fondo, tasado en 60 $ m/c v. cd., base de venta 2/3 partes 40 ps. v. cd.

Los terrenos son perfectamente situados inmediatos al colegio destinado para escuela normal y rodeados de grandes é importantes edificios. Títulos superiores.

Por mas datos á nuestra casa. San Martin 51. A5

Por el mismo

UNA CASA

Calle 25 de Mayo n. 372

POR ORDEN DEL Sr. JUEZ

Doctor Zavalia

TASACION 93,750 $ m/c

Base de venta 2/3 partes 62,500 pesos m/c.

El Juéves 25 de Abril á las 2 en punto de la tarde procederemos á vender por órden del Sr. Juez Dr. Zavalia, y por ejecucion seguida por Don Cárlos Picasso, contra la testamentaría de Don Pablo Granchi y situada calle 25 de Mayo núm 372.

El edificio se compone de 6 piezas, letrina y pozo de agua, todo construido en barro, techo de 3 hiladas de ladrillo y argamasa sobre, maderas duras, en la sala y zaguan frente á la calle, y techos de teja del pais sobre caño y palma, piso de ladrillo y de tabla, revoque interior en barro, esterior encalado, puertas de tablero y ventanas de vidriera con hojas.

El terreno mide 16 varas de frente al Este por 89 vs. 10 cts. de fondo.

La base de venta son las 2/3 partes practicadas lo que es sumamente baja.

Títulos superiores por mas datos á nuestra casa San Martin 51. A12

Por el mismo

Mejor que Judicial—Muy notable é importante de 2 magníficos campos. En nuestra casa calle San Martin núm 51, afuera de un establecimiento de campo cerca de la ciudad, á solo 10 leguas de esta, y lindero á la estacion y del gran establecimiento del Sr. D. Guillermo Gowland, á una hora de camino por el ferro-carril del Sud.

La mejor situacion por lo cerca de la ciudad sus ricos pastos y aguadas permanentes, campo alto, pasto tierno, corrales de estacas, conocido por los 3 Ombuses ó Barreras de San Borombon, alambrado por 3 costados, propio para una gran invernada para ovejas ó la agricultura etc.

Se venderá en uno ó mas lotes las 1,000 y pico de manzanas mas ó menos ó sean 15 millones de vs. cuadradas. Tasacion del año pasado 3,000 ps. la manzana. Rebaja nuevamente hecha 1500 ps. manzana 2/3 partes de la retasa muy baja. Base para la venta 1,100 ps manzana.

El Martes 30 de Abril á las 4 en punto de la tarde procederemos á vender en público remate en nuestra casa San Martin núm. 51, pasando las 2/3 partes de la retasa que es muy baja, este magnífico campo inmejorable por sus ricos pastos y aguadas, y que está alambrado por 3 costados y como no puede hacérsele mas, en lotes con lotes convenientes se vendera al gusto de los compradores con todo ó lo que sin pedir para una gran invernada por hallarse tan cerca de la ciudad y conseguir á la estacion Tallares que á la estacion siguiente á San Vicente y Ferrari á solo una hora de camino de Buenos Aires.

Escusado ... toda ... puede ... mas magnífico campo ... y sus magníficas Barreras y aguadas permanentes ...

se presta para cualquier negocio ó para la agricultura. Solo diremos que aprovechen los que necesiten esta pichincha. Títulos de lo mejor mas datos San Martin núm 51.

En seguida el mismo dia procederemos á vender una legua de buen campo situada entre los partidos de Lobos 25 de Mayo, Saladillo, Alvear y cerca del Arroyo de las Flores arriba, campo alto superior de pasto tierno á solo 28 leguas de Buenos Aires, linderos 3 ingleses y a los señores Unsué, Castro, Salta, Acosta, Sinott, Conor, &. Alerta compradores San Martin 51. A14

Por el mismo

3 FRACCIONES DE CAMPO

EN NECOCHEA

Divididos en suertes de Estancias

Sobre el arroyo Mendoza

Buenos campos

En nuestra casa San Martin 51

El Miércoles 1º de Mayo á las 2 en punto de la tarde venderemos por órden de su dueño y con la base de 180,000 $ m/c. bg. 3 lindas fracciones de campos en el partido de Necochea y sobre el arroyo Seco ó Mendoza, á saber:

Lote n. 1—Se compone de 1109 cds. cuadradas y 6 décimos de otra, lindando con D. Manuel Olivera, con los herederos de Da. Dolores P. de Olivera con el vendedor y con el arroyo seco.

Lote n. 2—Se compone de 1,290 cua. ras y 2 decimos de otra lindando con D. Eduardo Olivera con el vendedor y con el arroyo Seco ó Mendoza.

Lote n. 3—Se compone de 528 cua. dras y 8 centesimos de otra lindando con los Sres Dar taguelra y Arabehetí D. Luis M. Somosa y D. Manuel C. bosa.

Los campos son inmejorables por consiguiente el escusan recomendacion, allí no llegan indios y se venden los campos garantidos libres de inundaciones.

Oportunamente se repartirán los planos con la division practicada y los que se interesen en adquirirlo, ocurran á nuestra casa San Martin 51, donde tendrá lugar el remate. Títulos superiores. A16

Por el mismo

Sres hacendados

Remate de carneros

Y ovejas Lincoln

DE LA CABAÑA

DEL Señor Don IGNACIO ESCURRA

En nuestra casa calle San Martin 51

El juéves 2 de Mayo á las 12 en punto del dia, procederemos á vender por órden y cuenta del Sr. D. I. Escurra y procedentes de su acreditada cabaña "El Pino" formada con padres y ovejas Europeas, un selecto lote de ovejas y carneros Lincoln 7/8 sangre de 7 meses de edad.

Queremos escusar siempre las recomendaciones; pero llamamos la atencion de los hacendados sobre este lote porque es notable bajo todo concepto y los criadores se convencerán de ello á la simple vista, hay fortaleza, lana, brillo, riso y tupidez. Pueden verse en nuestra casa 4 dias antes del remate.

EN SEGUIDA

10 preciosos lechones raza Berkshire y Gran Chins de la cabaña del Sr. D. Cárlos Clack de Quilmes.

Terminado el remate anterior venderemos por órden y cuenta del Sr. D. C. Clark, 10 magníficos lechones finos para cria, de la afamada cabaña citada, los que no tienen rival en gordura y fineza, todos ellos son animales pequeños y de fácil trasporte. A17

BALBIN Y LAGOS

Al Norte de la Ciudad

CALLE PARAGUAY

Esquina Cerrito

CASA ALTA Y BAJA

Dando frente á la hermosa plaza

LA LIBERTAD

5ª retasa $ 854,616, base para la venta 2/3 partes $ 569,744.

EL MARTES 7 DE MAYO A LAS 2 DE LA TARDE

Procederemos á vender por mandato del Sr. juez de comercio Dr. Areco y ejecucion del Banco de la Provincia, á la mas alta postura y dinero de contado y sobre la base arriba indicada, la hermosa propiedad sita en la calle Paraguay núms. 380 á 388, haciendo esquina á la calle Cerrito. El terreno consta de 25 vs. y 90 centímos frente al Norte calle Paraguay y 32 vs. de fondo y tambien frente á la calle Cerrito.

El edificio es de 3 cuerpos, un piso bajo con un almacen sobre la calle Paraguay, otro haciendo esquina y tiene sobre la calle Cerrito, todos con su correspondiente patio y oficinas de servicio, un cuerpo alto ó superior con cinco espaciosas y elegantes piezas teniendo estas 4 hermosos balcones sobre la calle Paraguay y 3 sobre la de Cerrito, ademas otras oficinas de servicio y galerías.

Todos los cielos rasos son de yeso los pisos de la parte baja todos embaldosados, los entre pisos de madera, las puertas de cedro y con contra marcos interiores, la entrada á la casa alta es por un hermosísimo zaguan y la escalera es muy cómoda y de madera de cedro, tiene al interior otra escalera tambien de cedro que comunica la parte baja con el entre piso y parte superior, de modo que cada uno de los 3 cuerpos del edificio pueden ser independientes de los demas. Hay cañerías para gas y aguas corrientes, los techos son embaldosados y con su correspondiente cañería para dar salida á las aguas que van al aljibe. Las maderas, los herrages y todos los demas materiales de 1ra. clase y la construccion moderna y perfecta.

Por mas informes á la escribanía del Sr. Campos en el Tribunal de comercio ó á nuestra casa, Perú 27. A18

Por el mismo

JUDICIAL

DE OVEJAS MESTIZAS

Pertenecientes á la testamentaría de

D. MARCELINO GOMEZ

ESTABLECIMIENTO DE CAMPO

"SAN ANTONIO"

Partido de la Lobería

Por órden del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Salustiano Zavalia

EL REMATE SE EFECTUARÁ

En nuestra casa Perú 27

EL MARTES 21 DE MAYO A LAS 12 EN PUNTO

Venderemos en nuestra casa al mas alto precio las siguientes ovejas:

Puesto	San Antonio	2,808	ovejas	á	26 $ m/c
»	Carmen	2,620	»	á	16 » »
»	Bautista	2,933	»	á	20 » »
»	Baldomera	1,256	»	á	20 » »

Base para la venta las 2/3 partes de la tasacion.

Nota—Los interesados podrán inspeccionar dichas majadas en el mismo establecimiento, recomendamos el detalle y su clase superior. A10

Julian Martinez y Ca.

¡¡Muebles!! ¡¡Muebles!!

Todos los dias Jueves de la semana

REMATE SEMANAL

EN NUESTRA CASA, BOLIVAR 14

Todos los dias juéves de la semana por órden de casas introductoras, fabricantes y particulares, la casa de remate de muebles nuevos y usados y Artículos generales, al mejor precio y dinero de contado.

NOTA—La casa anticipa dinero sobre muebles ó cualquier artículo que se envíe para rematar.

ADVERTENCIA

En todas las ventas de propiedades que efectuemos, las personas que no sean conocidas de la casa, nos darán una garantía á nuestra satisfaccion, ó en su defecto el 5 p2 sobre el valor de la compra.

Por el mismo

JUDICIAL

GRAN RETAZA

Un terreno situado en la esquina de las calles de Moreno y Pasco perteneciente á la testamentaría de D. Santiago Arana, en uno ó en cuatro lotes al gusto de los compradores.

67 varas de frente á la calle Moreno por 78 varas tambien de frente á la calle de Pasco.

Tasacion del todo $ 318,557 m/c
Base para la venta 2/3 partes $ 239,124 m/c

El Miércoles 15 de Mayo á las 4 de la tarde venderemos al mejor precio que exceda de las 2/3 partes de la tasacion, por órden del Sr. Juez de 1ra. instancia Dr. Rosa y autorizacion de todos los herederos, esta linda fraccion de terreno situado en las calles de Moreno y Pasco.

La venta se efectuará en uno ó en cuatro lotes, al gusto de los compradores; y el terreno está subdividido del modo siguiente:

Lote núm. 1 — Se compone de 24 1/2 varas de frente á la calle de Moreno por 48 varas de fondo al Sud. Tasacion $ 84,673 m/c. Base para la venta 2/3 partes $ 56,448 m/c.

Lote núm. 2 — Se compone de 24 1/2 varas de frente á la calle de Moreno por 48 vs. de fondo al Sud. Tasacion $ 84,673 m/c. Base para la venta 2/3 partes $ 56,448 m/c.

Lote núm. 3 — (Esquina) se compone de 18 vs. de frente á la calle de Moreno por 48 varas tambien de frente á la calle de Pasco. Tasacion $ 84,673 m/c. Base para la venta 2/3 partes $ 56,448 m/c.

Lote núm. 4 — Se compone de 30 varas de frente á la calle Pasco por 67 vs. de fondo. Tasacion $ 84,671 m/c. Base para la venta 2/3 partes $ 56,448 m/c.

Los títulos están en perfecto estado y pueden verse en la Escribanía de Andrade en el Tribunal calle Defensa núm 78 y por otros informes á nuestro escritorio Bolivar núm 14. A11

Por el mismo

Judicial

De la finca calle de Potosí 744

PERTENECIENTE

A la testamentaría Robustiano Alvares

BASE PARA VENTA $ 115,000 m/c

El Lúnes 20 de Mayo á las 4 en punto de la tarde, venderemos al mejor precio que esceda de la base para la venta por órden del Sr. Juez de 1ra. instancia Dr. Noguera y como perteneciente á la testamentaría de D. Robustiano Alvares, la finca arriba mencionada, compuesta del modo siguiente:

El terreno mide 9 varas 80 cts. de frente al Norte por 67 vs. 25 cts. de fondo, inclusive la medianería teniendo de ancho en el fondo 9 varas 10 cts.

El edificio se compone de 7 piezas de material perfectamente bien construidas en cal, maderas duras, teniendo vereda en la calle de piedra inglesa, 2 patios una gran huerta con árboles frutales, pozo de balde y demas oficinas necesarias.

Los interesados pueden visitarla todos los dias hasta el dia del remate.

Títulos en perfecto estado, para verlos á la Escribanía de Gallardo y por otros informes á nuestro escritorio Bolivar 14. A15

Por el mismo

Semanal de muebles

En n'tra. casa Bolivar 14

Un rico juego de escritorio

Ferro de [illegible]

JUEGO DE COMEDOR DE NOGAL MACISO 15 PIEZAS

El juéves 25 de Abril

A LAS DOCE DEL DIA

Venderemos al mejor precio, al contado y sin retirar lote por órden terminante de sus dueños, un buen surtido de muebles cuyo pormenor en parte es como sigue:

Un riquísimo juego de escritorio de nogal macizo forrado en marroquin color habana y compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas; 1 juego de comedor de nogal, macizo compuesto de 1 aparador cristalero, 1 mesa de comedor 12 id del comedor y 12 sillas, 1 juego de dormitorio de nogal compuesto de 7 piezas, 1 id de sala brocatela de seda compuesto de 7 piezas, 1 rico piano pleyel maison en perfecto estado y varios otros muebles nuevos y usados que estarán á la vista en el acto de la venta.

El remate empezará á las 12 en punto. A17

Por el mismo

Espléndidos cuadros al óleo

Algunos de ellos orijinales

Cuadros que pertenecen

A una de las mejores galerías de pinturas

Que hay en Buenos Aires

EN EL PATIO DE N'TRA CASA

BOLIVAR N. 14

El juéves 25 del corriente á las 12 del dia, venderemos al mejor precio, al contado y sin retirar lote, por órden terminante de su dueño, 55 magníficos cuadros al óleo, algunos de ellos orijinales y que forman parte de una de las mejores galerías de pinturas que hay en Buenos Aires.

Creemos inútil el recomendar demasiado estas preciosas pinturas; solo sí, pedimos á los aficionados se dignen pasar por nuestra casa Bolivar n. 14, en donde podrán inspeccionarlos.

El remate es al mejor precio y empezará á las 12 en punto del dia. A18

Mattaldi Wells

Muebles y Artículos de Fantasía

El lúnes 22 del corriente á la 1 del dia y á las 8 de la noche venderemos al mejor precio y dinero de contado cantidad de muebles nuevos y usados consistentes en juegos de sala ante sala dormitorio y comedor, muebles sueltos camas de varias clases, roperos, cómodas lavatorios mesas de noche y mesas de comedor, aparadores, mesas de trinchar, arañas de bronce, sillas de varias clases relojes de pared cuadros etc.

Al mismo tiempo—Cantidad de artículos de tienda y de fantasía. A17

Por el mismo

Muebles y artículos de fantasía

El Lúnes 22 del corr'te. á la 1 del dia y á las 8 de la noche, venderemos al mejor precio y dinero de contado, cantidad de muebles nuevos y usados consistentes en juegos de sala, ante sala, dormitorio y comedor muebles sueltos camas de varias clases, roperos, cómodas, lavatorios, mesas de noche, id de comedor, aparadores, mesas de trinchar, arañas de bronce, sillas de varias clases, *relojes de pared, cuadros, etc.*

Al mismo tiempo—Cantidad de artículos de tienda y de fantasía. A21

Por el mismo

Muebles—En nuestra casa Cangallo 65 y 67 (antes 75)

El Lúnes 22 del corriente á la 1 del dia y á las 8 de la noche, venderemos cantidad de muebles nuevos y usados consistentes en: juegos de sala tapizados en brocatela de seda punzó y celeste, juegos tapizados en reps, pianos, espejos, cuadros, arañas, mesas de centro, galerías [illegible] cortinados, juegos de dormitorio de nogal, jacarandá y caoba, juegos de comedor de nogal. Muebles sueltos camas de caoba, nogal, jacarandá y fierro, roperos con espejo y sin él, lavatorios, cómodas, mesas de noche, id de comedor, sillas varias clases, arañas de bronce para comedor y otros muchos que estarán de manifiesto en el acto de la venta.

Al mismo tiempo para sastres un armazon con vidriera, 2 riquísimos mostradores de nogal, 2 espejos marcos dorados, 1 mesa para Pompiers, 2 bancos para casimires. A21

Por el mismo

Muebles y artículos de tienda

En nuestra casa Cangallo 65 y 67 (antes 75)

El Miércoles 24 del corriente á la 1 del dia y á las 8 de la noche, venderemos cantidad de muebles nuevos y usados y artículos de tienda como camisas, camisetas, calzoncillos, medias, pañuelos y otros muchos que estarán de manifiesto en el acto de la venta. A21

Por el mismo

Muebles, mercería, porcelanas, cristalería y otros

En nuestra casa Cangallo 65 y 67 antes 75

El Viérnes 26 del corriente á la 1 del dia y á las 8 de la noche, venderemos cantidad de los artículos arriba mencionados, cuyo detalle omitimos por su estension, pero que estarán de manifiesto en el acto de la venta. A21

Eastman Gowland y Ca.

Magnifica propiedad

AL NORTE

CALLE CANGALLO N. 1227

17 varas de frente por 63 de fondo

CATORCE PIEZAS Y DEMAS OFICINAS

CASA DE 2 CUERPOS

Reconoce una hipoteca á favor del Banco Hipotecario de $ 12,000 fts. Base para la venta $ 280,000 m/c.

El Lúnes 22 de Abril á las 4 en punto de la tarde, remataremos esta valiosa propiedad que costó mas de 600,000 $ y hoy se remataria por menos de la mitad, teniendo el comprador la ventaja de seguir con la hipoteca, lo que le facilita hacerse de una linda propiedad con un desembolso de 30,000 $ m/c mas ó menos. Títulos de 1er órden.

Por mas informes á los rematadores, Victoria 111 y 113. A11

Por el mismo

Por órden del Sr. Presidente

Del Banco de la Provincia

DE CINCO MAGNÍFICOS LOTES DE TERRENO

EN SAN MARTIN

A LA MAS ALTA POSTURA

Sin tasacion

Una tercera parte al contado, otra tercera parte á 3 meses y otra tercera parte á 6 meses.

El domingo 28 del corriente á las 2 en punto de la tarde, se rematará por órden del Sr. Presidente del Banco de la Provincia y como perteneciente á el Sr. D. Antonio Rom... estos magníficos terrenos los mas á la altura de la ciudad, á saber:

Lote núm. 1—200 vs. 1 centésimo de frente al Nor-Oeste ó sean 173 m 3 milímetros, lindando con el costado Nor Oeste con el lote n. 54, por el Sud-Oeste con el lote núm. 57 y con la vía férrea y por el fondo con el lote núm. 60.

Lote núm 2—200 varas 1 centímo de frente y contra frente lo anterior, y de fondo 351 varas 1 centésimo, ó sean 307 mts 5 milímetros y linda por el costado Nor Este con el lote que se acaba de determinar, por el Sud Oeste lote núm 58 y por el fondo con parte del lote 56, y el Rio de las Conchas.

Lote núm 3—Este lote que ponemos es cóncavo tiene de frente 200 varas 1 centésimo ó sean 173 mts 3 milímetros y de fondo por el costado del Nor Este 30 varas 5 centésimos equivalente á 108 mts 8 milímetros y en el costado Sud Oeste 334 varas 8 centésimos ó sean 279 mts 1 milímetros, teniendo este una área total de 45,493 varas ó sean 33,880 metros y linda por el frente con el lote núm 59 por el fondo con el lote núm 59, y por el fondo con el espresado Rio de las Conchas.

Lote núm 4—Este lote ya figura en un polígono convexo tiene de frente 200 varas 1 centésimo equivalente á 183 mts 3 milímetros teniendo en el costado de Nor Este 334 varas 8 centésimos ó sean 289 mts 8 milímetros, y en el Sud Oeste 281 varas 9 centésimos equivalentes á 244 mts 3 milímetros, teniendo este lote, que es de figura irregular como anterior una área total de 60,000 varas cuadradas ó sean 52,520 mts.

Lote núm 5—Este lote es un triángulo rectángulo: tiene en el frente 294 varas ó sean 254 mts 8 milímetros, teniendo una área total de 35,202 varas cuadradas, equivalente á treinta y nueve mil cuatro cientos ochenta y cuatro metros (29,484 mts) y linda por el Nor Este con el lote núm 59 y por el Oeste con el espresado Rio de las Conchas. Todos los lotes relacionados tienen por undero en el frente á Don Miguel Chaves. Títulos superiores.

Por mas informes á los martilleros Victoria 111 y 113. A13

Por el mismo

De comestibles y bebidas

AL CONTADO

En su casa calle Victoria 111 y 113

El miércoles 24 de Abril

A las 12 en punto

Se rematará un gran y variado surtido de dicho ramo cuyo pormenor es como sigue:

35 bolsas de arroz de la India, 17 barricas azucar refinada, 40 id azucar pernambuco, 20 cajas gideos de Nápoles, 50 cj. fideos del país, 20 bolsas café en grano, 30 surtido cotton, 30 bolsas avellanas, 40 id nueces, 40 id aspiste, 50 cj. bacalao fresco, 10 cj. de dobe agua florida de John Gosnell, 20 cj. quesos de bola, 30 quesos gruyeres, 5 cj. chuño, 20 id. cigarros hamburgueses, 50 cj. de cenas, 20 cj. tabaco negro americano, 500 cajas ginebra Holanda, 40 id anis, 20 frasqueras ginebra real Holanda, 100 id ginebra imitacion, 20 cj. kerosene brillante, 30 tercerolas caña, 20 pipas caña, 30 barricas yerba paraguaya, 30 bolsas yerba paraguaya, 20 latas dulce 30 cj. bitter, 10 cj. grasa chanchi, 500 lib. chocolate, 30 latas chocolate español, 38 latas café molido, 30 cj. fósforos de cera, 10 1/4 vino priorato, y muchos artículos que no se mencionan por su mucha estension que estarán á la vista el el dia del remate.

En seguida—30 bols. azucar Pernambuco de 1ra., 20 latas pimenton fresco, 25 tercios yerba Paranagua recien desembarcada. A18

Pedro de Elizalde y Ca.

Judicial

De una casa calle Estados Unidos n. 123 por órden del Sr. juez Dr. Noguera. El domingo 19 de Mayo á las dos de la tarde, 8 vs. y 25 cts. de frente 20 vs. y 50 cts de *fondo tasacion 80,288 ps mic. 2/3 53,525 ps. id.*

El domingo 19 de Mayo á las 2 en punto de la tarde, venderemos esta casa compuesta de 3 piezas cocina letrina, pozo etc. por órden del Sr. juez Noguera y como perteneciente al concurso de Tomás Pansio y Perez, base para la venta 2/3 partes ps. 53,525 mic. Por mas informes á nuestro escritorio Bolivar n. 45 ó á la escribanía de Sr. Llames Oliver Defensa n. 86. A12

Por el mismo

En nuestra casa Bolivar 45—De comestibles y bebidas por cuenta de varios.

El Lúnes 22 del corriente á las 12 en punto de la mañana procederemos á la venta de un notable surtido de artículos cuyo pormenor es como sigue:

Arroz de la India, yerba paraguaya, café molido, orejones, pasas de uva, bacalao, sardinas, jamones encurtidos, cigarros coñac, tabaco, azucar, oporto, vermouth, jerez, oporto vino francés, dulce de guayaba, id de membrillo, vino en bordalesas, vasos para chopps, jarritas de cristal y otros muchos artículos que estarán á la vista.

Al mismo tiempo—150 tercios yerba argentina, 200 cjs bacalao escoses, una gran partida de jamones. A18

Por el mismo

En nuestra casa Bolivar núm 45, de tienda y mercería por cuenta de 3 casas introductoras á los plazos de costumbre.

El Mártes 23 del corriente á las 12 en punto de la mañana procederemos á la venta de un notable surtido de artículos cuyo pormenor es como sigue.

Paños y casimires ingleses y franceses, flanela de colores clase extra, gambronas, bordado, oxford, bombasí liso y labrado, lienzos, bramantes, uso doméstico, merinos negros y de colores, lustrinas y tartanes, percales, pañuelos de hilo y á godon, alemanesco de hilo y algodon, medias para hombres y señoras, tricotas, camisas blancas y de colores, confecciones para hombres, señoras y niños, cintas de faila, id moaré, id gro, puntillas, damasco de lana y seda, reps, gros varias clases, terciopelo, raso de lana, boas, estractos, jabones, abanicos, vestido de punto para niños, enaguas de lana para señoras y niñas, camisetas con frisa, medias caladas, toallas genovesas, é infinidad de artículos que estarán á la vista y que venderemos por bultos y medios bultos á gusto del comprador. A21

R. y J. Amoretti

En nuestra casa Victoria 21 Importante surtido de efectos

El Lúnes 22 del corriente á las 12 en punto del dia venderé al contado y al mejor precio, de artículos para tienda mercería, ropería, zapatería etc., cuyo detalle es como sigue:

Bramantes, lienzos, percales, géneros para vestidos, camisas de señora y de hombre, pantalones de casimir y de gambrona, medias de señoras y niños, merino negro, crinolina blanca, coleta negra y plomo, uso doméstico para sábanas, batones de percal, pañuelos de hilo, id id de rebozo, ajuares bordados, cintas de faila y gro, hilo de palomas, jabones de olor, agua florida, estractos finos, oxford bombasí labrado y liso, guarniciones y flecos de seda, lustrina negra, damasco de lana y algodon, botones de seda, gran surtido en calzado de hombre, niños, niñas y señoras, botines de prunela para niñas y señoras, y muchos otros artículos que no se detallan por su mucha estension. A17

Por el mismo

En nuestra casa Victoria 21. Al contado

El miércoles 23 del corriente á las 12 en punto del dia, venderemos un variado surtido de mercaderías generales cuyo detalle en parte es como sigue:

Gran surtido de tricotas y casimires de invierno una gran cantidad de ropa hecha para hombres y niños camisas de color id blancas lisas y bordadas para hombres, sombreros de castor, alemanesco para manta, sarbillatas, ajuares completos, lienzo tablon merinos de colores rosa y pequines gran surtido poplins lana y seda, lienzos tela lino, varias clases, camisas para hombres lisas y bordadas, ideas para niños de varias clases, lienzos, muselinas, enaguas, paños y casimires seda y de colores, negro oxford, surtido general de camisas para hombre de todas clases, id para señora, tul de seda y algodon, foulards, camisetas de franela blancas, punzoes y azules, un brillante surtido de géneros para vestidos, rasos, bramantes, lienzo de varias clases, cotines, alemanesco, camisas, enaguas de merino, guantes de cabritilla gross, lustrina diversas clases, calzoncillos, sombreros, paraguas, tricots, muselinas, pañuelos y fajas de seda, toallas de hilo, guantes é infinidad de artículos que omitimos por su estension. A18

Por el mismo

En nuestra casa Victoria 21

Al contado—De artículos de tienda mercería

El viérnes 26 del corriente á las 12 en punto daremos principio á la venta de un buen surtido de mercaderías cuyo detalle en parte es como sigue:

Paños varias clases, carpetas de reps, bramantes, lienzos, tartanes, franela, bombasí, bordado, géneros de hilo, pañuelos, poplins, merinos, mayas y valencianas, uso doméstico ancho y angosto, flecos de lana, variedad de efectos de lana, como ser, tricot, medias, boas, chales, rebozos chalones, mantelerías, ponchos, frazadas, mantas, capa, seda, lustrina, brin y gambrona, sombreros de paja, id de castor, manteles de mesa, toallas de hilo, camisas de todas clases para hombres y niños, id para señora botines y botines de prunela para Sras. y niñas, id id de terciopelo, botines especiales para hombres y niños, toballas y pañuelos genoveses, carpetas de mesa, fajas de lana, espejos, peines, cuadros, corta plumas, sedas floreros, acordeones, perfumería, alpargatas y otros muchos artículos que estarán á la vista. A21

Ebbeke y Diekelmann

Remate Judicial de un buque anclado en San Fernando en el arroyo Rosquete.

El Domingo 21 de Abril de 1878 á las 2 de la tarde venderemos al mejor precio y dinero de contado por órden del Sr. Juez en lo civil Dr. Albarra la goleta llamada "Flor del Rio". El buque mide 76 pies de eslora, 22 1/2 pies de manga y 9 pies de puntal construido de maderas de algarrobo y quebracho y la cubierta de pino tiene 2 anclas con 2 1/2 grilletes poco mas ó menos de cadena cada una, una cocina económica y 1 lancha de 7 varas de largo.

Tasacion 40,000 $ m/c. Base para la venta las dos terceras partes que son $ 26,666 y 6 reales m/c.

El remate se verificará el dia y hora arriba mencionada en el mismo punto donde está anclado el buque.

La entrega se hará en el acto despues de la venta, y el comprador abonará al mismo tiempo la cuarta parte del precio ó dará una fianza; á satisfaccion de los rematadores.

Por mas detalles á nuestra casa calle Perú nú. 80. A7

Por el mismo

GRAN REMATE JUDICIAL

DE LOS IMPORTANTES TERRENOS

DE LA TESTAMENTARIA

DE DOÑA MANUELA GOMEZ DE RIOS

En la estacion Gral. Rodriguez

FERRO CARRIL DEL OESTE

8 manzanas ó sean 148 lotes de 18 varas de frente por 52 varas de fondo y 2 chacras que arrancan del mismo pueblo compuesta una al Este de 229,334 varas cuadradas ó sean mas ó menos 23 manzanas de cien varas por costado y la otra al Oeste compuesta de 228,600 vs. cuadradas ó sean mas ó menos 22 3/4 manzanas tambien de cien varas por costado.

El domingo 12 de Mayo

DE 1878

A LAS DOCE EN PUNTO

En la estacion «General Rodriguez» en casa de D. Bautista Baso, venderemos dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil, Dr. D. José María Rosa siempre que exceda de las 2/3 partes de la tasacion los valiosos terrenos de la testamentaría de Da. Manuela Gómez de Rios, las 8 manzanas en el radio del pueblo y dos chacras, cuyos detalles y tasaciones se espresarán.

Los terrenos de esta testamentaría son notablemente conocidos, pues, su no enagenacion ha sido hasta ahora la rémora en el impulso ejemplar de ese pueblo modelo en la vida de progreso.

Fijense los interesados y avecinamente los especulado res que no venderemos mas que ocho manzanas y dos chacras.

DETALLE

Manzana H. N. 8 R. mano. Tasacion 6 rls 15 vara cuadrada, las 2/3 partes 4 rls. cuadra

11 H N	10 id id 6 id id id id id id 4 id id
14 H N	6 id id 8 id id id id id id 5 1/3 id id
11 F N	7 id id 8 id id id id id id 5 1/3 id id
11 F N	id id 8 id id id id id id 5 1/3 id id
14 F N	8 id id 8 id id id id id id 5 1/3 id id
11 B N	9 id id 8 id id id id id id 5 1/3 id id
14 B N	6 id id 6 id id id id id id 5 1/3 id id

Chacra n. 2 al Este 1500 $ la manzana id id 1000 pesos
Id id n. 3 al Oeste 1500 $ id id id id 1000 id

Las chacras componen la prolongacion del pueblo como es va hecho. [illegible] Dr. D. Bernardo de Irigoyen que no [illegible] ha estendido la série de manzanas, [illegible] que esas manzanas las venden fácilmente á [illegible].

Las 8 manzanas ó 148 solares que ofrecemos vender como verán en el plano, es lo que constituye el verdadero centro de ese pueblo, están situadas rodeando la estacion contando con la vía férrea y otras hacen frente á las plazas principales.

Llamamos la atencion sobre las bajísimas tasaciones pues se han vendido á 10 $ la vara cuadrada, y se ofrece á 4 y 5 3/4 reales la cuadra. Las chacras lindan al Sud con el testamentaría de D. Tréves, al Norte con terrenos del Dr. D. Bernardo de Irigoyen á Este y Oeste, con mayor parte de terrenos de la misma testamentaría de Doña Manuela Gómez de Rios, se venderán en dos fracciones para poner al alcance de todos con [illegible] uno á otro.

El tren sale 1 de la estacion de Parque á las de la mañana [illegible].

NOTA—Se previene al público que despues de cuatro dias de aprobado judicialmente el remate, se procederá á la escrituracion y entrega á los que vendan.

Para la clase de informes respecto á títulos, planos etc. etc. ó á los tasadores escribanía Perú núm 80 á D. Cárlos Ma... y á los Estudios Victoria núm 6.8, á la escribanía de D. Mariano Andrade. A11

Por el mismo

Judicial

EN EL PUEBLO DEL PILAR

De una chacra de 80 cuadras cuadradas

El Domingo 12 de Mayo á las 12 1/2 en punto, por órden terminante del Sr. Juez Dr. D. Martin Bustos, procederemos á la venta al contado, siempre que exceda de las 2/3 partes de la tasacion una chacra ubicada en el partido del Pilar perteneciente á la testamentaría de Da. María ... [illegible] por 2250 vs. de fondo, cuya superficie se compone de ... linda al Norte con ... Da. Saturnina Diaz, al Este con ... Da. María Ortiz ... tasada á razon de 600 $ la cuadra ... las 2/3 partes 400 $ m/c. Para mejor comodidad de los interesados se efectuará la venta en el mismo pueblo en el hotel de D. ... donde estará la bandera de remate.

Por mas datos á nuestro escritorio Perú núm. 80, donde están los títulos y sus antecedentes. A18

Andrés W. Merea

Judicial—En su casa calle Defensa núm. 72

El Miércoles 24 del corriente á las 12 en punto se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Martin Bustos y como perteneciente á la ejecucion seguida por Don Gregorio García, contra Don Pablo Ma..., los siguientes efectos.

1 sofá negro de crin, 1 estante negro de madera, 1 sofá... [illegible] ... muebles pues todos estos muebles son de última moda y poco falta el forrado. No faltar á la hora de remate.

Al mismo tiempo—1 terreno situado en Doncellar, partido de San Vicente á 2 cuadras de la estacion Doncellar, compuesto de 20 vs. de frente por 54 fondo el que se venderá por lo que dan. A14

H. Baizan

El domingo 5 de Mayo á las 2 de la tarde se procederá á la venta de 4 casas de terreno bien situados calle de Charcas esquina á Bermejo, por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. José M. Rosa, y como perteneciente á la testamentaría concursada de D. Gregorio Rivas cuyo pormenor es como sigue.

El 1er lote forma esquina á las dichas calles de Charcas y Bermejo, se compone de 28 3/4 vs. de fte. por 30 vs. de fondo tasado en 26,750 $ por admitiéndose oferta que no exceda de las 2/3 partes de su tasacion que son 19,166 6 $. núm. 2 10 vs. de frente á la calle de Bermejo por 35 vs. de fdo. tasado en 7,000 $ 2/3 partes 4666 ps. núm. 3 10 vs. de fte. por 40 vs. de fdo. tasado en 7,000 ps. 2/3 partes 4666 ps. núm 4 10 vs. de fte. por 33 vs. de fondo tasado en 6000 ps. 2/3 partes 4,000 ps.

Previniendose que se observará en todos los lotes la condicion de no admitir oferta que no exceda de las 2/3 partes.

Mas pormenores al rematador Bolivar núm. 47. A9

Por el mismo

Baratillo de 5 casas y una quinta de una cd. cda.

El Domingo 21 de Abril á las 4 de la tarde, situadas en la calle de Amagro entre las de Gaona y Cuyo, lindando con la quinta del Sr. D. Martiniano Videla y con los Sres. Trelles y Ortega, parage bastante poblado, rodeada de buenas propiedades y buenos vecinos, las 6 propiedades y la quinta se van á baratillar en grande, sin reparar sino por que el dueño está en Europa, desde allí ha mandado el poder para que remate sin límite ninguno porque el mandar al destino en que se encuentra hoy, cometió la imprudencia de hacerles aplicar á las propiedades 180,000 sanguijuelas hamburguesas, que por chuparle la sangre están ocupando esas propiedades, *en una palabra*, el propietario ya se ha puesto inútil porque las cuenta perdidas Aprovechen los pichincheros, que ojos que no ven, corazon que no siente. El pormenor es como sigue 1ª casa en la calle de Amagro, compuesta de 17 vs. de frente por 35 vs de fondo, 4 lindas piezas nuevas á la moda y techos embaldozados, cocina, letrina y pozo de balde 2ª casa contigua á la 1ª formando esquina á Cuyo y á la de Amagro, con 18 vs. de frente por 40 id de fondo 4 piezas inclusas un gran almacen con un hermoso sótano, pozo, cocina y cabelleriza 3ª casa, 9 vs. de frente á Cuyo por 40 id de fondo, 3 piezas en perfecto estado, 4ª 9 1/2 vs. de frente por 40 id de fondo 3 piezas en perfecto estado zaguan, ventanas y todo lo necesario 5ª 9 vs. de frente esquina por 40 id de fondo, todo el edificio en ca 3 piezas incluso un almacen con sus enseres ventanas y puertas correspondientes 6ª otra casa contigua 9 vs. de frente por 40 id de fondo, 3 piezas, cocina, letrina y pozo de balde. El terreno de la quinta se compone de 80 vs. de frente por 139 id de fondo, á mas 11 habitaciones en perfecto estado con grandes sótanos, cocina, letrina, galpon y como 3,000 árboles frutales, parras, manzanos, ciruelos, damascos, duraznos de varias clases membrillos y peras, todo frutal. Es una verdadera quinta de recreo, el paraje y la propiedad son apparentes para establecer una fábrica. A14

Por el mismo

El domingo 21 del corriente á las 2 de la tarde, una preciosa casa situada en la calle de Sarandí n. 90 entre las de Potosí y Moreno, cuyo pormenor es como sigue el terreno mide 9 1/2 vs. de fte por 35 vs. de fdo. 6 lindísimas piezas techos á todo costo nuevas flamantes techos y patios embaldozados cielos rasos de yeso tirantes de madera dura puertas y ventanas á la moda, sala con portada dos zaguanes tambien con cielos rasos cocina letrina y aljibe todo revocado en cal por dentro y fuera y una bonita arquitectura de frente; Llamo muy seriamente la atencion sobre las condiciones en que se va á rematar la mencionada propiedad, pues son muy ventajosas á la mas alta postura y sin retirar lote aun cuando la oferta no sea mas que el valor de los ladrillos. Aprovechar que pocos barrios son tan lindos como este que represente un jardin de infantes.

Mas pormenores al martillero Bolivar n. 47. A16

José Colombo y Ca.

En mi casa calle Victoria 41 Al contado

El miércoles 23 de Abril á las 12 en punto del dia venderemos un espléndido surtido de mercaderías generales cuyo detalle en parte es como sigue

Una gran partida de cobijillos ingleses un selecto surtido de paños de lo mas rico que puede haber, notable surtido de gros negros, camisetas de lana, id calsas medias, gambrona y bordado, percales y sarazas, casimir negro y de color, grano de oro, franela y tartanes alemanesco y cortes, ropa blanca, popelinas seda, oxford y listado, mantas vicuña, doméstico y bramante, gros de colores, pequinas, rasos y tejidos, género para vestidos varias clases, cortinas bordadas, merino negro y de color, chalones y pañuelos de merino, gran surtido de merinos anchos y angostos, guantes punto de lana, boas de punto de id, medias de lana para señora, medias merinos negros, gros, alpacas, uso doméstico, lienzos, alemanesco oxford, guarniciones, encajes y confecciones para señoras, perusina, sombrillas, géneros de varias clases para vestidos, géneros de lana, algodon, sedas, hilo lana y seda, hilo y seda, terciopelo, géneros hilo para forros, bramantes, lienzos y &a. guantes y medias de hilo de escocia, festones, embutidos, mayas pañuelos, medias de todas clases, calzado, id trajes completos, yaquet levitas, pantalones y sacos de casimires, paños lustrina brin y gambrona sombreros de paja id de castor, manteles de mesa, toallas de idem, camisas de todas clases para hombres y niños, id para señoras y niñas, id de terciopelo, botines especiales hombres y niños y otros artículos. A21

Por el mismo

En su casa Victoria 41. Al contado

El Viérnes 26 de Abril á las 12 en punto del dia venderemos un variado surtido de mercaderías generales cuyo detalle en parte es como sigue

Bramantes de diferentes marcas, percalina uso doméstico, géneros para vestidos, sarazas, oxford, lustrinas, cuellos de hilo para hombres, camisas, enaguas y batas para señoras, coleta plomo y negra, percalina, franela blanca y amarilla, brin de rusia, cotin de varias clases, carpetas de lana, id de seda y lana, ajuares, pañuelos de seda y de hilo, id de algodon, id de yerbas, tul negro y blanco, medias largas y cortas para hombres, señoras y niños, camisetas de punto, id crimea, botitas y botines, bombasí pintado, fripa, alfombritas, paños, crochet, colchas, medias largas, pellones, mandiles, capas de goma, batones, seda, hilo, bordado, listados, camisetas de punto, fajas de lana, carpetas, de mesa, botines y zuecos para hombres, sapatillas, calzado para niños y niñas, cotin lana, manchones de lana, rebozos de tartan, crinolina, y muchos otros artículos. A21

Martiniano Bonorino

De loza, comestibles y bebidas. En su casa calle Defensa núms 75 y 77.

El Juéves 25 del corriente á las 12 se rematarán á la mejor postura y dinero de contado un variado surtido de loza y artículos de almacen compuesto de lo siguiente:

10 canastos loza blanca y pintada lindo surtido, 15 cajas azucar de la Habana, 20 barricas id refinada, 40 cjs pasas muy frescas de San Juan, 100 latas dulce de membrillo superior, 30 cjs 1 baco americano, 10 tarros id negro, 40 cajas id negro, 10 bolsas garbanzos frescos, 20 id arroz, 30 balas papel, 10 tercerolas anis, 10 dmjs. aguardiente, 40 id ginebra, 30 id caña del Paraguay, 50 id vino blanco, 50 id anis, 30 cjs. oporto, 40 id vermouth, 50 id coñac, 30 latas fósforos italianos, 25 lds. tabaco, 50 cts. cohetes de la India, 10 id aceite, 20 fqs. ginebra, 10 cjs. jabon, 10 id maicena, 30 id almidon americano, 10 bos. cerveza, 30 cjs. descarozados, 20 id kerosene, 10 tercios yerba y otros artículos. A21

Chapeaurouge y Ca.

Importante remate de mercaderías generales, surtido especial. En nuestra casa 144 Victoria 146. Al contado.

El juéves 25 del corriente las 12 en punto, venderemos un grande y variado surtido de mercaderías cuyo detalle mas ó menos es el siguiente:

Un espléndido surtido de casimir en piezas y en cortes, paño negro fino, id presidente, id mescla, id de ponchos, lustrinas, géneros de vestidos, merinos, paños merinos, mantas finas, id vicuña, coleta negra y plomo, uso doméstico, bramantes, lienzos, cotines, listados, lonas, alpacas, treillé, drill puro hilo, crea de hilo, percales, sarazas, id de colcha, alemanesco para manteles, sombreros de castor negros y de colores, camisas de hilo, id oxford, id listador id italianas, trajes completos para hombres y niños género á cuadros, franela blanca y amarilla, bayeta de frisos impermeable, pellones, chaquetones, medias largas y cortas, pañuelos varias clases, paño castor, fajas de seda, id oxford, brin de hilo, camisetas lisas y bordadas. A21

Por el mismo

Importante remate de mercaderías para la estacion

En nuestra casa 144 Victoria 146—Al contado

El Martes 23 del corriente á las 12 en punto, venderemos un grande y especial surtido de mercaderías, cuyo detalle es en parte como sigue.

Géneros para vestidos de todas clases, lienzos, bramantes percales, frazadas, colchas, bombasí labrado, id lisa merinos negros id de color, muselina de lana, pañuelos de merino, id finos bordados, camisas de hilo para hombre para señoras, damasco de lana, gross negros y de color, muselina adamascada, tiras bordadas, pañuelos de hilo bordados, cachemir lustrinas negras y de colores, bata bordadas, enaguas id, corsés medias de todas clases, casimires calzado, franela, cotin de hilo, género de hilo para sábanas, toballas, manteles, servilletas batones sacos para señora, calzoncillos calzones para señora, camisetas uso doméstico, percalina coleta, crinolina, paños y otros muchos artículos que estarán á la vista en el momento del remate. A21

B. Nazar y Ca.

Importante remate judicial

De las haciendas lanares

Vacuno y yeguarizo

Y útiles del establecimiento

"LAS CAÑAS"

EN EL PARTIDO DEL BRAGADO

Y arrendamiento del campo

Perteneciente á la testamentaría del Sr. D. Saturnino Soriano.—Por órden del Sr. Juez de 1ª instancia Dr. D. Martin Bustos.

El juéves 2 de Mayo á las 12 en punto dará principio el remate en el mismo establecimiento, de todas las haciendas referidas, cuyo detalle es el siguiente:

Hacienda vacuna—375 vacas y novillos, hacienda de buena clase, grande y manso, tasada á 160 ps. en junto del año pasado.

Hacienda lanar:

Puesto n. 1 1908 ovejas mestizas finas cruza Rambouillet tasadas á 34 $ cada una

Puesto	n.					tasadas	á		pesos
id	2	1925	id	id	id	tasadas	á	30	pesos
id	3	1708	id	id	id	id	á	28	id
id	4	1430	id	id	id	id	á	30	id
id	5	1275	id	id	id	id	á	25	id
id	6	2090	id	id	id	id	á	30	id
id	7	1773	id	id	id	id	á	30	id
id	8	945	id	id	id	id	á	30	id
id	9	2077	id	id	id	id	á	30	id
id	10	1975	id	id	id	id	á	30	id
id	11	2386	id	id	id	id	á	25	id
id	12	1981	id	id	id	id	á	33	id
id	13	1754	id	id	majada de padres		á	45	id

En la estancia—1 tropilla fina de 170 ovejas para sacar padres, tasadas á 60 ps. una.

420 carneros padres finos que se venderán en lotes á gusto de los compradores.

Hacienda yeguariza—Un padrillo mestizo tasado en 1,500 $, 29 yeguas de la manada de este, escojidas con crias de él á 130 $, 3 manadas con 101 yeguas tasadas á 70 pesos una, 25 caballos y yeguas de andar, sanos y mansos á 250 pesos.

Utiles del establecimiento—Corrales, bebidas, represas, mangas, herramientas y demas.

Toda la hacienda lanar es de primera calidad, gorda y en perfecto estado, con bastantes capones, majadas parejas, abundantes de lana, de bastante cuerpo y de lo mejor en su clase con la paricion entablada.

La tasacion de estas haciendas fué hecha en el mes de Junio del año pasado, la que es hoy sumamente baja por el valor que han tomado y siguen tomando las haciendas.

La venta se hará en el mismo establecimiento, como queda indicado, irremisiblemente el Juéves 2 de Mayo en el órden anunciado.

Nota importante—Estamos autorizados para arrendar el campo en un solo lote ó fraccionado. La área del campo son 2 leguas y 29,340,000 varas cuadradas campo de flor en la forma siguiente dos leguas sumamente abundante de pasto tiernos, campo flor en todo el sentido de la palabra, (garantido) la otra parte, de pastos mas turados, abunda el capiqué, cardo, gramilla, trebol flor morado etc. y una magnífica laguna denominada Las Cañas de donde toma el nombre el establecimiento. Este campo ha sido la invernada de las haciendas del General Pacheco.

Dista del ferro carril y pueblo del Bragado 3 leguas y está marcado en el Registro Gráfico con el nombre del Sr. D. Guillermo Montier.

La entrega de las haciendas se hará en el dia de la venta y en los siguientes.

Por mas informes puede ocurrirse á nuestra casa calle Victoria núm 156. A3

Por el mismo

Al contado. En nuestra casa Victoria 156

El lúnes 22 de Abril á las 12 en punto del dia, venderemos un gran surtido de artículos para tienda, ropería, mercería y zapatería, cuyo pormenor en parte es como sigue:

Bramantes varias clases, percales franceses, lienzos, muchas clases, géneros para vestidos, uso doméstico, merinos negros, gros, alpacas, sedas, foulares, coleta blanca y negra, lienzos, percales, uso doméstico de 2 y 4 anchos, alemanesco, Oxford, guarniciones, encajes y confecciones para señoras, percalina, sombrillas, géneros diversas clases para vestidos, géneros de lana, algodon seda, hilo, lana y seda, hilo y seda, terciopelo, géneros de hilo id para forros bramantes, lienzos y &, guantes y medias hilo de escocia festones, embutidos, mayas, sea camisas y medias de todas clases, calzados id, trajes completos yaquet, levitas, pantalones y sacos de casimires, infinidad de muchos otros artículos que estarán á la vista el dia del remate.

Al mismo tiempo—En este y otros remates liquidaremos parte de la tienda de confecciones de Mme. Louise Schmidt, el surtido de esta tienda consiste en gran cantidad de confecciones para niños y señoras, todo de lo mas rico, no hacemos pormenor para que los interesados pasen por nuestra casa antes de la hora del remate, donde estarán los artículos á la vista. A18

Por el mismo

Al contado. En nuestra casa Victoria 156

El miércoles 24 del corriente á las 12 en punto del dia, daremos principio por cuenta de varios á la venta de un notable surtido de mercaderías para tiendas, mercerías, roperías, etc., cuyo detalle es como sigue:

Bramantes de varias clases buen surtido, riquísimas franelas de lana amarillas y blancas, riquísimos percales buen surtido de lienzos lisos y asargados, un surtido de paños meltons, géneros de varias clases para vestidos, gambronas, casimires en piezas y en cortes, coco punzó, alemanesco, géneros de hilo para sábanas, paños pilotos, id presidente anchos y angostos, id mezcla, castor, paños, pastas, bayeta de 2 frisas, y medio pellon, cotines listados, lienzo azul, frazadas de lana, id grises, colchas pintadas, bombasí labrado, id liso y crudo, medias varias clases, camisas de hilo, id oxford, camisetas de lana, id de punto id de merino, calzoncillos, mantas de lana, calzado varias clases, sombreros de castor, entretela, un riquísimo surtido de gross, percalinas negras y de color, terciopelo, merinos paños merinos.

Al mismo tiempo—En este y otros remates liquidaremos parte de la tienda de confecciones de Mme. Louisa Schmidt, el surtido de esta tienda consiste en gran cantidad de confecciones para señoras y niños, todo de lo mas rico, no ponemos el pormenor para que los interesados pasen por nuestra casa antes de la hora del remate donde estarán los artículos á la vista. A18

M. Martin y Omar

NOTABLES

É importantes remates

De estacion

De artículos franceses

Ingleses y Alemanes

En los días Miércoles 24

Juéves 25 y Viernes 26 del corriente

Por cuenta de 3 casas fuertes de la plaza y de varios. En nuestra casa Perú 94 á 98. Al contado. Por bultos y medios bultos.

En los dias indicados á las 11 1/2 en punto del dia daremos principio á la venta de un espléndido é incomparable surtido de artículos para tenderos, roperos, zapateros y merceros, unico en esta estacion y cuyo detalle en parte es como sigue.

Lienzos, bramantes, lustrinas, merinos, gró negro y de colores, franelas y pequines, enaguas bordadas, tiras y festones, pañuelos de rebozo, capeletas de lana, talmas id. boas, tartanes para vestidos, géneros de nueva última moda, chalones de lana, mantas, calzados para señoras hombres y niños, sombreros castor, uso doméstico, paños casimires pura lana y mescla y muchos otros artículos que no se detallan por su mucha estension y que estarán á la vista el dia del remate.

Al mismo tiempo 150 mantillas españolas de chapa legítimas. A17

Por el mismo

En nuestra casa Perú 94 á 98 Al contado

El Lunes 22 del corriente á las 11 en punto del dia daremos principio á la venta de un espléndido surtido de mercaderías generales cuyo detalle en parte es como sigue.

Una gran cantidad de ropa hecha para hombres y niños, bramantes varias marcas, lienzo id id, gamorronas, percales varias marcas, género de lana para vestido varias clases, lustrina negra y de colores, merino id id, oxford de colores, casimires de color y negro en cortes y piezas, *brines lisos y de color,* cotin de hilo doble ancho id algodon listados coleta negra, id plomo, pañuelos de seda id de hilo y de algodon, camisas blancas varias clases, id de colores, camisetas italianas, id de oxford, etc. etc. sombreros varias clases, vestidos de percal para señoras id de varias clases, calzoncillos variaclases, mantas de vicuña, *id de varias clases, ponchos de algodon,* un variado surtido de medias cortas y largas, id para campo, id catalanas, hilo de sastre, perfumería, pantalones varias clases de casimir y de gambrona, sacos de casimir varias clases, fajas de lana y de seda, sombreros, carpetas de mesa, botines y zuecos para hombres, sapatillas, calzado y muchos otros artículos. A21

Alejandro G. Gomez

Judicial—En Barracas al Norte, calle Avenida Sta. Lucía núms. 250 á 254, testamentaría de D. Juan Marshall.

El Domingo 28 de Abril á las 12 en punto. remataré por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. D. Martin Bustos, todas las existencias del astillero del finado D. Juan Marshall que en el último remate quedaron, por tener que retasarlos.

El detalle es inmenso é imposible publicarlo, mas ó menos consiste en 1 percante de madera, 1 ... de fierro, barretas, grampas, tenazas, ... como 1,000 moldes, hornos para fundir bronce y ... id mas ... estampas y mil artículos de fundicion.

A las 3 de la tarde—Una hermosa chata de fierro en perfecto estado y casi pronta para navegar tasada en todos sus ramos en $ 27,000 m/c, base para la venta $ 18,000, (valor $,000). A21

Por el mismo

JUDICIAL

En Quilmes una hermosa casa-quinta calle Núm 11 esquina á Núm 8.

El Domingo 26 de Mayo á las 2 de la tarde. remataré por órden del Sr. Juez Dr. D. Martin Bustos, y perteneciente á la testamentaría de D. Juan Marson, la finca siguiente.

La hermosa finca en Quilmes calle Núm 11 esquina á Núm 8, 3 piezas rebocadas en cal, columnas de fierro, *corredores de teja francesa, cocina,* letrina, pozo de rica agua, todo el contorno vereda y cornisado en cal. El terreno todo con árboles de rica fruta y plantas, tasado por la suma de $ 50,987 99 cts. lo que se venderá por 2/3 partes que hacen la suma de $ 33,992 m/c.

Nota—El comprador dará el 5 0/0 del valor de la compra al firmar el boleto, mas datos Bolivar 208. A21

Por el mismo

En la calle Bolivar 208, de muebles y otros, judicial, el miércoles 23 á las 12.

Por órden del Sr. Juez de la Parroquia de Monserrat, contra varios.

El Miércoles 23 del corriente á las 12 del dia, remataré los siguientes. 1 lavatorio piedra mármol, 2 roperos, 1 mesa de luz, 2 camas de fierro, 9 sillas esterillas, 2 id roble, 1 confidente, cerraduras, uñas, roperos y varias escaleras.

Al mismo tiempo—10 barriles vino argentino puro, dos 2 cocinas viejas, 4 máquinas de desgranar y varios otros bienes por liquidacion. A21

Por el mismo

Judicial 3ª retasa una finca Caseros 437. El Domingo 19 de Mayo á las 2 de la tarde. remataré por órden del Sr. Juez Dr. Zavalia y como perteneciente á la testamentaría de D. Federico Cortaro y Da. R. Irihartegui y la finca siguiente: Caseros 437 compuesta de 6 habitaciones, gallinero, cocina, letrina y pozo 3 de las piezas de techo uno 1 de teja árboles &. &.

Terreno de 30 vs. 25 cts. frente Sud ó sean 26 mts. 196 mls. por 42 vs. fondo N. ó sean 36 mts. 372 mls. previniendo por el costado Este hay un martillo á su favor 11 vs. 30 cts. de largo por 11 vs. 30 de ancho equivalente al fondo con el martillo inclusive de 1295 vs. y 94 cts. tasado en todo en ps. 47,691 25 m/c; 2/3 partes ps. 31,794,24. Nota. El comprador dará el 5 p% del valor de la compra al firmar el boleto mas datos Bolivar 208. A21

Remates á la vuelta

Remates á la vuelta

Augusto Bullrich
JUDICIAL
GRAN RETASA
DE 4 BUENAS CASAS
Situadas en la calle Santa-Fé esq. Ayacucho
Y TRES LINDOS LOTES DE TERRENO
Cuyo detalle y tasacion va á continuacion
Atencion Sres. especuladores

El domingo 11 de Mayo á las 3 en punto de la tarde, venderé por órden del Sr. juez de 1ra. instancia Dr. Noguera y como perteneciente á la testamentaria de doña Catalina Goneby siempre que la oferta exeda á las 2/3 de sus nuevas tasaciones las siguientes propiedades situadas en la gran calle de Santa Fé.

(1ra. propiedad)—La bien situada casa calle Santa Fé núms. 737 y 739 esquina de Ayacucho compuesta de 6 buenas piezas, techos de 2 hiladas de ladrillos, tirantes y alfagias de quebracho, pisos de tabla, sótanos y altillo y 2 buenas piezas con techo de teja francesa, paredes en barro, cocina, pozo y letrina, y cuyo terreno se compone de 12 vs. de frente al Sud calle Santa Fé por 31 de fondo Norte calle Ayacucho.

Primera tasacion	$	163,016 m/c
id Retasa	»	110,000 m/c

Base para la venta 2/3 partes
$ 73,343 34 ct.

2ª propiedad—La casa contigua calle Santa Fé números 741 y 743 cuya propiedad se compone de 7 vs. con 85 cts. de frente al Sud por 31 vs. de fondo al Norte, con 3 buenas piezas, techos de zinc, pisos de ladrillo, cocina, letrina, pared del frente en cal.

Primera tasacion	$	58,543 m/c
id Retasa	»	35,000 m/c

Base para la venta 2/3 partes
$ 23,333 34 ct.

3er propiedad—Calle Santa Fé núm. 745 cuyo terreno se compone de 7 3/4 vs. de frente al Sud por 31 vs. de fondo al Norte con 6 lindas piezas de material, techos con 2 hiladas de ladrillos y una de baldosa, tirantes y alfagias de quebracho, piso de ladrillo y 3 piezas techo de teja francesa, azotado en cal, piso de tabla, cielo razo y un gran parral con zarzo de fierro.

Primera tasacion	$	100,078 m/c
Id Retasa	»	80,000 m/c

Base para la venta 2/3 partes
$ 53,333 33 ct.

4ª propiedad—Casa antigua á la calle de Ayacucho, cuyo terreno se compone de 8 vs. 93 cts. de frente al Este, por 27 1/2 vs. de fondo al Oeste con 6 buenas piezas, techos de 2 hiladas de ladrillos, tirantes y alfajias de pino de tea, frente en cal, piso de ladrillo y 5 piezas de material, techos de teja francesa, pisos de tabla y cielos razos empapelados.

Primera tasacion	$	108,458 m/c
Id Retasa	»	70,000 m/c

Base para la venta 2/3 partes
$ 46,666 68 ct.

Primer lote del terreno—Contiguo á la esquina calle de Ayacucho compuesto de 8 vs. de frente al Este por 27 1/2 de fondo al Oeste con 2 piezas de material en cal, piso de tabla y cielos razos.

Primera tasacion	$	47,000
Id Retasa	»	28,000

Base para la venta 2/3 partes
$ 18,666 68 ct.

2º Lote—Con 8 vs. de frente al Este por 27 1/2 fondo, con 2 piezas de material, techos teja francesa interior iguales á las del otro lote y con un gran porton de pino.

Primera tasacion	$	45,000 m/c
Id Retasa	»	26,000 m/c

Base para la venta 2/3 partes
$ 17,333 34 ct.

3er Lote—Su terreno se compone de 9 vs. de frente al Sud por 27 1/2 de fondo al Oeste con 2 buenas piezas de material, techo de teja francesa, pisos de tabla, cielos razos, cimiento, pozo etc.

Llamamos la atencion de los especuladores pichinchas como esta no se presentan todos los dias, los títulos son buenos. Por otros datos al martillero calle de San Martin 31 (primer patio.) A12

Mariano Billinghurst é hijos
En los depósitos habilitados de Aduana situados en la plaza de los Andes, calle de Balcarce n. 258. De órden del Sr. Juez de Seccion en lo comercial Dr. D. Isidoro Albarracin.

El lúnes 22 del corriente á las 12 en punto del dia se ha de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado todas las mercancías que á continuacion se expresan.

213 ... de fósforos de cera de cien gruesas cada uno, 5 id fósforos de palo, 272 ... de fierro carril, 431 ... pino, 16 ... kerosene vacíos 4 barricas brea 1 casco tinta 1 id ... 62 ... duelas y arcos, 15 cuarterolas vacías, 1 ... aceite, 2 ... resina, 1 canasto ... y varios otros artículos que estarán á la vista. A12

Por el mismo

Del pailebot nacional "Angel"
FONDEADO AL FRENTE
Del muelle de las Catalinas
POR LIQUIDACION DE UNA SOCIEDAD
De órden de sus propietarios

El Martes 23 del corriente á las 12 en punto del dia se ha de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado.

El Pailebot Nacional «Angel» arriba designado de porte de 40 toneladas de carga con todos sus aparejos, listo para la navegacion de los rios.

Se vende por tener que liquidarse la Sociedad propietaria del mismo.

Por otros pormenores ocurrir á los rematadores, Bolivar 86. A13

Por el mismo

DE UNA FINCA
CON FRENTE Á DOS CALLES
El uno á la de 25 de Mayo bajo el núm. 407
Y EL OTRO AL PASEO DE JULIO

Con derecho á avanzar todo el ancho de lar araquería segun la ordenanza municipal

POR ÓRDEN DE SU PROPIETARIO

El Domingo 21 del corriente á las 3 en punto de la tarde, se ha de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado, la finca arriba designada edificada en 14 vs. de frente á la calle 25 de Mayo por 24 de fondo hasta el Paseo de Julio y la componen casa habitacion á la calle 25 de Mayo y un corralon frente al Paseo de Julio, ambos alquilados y dando un buena renta. Debemos hacer presente á los que se interesen en su adquisicion, que con su compra adquieren el derecho á edificar sobre la galería que proyecta con frente al rio, lo que da un aumento de 5 vs. mas ó menos al frente del Paseo. Los títulos son irreprochables. Por otros pormenores ocúrrase á los rematadores, Bolivar 86. A13

Por el mismo
JUDICIAL

De cinco casas pertenecientes á la testamentaria de D. Sebastian Ghiglianza, ubicadas en la calle cortada de Cochabamba entre las de San José y Lorea, bajo los núms 6, 8, 10, 12 y 14. De órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. José María Rosa.

El Domingo 5 de Mayo próximo á las 12 en punto del dia, se han de rematar de órden judicial, bajo la base de 2/3 partes de sus tasaciones, las cinco casas arriba designadas, cuyo detalle es el siguiente.

Primera núm 6

Edificada en terreno de 9 70/100 varas de frente por 35 varas de fondo, con 4 piezas de azotea, pozo, letrina, cocina y algunos árboles frutales; tasada en 89 313 pesos 75 centavos m/c. Base para la venta 2/3 partes 59,560 ps m/c.

Segunda núm 8

Terreno 9 40/100 varas de frente por 35 de fondo, 4 piezas de azotea, pozo, letrina, cocina y algunos árboles frutales, tasada en 85,617 $ 9 centavos m/c. Base para la venta 2/3 partes 57,080 ps m/c.

Tercera núm 10

Terreno 16 70/100 varas de frente por 35 de fondo, 6 piezas de azotea, dos patios, parrales y otros árboles, aljibe, cocina, letrina, cuarto de sirvientes, tasada en 94,610 $ m/c. Base para la venta 2/3 partes 63,080 ps m/c.

Cuarta núm 12

Terreno de 9 1/2 varas de frente por 35 de fondo, 4 piezas de azotea, pozo, cocina, letrina y árboles frutales, tasada en 85,375 $ y 28 centavos m/c. Base para la venta 2/3 partes 56,920 $ m/c.

Quinta núm 14

Terreno formando esquina á la calle Lorea, terreno de 30 70/100 varas de frente por 35 de fondo, 4 piezas de azotea y un galpon grande, pozo, letrina, cocina, tasada en 178,877 $ m/c. Base para la venta 2/3 partes 119,260 $ m/c.

Debemos llamar la atencion de los compradores á la circunstancia de que las cinco propiedades ocupan mas de media manzana de frente por un cuarto de manzana de fondo y que el total de la tasacion es de 5?8,812 pesos cuyas 2/3 partes son 355,874 $, las que fácilmente redituaran un buen interes del capital que se emplee.

Por mas detalles ocúrrase á nuestro Escritorio Bolivar 86. A2

Por el mismo

De un gran terreno
Situado en la calle del Parque
ENTRE OMBÚ Y AZCUÉNAGA
Compuesto de 4.500 vs. cuadradas
PARAJE ALTO Y RODEADO DE EDIFICIOS
Base para la venta 27 ps. vara cuadrada

El domingo 28 del corriente á las 2 en punto de la tarde se ha de rematar este hermoso terreno en uno ó mas lotes, bajo la base indicada de 27 ps la vara cuadrada.

El local no puede ser mas higiénico: la calle del Parque quedará pronto reformada con la supresion de la via del ferro-carril del Oeste y muy posible sea reemplazado por un tramway hasta el 11 de Setiembre.

Por mas pormenores á nuestro escritorio, Bolivar 86. A13

M. Hidalgo y Ca.
Núm. 1833

De una linda casita recien edificada á la moderna, en el pueblo Rivadavia, en la misma cuadra de la Iglesia y á 20 cds. de la estacion Burzaco Ferro Carril del Sud, (bonita y baratísima) tasada en 37,500 $. 2/3 partes 25,000 $ m/c, formando esquina con 40 vs. de frente á una calle y 50 á la otra, 8 piezas de material, cocina, pozo, &. rodeada de edificios y en una localidad preciosa, su dueño la vende para pagar un crédito hipotecario, costó ésta mas de 60,000 $, todos los materiales son de lo mejor, aprovechen esta oportunidad!

El Domingo 21 del corriente á las 12 del dia procederemos á venderla, el que dé un peso mas se la lleva por estar suficientemente autorizado para su enagenacion, bajo las bases que dejamos consignadas.

Por mas pormenores al escritorio, calle Alsina núm. 91 (antes Potosí). A12

Nazar Gonzalez Catan y Ca.
Judicial

De una chacra en Quilmes, situada cerca á 20 cuadras de la estacion para el lado de Bella-Vista. En nuestra casa Perú 87.

El Juéves 25 de Abril á las 2 en punto de la tarde, procederemos á vender en remate público y dinero al contado, por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Martin Bustos y como perteneciente á la testamentaria de Don Toribio y Da. Martina Sanchez, la chacra arriba indicado, cuyo terreno se compone de 13 cds. de 150 varas cada una, 3 piezas de material, techos de azotea, monte de paraisos, cerco de cina-cina &.

Su tasacion de este inmueble importa la cantidad de 119,460 $ m/c, previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las 2/3 partes, que son 79,640 $ m/c. La base para la venta es sumamente baja y la situacion de esta chacra es inmejorable, por lo que creemos llamará la atencion de los interesados á quienes hacemos presente que para ver las tasaciones y demas antecedentes, pueden dirijirse á la escribanía del Sr. D. Faustino Miñones en los juzgados calle Defensa último patio y por mas datos á nuestra casa Perú 87. A9

Por el mismo

Al contado.—En nuestra casa Perú 87

El Mártes 23 del corriente á las 12 del dia venderemos al contado y al mejor precio un variado surtido de mercaderías cuyo detalle es en parte como sigue:

Gran surtido géneros para vestidos, gros negros y de colores, franelas, tartanes, rebozos de lana, chalones, merino, terciopelos, merinos, paños merinos, casimires fantasía muy finos, id mezcla, id negros finos y regulares, paños diferentes clases, calzado para Sra., niños y hombres, sombreros castor, percales, bramantes, lienzos, bombasí liso y labrado, gambrones, género hilo para sábanas, uso doméstico doble ancho, toballas genovesas, manteles y servilletas, entretela, raso de lana, percalinas, mantas, ponchos, chiripaes, bombachas de paño, frazadas lana finas y regulares, justinas, colin de hilo, camisas para hombre y señora, calzoncillos, camisetas, botas, pañuelos de mano é infinidad de artículos que estarán á la vista. A13

Por el mismo

Al contado. En nuestra casa Perú 87

El Juéves 25 y Viérnes 26 del corriente á las 12 en punto venderemos un selecto surtido de ... mercaderías, ropas, ... cuyo detalle es en parte el siguiente: Camisas de varias clases, ... [illegible] ... que estarán á la vista el dia del remate. A13

Ramon García y Ca.
JUDICIAL
De hacienda
2,000 vacas, 700 yeguarizos
1800 LANARES
EXISTENTES EN EL PARTIDO
DE LA MAR CHIQUITA
Establecimiento de la testamentaria
De Don Valentin Soza
Denominado San Vicente
El martes 23 del corriente Abril á las 3 1/2 p. m. En nuestro escritorio Rivadavia 109 Donde estará la bandera.

Venderemos por órden del Sr. juez de 1ra. instancia Dr. D. José María Rosa y como perteneciente á la testamentaria de D. Valentin Soza, las haciendas mencionadas al corte. Ademas una punta de añujeros vacunos, caballos y la accion á 2 marcas que se expresan en seguida.

Hacienda vacuna al corte base para la venta			130 $	una
Yeguas	"	"	95	" "
Lanares	"	"	25	" "
12 bueyes	"	"	500	" "
45 añujeleros	"	"	350	" "
36 caballos	"	"	300	" "
Accion á la marca principal con 5 fierros base venta			20000	
" "		2 " " "	5000	

Se hace notar que durante 5 años no se ha vendido un solo novillo de esta hacienda.

Los interesados pueden ocurrir á nuestro escritorio Rivadavia 109 por los pormenores que necesiten; la calidad y condicion de la hacienda es superior. Los dibujos de las marcas pueden verse en nuestro escritorio de 12 á 4 p. m.

Advertencia—La venta se hará por la cantidad de animales que se determinan en este aviso y el comprador deberá depositar el importe en el Banco de la Provincia, con relacion al número designado y si en la entrega resultase algun exceso deberá abonarlo á la testamentaria, como el faltante para el completo del número le será devuelta la cantidad correspondiente.

El remate se efectuará en nuestro escritorio, Rivadavia 109. A7

Angel Aguilar
JUDICIAL
Gran retaza
EN EL PUEBLO
DE LA MAGDALENA
El Domingo 19 de Mayo á las 12

Por órden del Sr. juez de 1ª instancia Dr. D. Miguel Noguera y perteneciente á la testamentaría de D. Juan Benito Fojero, remataré á la mas alta postura las propiedades que quedaron ... venderse en el 1º que ... de Enero, las que hoy tienen una base sumamente baja.

El detalle de las propiedades semobientes y muebles es el siguiente:

1º A una cuadra de la plaza principal, magnífica esquina con mucho edificio de material construido para negocio y casa para familia, con terreno de 50 vs de frente al Sud por 50 al Oeste, con lindísimos edificios interiores. Retazada en 100,000 ps m/c, base para la venta 66 667 ps m/c, solo el terreno vale el doble.

2º Dos quintas centrales, terrenos altos y tierra negra, retazadas en la insignificante suma de 16,000 ps m/c, las 2, las que se venderan juntas ó separadas, base para la venta ps. m/c 12,000, antes fueron tasadas en el doble todas estas propiedades, sin ser un secreto como es hoy la llegada del ferro carril, lo que dará doble valor á las propiedades.

En seguida venderémos 165 vacas al corte tasadas á 30 $ 2/3 partes 20 que se hallan en este partido y para verlas ocurrir al Sr. Arrioa, y tambien remataré á gusto muebles al mas alto precio todo de la misma testamentaria siendo esta venta y la de las ovejas al contado, en el acto de la entrega, ... se medirá en garantía el 5 por 0/0 ... una persona á satisfaccion que garanta al comprador los títulos, los que pueden remitirse á los interesados, ... en la secretaría de Sr. Martinez ... juzgado, Defensa 86, 2º patio y por otros informes al martillero, Bolivar 66 ó Victoria 6?0. A12

Ramon Zabala
Judicial

No habiendo tenido lugar el remate ... para el 12 del corriente ... vacas ... yeguas ... tendrá lugar el 22 del presente ... en ... Paz de este partido D. José A ... Negrette, ... como sigue:

13 yeguas ... vacas id á 200 ... marca de fuego ... cuyas 2/3 partes de su tasacion ... estará reunida ... que las interesa ... 13 de 1878. A

José U. Bulnes
AL CONTADO
SIN RETIRAR LOTE
DE UN "CHAR-A-BANT"
Y un Coupé "Clarans"

En la cochería calle de Buen Orden antes de ... de Europa.

El Juéves 25 del corriente á las 2 de la tarde, por órden de sus dueños, se venderán á la mas alta postura y dinero de contado los carruajes que se expresan.

Para verlos pueden ocurrir los interesados á la misma cochería, Piedad 504, entre Cerrito y Libertad. A13

Por el mismo

Judicial de un terreno en San Martin á 6 cuadras de la plaza.

El domingo 28 del corriente á las 2 de la tarde, segun la retaza 7,000 $ m/c base para la venta 4,666 $. Por disposicion del Sr. juez de Comercio Dr. Fonrouge y por órden del Sr. juez comisario Dr. Eduardo ..., se venderá el espresado terreno, perteneciente al concurso formado á D. Andres Venini. El terreno está situado en la calle de Moron ... compuesto de 23 1/3 vs. de frente por 50 ... con árboles frutales y pozo de balde. Los títulos ... y pueden verse en la Secretaría de D. Fernando M. Miranda Perú 130. A

Julio Viale
De comestibles y bebidas
EL MARTES 23 DEL COR. TE
A las 12 en punto
EN SU CASA CALLE DE PIEDAD NUM. 196 198 200

Procederé al remate de los siguientes artículos

Cohetes de la India, cebada inglesa, kerosene en cajas, id en cascos, ... de Montevideo, yerba paraguaya en ... id en tercios, quesos de holanda, orejones, ginebra en frasqueras, Rocío de los Andes, pasas de Málaga ... id de Napoles id de país, ajos, sardinas, cerveza varias clases, jamones ingleses, id de Bisfalia, vino priorato, queso gr. yere, vino Burdeos en cajas id en bordalesas, aceitunas, galletitas, cigarros, tabaco, papel ... ginebra en damajuanas, vermouth francés y Torino, ajenjo vino oporto, jerez, azúcar, anís, avellanas y otra infinidad de artículos que estarán á la vista el dia del remate.

Por cuenta de quien pertenezca 50 bordalesas vino francés superior, 100 bolsas semilla de alfalfa. A18

José Rossotti

Judicial de un terreno situado en el partido de Las Conchas conocido por el Rincon de Lopez.

El domingo 5 de Marzo á las 2 en punto de la tarde por órden del Sr. juez de Comercio Dr. D. Julio Fonrouge y como perteneciente á la ejecucion seguida por el Banco de la Provincia contra D. Tomas M. Dougall hoy contra los Sres. Stephens y Vonwiller, remataré el terreno arriba indicado cuyo pormenor y situacion es como sigue.

El referido terreno se compone de una estension de 150 vs. de frente al Este por 260 vs. de fondo al Oeste ó sea un total de 36,500 vs cuadradas, ó sea una cuadra y dos tercias ó cuadras lindando por su frente al Este, despues del espacio de la rivera en el Rio de las Conchas, por el Norte tambien despues del espacio de la rivera con el Rio Lujan y por el Sud y Oeste con D. Juan Moberg cuyo terreno está tasado á razon de 37,000 $ m/c por cuadra cuadrada importando la suma de 49,998 $ m/c cuyas 2/3 partes son $ 33 332 m/c que es la base para la venta, escusado nos parece entrar en detalles pues su posicion es inmejorable.

Todo el que quiera hacer un paseito, no olvide que el domingo 5 de Mayo á las 2 en punto de la tarde se rematará y podrá hacer una buena pichincha.

El comprador dará 5,000 ps m/c en señal al firmar el boleto en garantía de su compra. A

Peralta Ramos y Ca.
JUDICIAL
15-LEGUAS-15
Con poblaciones
AQUADAS Y MONTES
EN ENTRE-RIOS
Departamento Concordia
Campos del Gral. Urdinarrain
TASACIONES BAJAS
El remate tendrá lugar en esta
Calle Piedad n. 142

El dia 18 de Mayo á las 3 de la tarde, venderemos por órden del Sr. Juez Dr. D. Martin Bustos y como perteneciente á la testamentaria del G al. D. Manuel A. Urdinarrain, 15 leguas de campo flor, reputados por todas las personas inteligentes, los primeros campos de Entre Rios en el Departamento de Concordia, situados á 5 leguas de dicho pueblo.

Estos campos se venderan en 3 fracciones, divididos ya por la misma naturaleza, rodeados de los grandes arroyos Jugeri, Carpincho, Chajarí y la Cuchilla Grande.

Lote núm. 1 San Agustin—Se compone de 5 1/10 leguas, tiene por linderos el arroyo Jugeri, Gral. Urquiza y Martinez, tasado á razon de 125,000 $ m/c la legua, 2/3 partes y base para la venta 33,333 $ m/c.

Lote núm. 2 San Pedro—Tiene sus límites naturales el arroyo Jugeri, Carpincho y la Cuchilla Grande. Se compone de 3 y 3/5 de legua, tasado á razon de 225,000 $ la legua, 2/3 partes y base para la venta son 150,000 $ m/c. la legua.

Lote núm. 3 San Hermenegildo—Con sus límites naturales, tiene 3 grandes arroyos Jugeri, Carpincho y Chajarí y ademas la Cuchilla Grande. Se compone de 7 leguas, su tasacion es de 200,000 $ m/c, siendo sus 2/3 partes y base de venta 133,334 $ m/c la legua.

No creemos pueda presentarse en remate campos tan superiores como estos y ademas por tasaciones sumamente bajas como las presentes.

Todos los lotes tienen varias poblaciones.

A las personas que residan fuera de esta, le remitiremos los datos que crean necesarios, admitiéndoles ofertas para el dia del remate siempre que ellas asciendan á la base de la venta y se encuentren garantidas por personas de esta plaza á nuestra satisfaccion.

Por mas datos Bolivar 91 ó en Entre Rios en el mismo establecimiento á D. Manuel A. Urdinarrain. A12

Por el mismo.
Judicial
En San Isidro—De una chacrita, cerca de la estacion

Con poblaciones
Base de venta 33,334 pesos m/c.

El dia 19 de Mayo á las 3 de la tarde venderemos por órden del Sr juez de la. Instancia Dr. D. Angel Casares y como perteneciente á la testamentaria de D. Juan Benitez á saber:

Un terreno de chacra con poblaciones alambrado este compuesto de 77,237 vs. cuadradas, situado á pocas cuadras de la Estacion en el camino á San Fernando ... lindando con ... Olazabal, Zelaya, J. J. de los Santos.

Este terreno fué tasado primeramente en 100,271 pesos ... hecho hoy una gran retasa que asciende á 50,000 ps. m/c, siendo la base para la venta.

33,334 pesos m/c.

A cerca de 6 $ cobre la vara, precio sumamente reducido ... que muy difícil encontrar hoy terrenos en tan buena situacion por precio tan reducido.

El remate tendrá lugar en el mismo terreno. A12

Cárlos M. Rojas
JUDICIAL

De un magnífico terreno situado calle Defensa núm 734. Por órden del Sr. Juez en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera, venderé en remate público á la mas alta postura y dinero de contado, el Domingo 12 de Mayo á las 3 de la tarde, el hermoso terreno compuesto de 12 vs 10 cts de frente al Oeste, por 71 vs de fondo al Este ensanchando al fondo hasta 14 vs. perteneciente á la testamentaria de Don Martin Morales y Da. Josefa Diaz de Rincon, cercado de pared y con algunos árboles frutales tasado en la cantidad de 129,201 $ 80 cts., base para la venta 86,134 $ 60 cts.

Por mas informes á la Escribanía de Don José Fernandez Victoria núm 83, ó al Escritorio del rematador Victoria núm 100. A5

Manuel Marasso
JUDICIAL

Del pailebot denominado "Città di Caglieri" anclado en la Boca del Riachuelo, Vuelta de Rocha frente al señor José Ratto.

El domingo 21 de Abril á las 4 en punto de la tarde, procederé á vender en público remate á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. juez Nacional Dr. D. Pedro Albarracin en la ejecucion seguida por don Antonio Mena contra D. Juan Mena, el dicho pailebot en el estado en que se halle, tasado todo en la suma de 35,000 ps. m/c. base de venta 2/3 partes 23,333 ps m/c. No se admitirá oferta que baje de las 2/3 partes de la tasacion.

El porte de dicho pailebot es de 5,300 @ y su calado es de 6 cuartas.

El comprador entregará un 5 p% al firmar el boleto de compra venta.

Por mas pormenores ocurrir al rematador, Boca del Riachuelo calle General Brown n. 47. A5

Nicandro Dorr
Judicial
DE UNA CASA
Ejecucion del Banco de la Provincia

El domingo 21 de Abril á la 1 en punto del dia se procederá por órden del Sr juez de Comercio y ejecucion del Banco de la Provincia por cobro de un crédito hipotecario al remate de una casa situada en Merlo calle Real núm. 12, compuesto su terreno de 35 vs. de frente por 70 de fondo, con dos piezas de azotea con piso de ..., ventanas de reja, árboles frutales ... 30,000 $ m/c base para la venta ... 2/3 partes 20,000 $ m/c ... El remate tendrá lugar en la misma propiedad. Por mas pormenores Alsina 81 antes Potosí. A5

Por el mismo
De una casa quinta
Por ejecucion del Banco de la Provincia

El Domingo 21 de Abril á la 1 en punto del dia se procederá por órden del Sr. Juez de Comercio Dr Areco y ejecucion del Banco de la Provincia por cobro de un crédito hipotecario al remate de una casa quinta situada en Merlo á tres cuadras de la estacion calle Real su terreno se compone de 159 vs. de frente por 88 vs. de fondo al Este. La casa se compone de 6 piezas techo de material, puertas de pino y á mas un gran galpon techo de ripia.

El terreno se haya todo bajo cerco vivo teniendo al frente un alambrado sobre postes de ñandubay y todo él plantado de árboles frutales y legumbres.

Tasacion 127,180 $ m/c. Base para la venta 84,755 $. Por mas pormenores Alsina 81 antes Potosí. A5

Erasmo Obligado
Judicial En Merlo

El dia 28 del mes de Abril á las dos de la tarde procederé á vender por órden del Sr juez de la. Instancia Dr. D. Martin Bustos, las propiedades que mas abajo se detallaran, como pertenecientes á la testamentaría de Da. María Olsen de Vidal. Primeramente venderé 10 lotes de terreno que se encuentran próximos cerca de la Estacion compuestos de 10 vs. de frente por 50 vs. de fondo, la base para la venta son m/c. $ m/c por cada lote.

En segundo lugar procederé á vender una linda casa que produce 650 pesos mensuales de alquiler y actualmente la ocupa el señor Cura del pueblo; que está ubicada á ... de la iglesia. El terreno se compone de 13 vs de frente al Sud Este por 60 vs. de fondo al Nord Oeste, el edificio se compone de 5 piezas de material, techos de azotea, pisos de tabla, cielo razos, &. &. cocina, letrina, pozo de balde, zótano, árboles frutales y en fin una casa que esta en condiciones de ser habitada inmediatamente, su tasacion es 76500 $ m/c, la base para la venta serán sus 2/3 partes que asciende á 51,000 $.

En tercer lugar procederé á vender la casa calle de San José n. 86, edificada en un terreno compuesto de 17 y 1/2 vs. de frente por 57 vs. de fondo, formando esquina, la casa se compone de 5 piezas, cocina, letrina, 2 zaguanes &. Esta propiedad es aparente para una casa de comercio, tasada en la cantidad de 68,750, la base para la venta será sus 2/3 partes que son 45,833.

En 4º lugar procederé á vender un terreno contiguo á la casa descrita mas arriba, compuesto de 17 1/2 vs. de frente, por 57 de fondo. Este terreno está cercado de pared. Su tasacion es de 8,750 $ m/c y la base para la venta será sus 2/3 partes que son 5 833 $.

En 5º lugar procederé á vender la casa calle de San José núm. 42, edificada en un terreno de 17 1/2 vs. de frente por 57 de fondo. El edificio se compone de 2 piezas de azotea, esta pintado de ..., un gran parral y su correspondiente zarzo de fierro, un gran galpon con techo de zinc y paredes de material, hay ademas todas las oficinas necesarias. Esta propiedad ha sido tasada en 25 750 $. La base para la venta será sus 2/3 partes que son 16,833 $.

Debo prevenir que las ventas de las propiedades indicadas se realizarán hasta cubrir la suma de 140,000 $ m/c, como tambien que el comprador en el acto de extenderse el boleto de venta entregará el 10 p%.

El pueblo de Merlo esta llamado á ser el ... de la provincia, de modo que es preciso aprovechar la oportunidad para hacerse de una propiedad buena y barata.

Para mayores informes á casa de los martilleros calle Florida núm. 134 altos. M22

Por el mismo
Judicial

Por órden del Sr. juez de comercio Dr. D. Julio Fonrouge en la ejecucion seguida por D. Felipe Pirovano contra D. A. ... Cassano procederé á vender el dia 5 de Mayo próximo á las 3 de la tarde, una casita de madera y material situada en la calle Santa Fé frente á la avenida de Sarmiento, con 2 piezas de madera, bajas y 2 altas, piso de ... tabla, techos de fierro galvanizado, 4 piezas de material, techos de zinc, pisos de baldosa en 3 piezas, y la otra de ladrillo, puertas y ventanas correspondientes, cocina, letrina, con zinc y vereda de ladrillo, su tasacion es de 7 500 $ m/c. y la base para la venta será sus 2/3 partes que son 5,000 $ m/c.

Debo prevenir que el terreno donde está situada la casita y piezas arriba mencionadas no entra en esta venta.

Manuel de la Serna
En nuestra casa calle de Bolivar 88 y Potosí 185—Esquina
FRENTE Á LA IGLESIA DEL COLEGIO
LOS LÚNES
Mercería, tienda y novedades. A las 12 del dia
LOS MÁRTES
Comestibles y bebidas, á las 12
FERRETERÍA A LAS 2
LOS JUÉVES A LAS DOCE DEL DIA
Muebles, bazar y novedad
Especialidad, ricas clases á la 1 del dia
LOS VIÉRNES
A la una de plantas
LOS SÁBADOS
Muebles y adornos á la una del dia

Amateur—Dinero, se adelanta cualquier cantidad sobre artículos para ser vendidos.

Ramon Basavilbaso
Judicial

El domingo 28 de Abril de 1878 á la 1 de la tarde, de un lindo terreno y rancho situado en San Fernando, calle 3 de Febrero n. 119 á una cuadra de la estacion, perteneciente á la testamentaria de Da Tránsito Tapia de Cordero en la ejecucion seguida por cobro de pesos por Da María E. Escobar. Tasacion 14,000 ps; base para la venta 9,333 ps. Terreno 16 2/3 vs. de frente por 50 de fondo, todo cercado de pared.

Por disposicion del Sr. juez Dr. D. Miguel L. Noguera se procederá á la venta del espresado terreno el dia y hora señalado. Títulos superiores. Pormenores Victoria 74, 2º patio, oficina de Fernandez. M22

Por el mismo
Judicial
A 2 1/2 leguas del pueblo del Pilar

Los interesados pueden tomar el tren del Oeste que sale á las 7 de la mañana de la estacion Parque y bajarse en la estacion Rodriguez, y allí tomar la galera para el pueblo del Pilar, es el viage mas corto que hay en esa via.

El Domingo 21 de Abril
AL CONTADO
A la 1 de la tarde
EN EL PARTIDO
DE LA EXALTACION DE LA CRUZ
Cuartel

A 4 leguas del pueblo de dicho nombre, 3,285 ovejas mestizas en perfecto estado libre de corderitos recien nacidos. Tasacion 28 $ una, que servirá de base para la venta.

5 caballos á 300 $ uno, 2 potros, uno 200 ps. 1 petiso 100 ps.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra Instancia en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera procederé á vender el dia y hora señalada, las ovejas, pertenecientes á la testamentaria de Don Julian Bersate arriba espresadas, las que se hallan en perfecto estado. A10

Mariano E. Saubidét
JUDICIAL
Notable remate
DEL ALMACEN
CALLE ENTRE-RIOS ESQUINA A MORENO

Perteneciente á la testamentaria de D Cárlos Bossio, por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera.

El Mártes 23 del corriente á las 11 de la mañana, venta á todo precio y sin retirar lote.

Gran surtido de porcelanas.
Id id de cristales.
Loza comun y piedra.
Artículos de ferretería.
Id de mercería.
Conservas de todas clases.
Vinos y licores finos y ordinarios.
Comestibles en general.
Bebidas, etc. etc.

A las 2 de la tarde—Vidrieras, estivas, balanza con mármol, estante para finos, artefactos de gas y demas útiles del negocio.

Escritorio del rematador Cangallo núm 488 entre Cerrito y Libertad. A17

Burzaco y Langenhein
Judicial
De una cuadra de terreno
Situado en el Cuartel 1.º
De las Lomas de Zamora

El domingo 21 de Abril á las 3 de la tarde remataremos por órden del Sr. juez de Comercio Dr. D. Juan A. Areco por cuenta de la ejecucion que sigue D. José Varela contra D. Jacinto Rosende el terreno arriba indicado cuya tasacion es de 15,000 $ m/c, no admitiéndose oferta que no exeda de 10,000 $ ó sean las 2/3 partes.

El remate se verificará en el mismo terreno donde estará la bandera.

Por mas detalles á nuestra casa Perú 115. A9

Martin de Monasterio
REMATE JUDICIAL

Por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Miguel L. Noguera y como perteneciente á la testamentaria de D. José Ramayo, venderé en remate público el dia domingo 21 de Abril á las 3 en punto de la tarde, la propiedad situada en la calle de Moreno núm 791, compuesta de tres piezas de material, cocina, letrina, pozo de balde, etc. etc. edificada en un terreno de nueve varas veinte centésimos al Sud, por setenta y seis varas de fondo al Norte, siendo su tasacion setenta y siete mil quinientos treinta y seis pesos, setecientos cuarenta y cinco milésimos (77,536-745/1000) y la base para la venta las 2/3 partes que hacen cincuenta y un mil seiscientos noventa ps. (51690.)

Por mas pormenores á la escribanía de D. Pedro Dagustini, bajo los arcos del Cabildo, que es por donde corre el espediente.

Se previene que los títulos de esta propiedad existen archivados en la escribanía de D. Laureano Carballeda esquina Piedad y San Martin fecha, 14 de Febrero de 37. M18

Francisco Muro
Judicial
DE UNA LINDA CASA
EN LA CALLE DE LIMA
Entre las de Progreso y Caseros
Frente á la estacion del ferro-carril del Sud y Barracas del Sol

El Domingo 28 del corriente á las 4 de la tarde, remataré esta propiedad por órden del Sr. Juez de la. Instancia Dr. Zavalía y como perteneciente á la testamentaria de D. Miguel Zabalza, cuyo pormenor es el siguiente: terreno 12 vs. 45 cts de frente al Este por 19 vs. 30 cts. de fondo al Oeste, tiene 3 magníficas habitaciones y 3 de altos al patio, cocina, sótano y otras dependencias, los techos son embaldosados y las maderas duras. Tasacion 108,030 ps. m/c., 2/3 partes 72,020.

Pormenores al rematador, Perú 141. A12

Julian Muñiz (hijo)
DE LOS MUEBLES
QUE ADORNAN LA CASA HABITACION
Calle Independencia 595
Por ausentarse su dueño del país

El Mártes 23 del corriente á las 12 en punto del dia, venderé al mas alto precio y al contado todos los muebles y plantas que constituyen el rico menaje de la casa calle Independencia núm. 595, por órden terminante de su dueño y cuyo detalle mas ó menos es el siguiente:

Sala—Un juego de sala compuesto de un elegante sofá, 2 sillones y 6 sillas forrado en damasco de seda español; 1 piano perpendicular, 1 espejo marco dorado, 1 linda mesa de centro, cuadros, alfombrado de tripe, &. &.

Escritorio—Un escritorio de caoba (6 ojos), 1 divan de jacarandá, 6 sillas asiento y respaldo de esterilla, alfombrado de tripe, &. &.

Primer dormitorio—Una cama camera de caoba con colchon elástico y de lana, lavatorio con espejo, ropero con id, 1 mesa de luz, 1 cómoda de caoba, &. &. &.

Segundo dormitorio—Una cama de bronce para una persona, 1 lavatorio de jacarandá, mesa de luz, sillas, cuadros, escritorio chico, &. &.

Comedor—Un precioso aparador, 1 mesa de guido, 6 sillas, mesa de trinchar con mármol, 1 confidente, cuadros al óleo, &. &.

Cocina—Una cocina económica, mesas de pino, batería de cocina, &. &.

Patios—Una linda estátua de mármol, copas con plantas, magnolias, jazmines del cabo y del país, masas y una infinidad de plantas que no se detallan por su mucha estension.

Nota—Se alquila la casa despues del remate, es muy espaciosa y buenas plantas en el suelo.

Mas datos al martillero Defensa núm. 463. A16

Pedro I. Lopez
Judicial

De una buena finca formando esquina á las calles de Catamarca y Sarmiento. En la ciudad de Chascomús.

De órden del Sr. juez de 1ª instancia en lo civil Dr. D. Martin Bustos, por la ejecucion seguida por el Dr. D. José Gregorio Lopez, contra la testamentaria de D. Saturnino Barbosa.

El domingo 28 de Abril á la ... en punto del dia, procederé á la mas alta postura y dinero de contado la venta en público remate de lo siguiente:

Una buena casa situada en la espresada ciudad formando esquina á las calles de Catamarca y Sarmiento, su edificio se compone de piezas, cocina, letrina y pozo de riego agua, el terreno donde está edificada dicha casa, consta de 40 vs. de frente al Oeste por 40 de fondo por la calle Sarmiento.

Las tasaciones en todos sus ramos en la cantidad de $ 42,400 m/c, las 2/3 partes y como base para empezar la venta ps. 28,266 á 2.

Por mas informes y ver el espediente ocurrase á la escribanía de D. Tulio Mendez, donde se encuentra adscripto el escribano D Juan A Giusto. A16

Martin Abeberry
Judicial—En el Azul

El Lúnes 22 de Abril á las 2 en punto de la tarde, rematará á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia del Departamento del Sud Dr. D. Justo P. Ortiz, todas las existencias de la casa de negocio de los concursados Don Pablo y Don Ramon Cedrun consistentes en artículos de almacen y tienda, armazon y mostrador cuyo detalle se anunciará por carteles.

El remate tendrá lugar en la misma casa calle 11 esquina 21 "Ojo Comerciantes!" A10

Por el mismo

Judicial—En el Azul

El Lúnes 22 de Abril á las 4 en punto de la tarde, remataré á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de Paz del partido Don Rosa Dávila ejecucion seguida por Don Antonio Ruiz ... los siguientes muebles pertenecientes á Don Plácido Muñiz.

1 armazon, 1 mostrador, 1 altillo, 2 mesas, 1 id, 2 sillas, 1 cómoda.

El remate tendrá lugar en la casa de los S. S. Ramon Cedrun baos. A9

Damian Cabrera
JUDICIAL

De una casa situada en la calle San Juan núm 441 perteneciente á la testamentaría de Da. Petrona Loaiza.

El domingo 5 de Mayo, á las 4 de la tarde procederé á vender en remate público y dinero de contado por órden del Sr. juez de la Instancia en lo civil Dr. D. José M. Rosa, la mencionada propiedad.

Compuesto su terreno de 17 1/3 vs. de frente por 70 de fondo, con 3 piezas de material y demas útiles necesarias tasada en todos sus ramos en la cantidad de 96658 $ m/c, siendo la base para la venta sus 2/3 partes que son 64438 ps. no admitiéndose oferta que no exceda de esa cantidad para imponerse de la tasacion y de los antecedentes á la oficina del secretario Sr. Lacasa Defensa 86 tercer patio ó al martillero Rivadavia 10 (altos.)

Nota—El comprador no conocido oblará el 5 p% en el momento de firmar el boleto. N31

Eulogio Cuenca
Judicial
UNA MANZANA
DE TERRENO
EN EL CENTRO DE LA CIUDAD
El Domingo 19 de Mayo
A LA UNA DE LA TARDE
Venderé por órden del señor Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Martin Bustos, y perteneciente á la testamentaria de Da. Hipólita Guzman, la manzana de terreno situada en las calles de Comercio y San Juan, entre las de Pozos y Sarandí dividida en 16 lotes, cuyas dimensiones y tasaciones recientemente practicadas son las siguientes:

LOTE núm 1—Terreno 20 varas de frente á la de Sarandí. Consta de una linda casa esquina, con techos embaldosados, maderas duras, ventanas de reja, buena vereda. Tasacion 55,745 $ m/c, las 2/3 partes son 37,165 $.

LOTE núm. 2—10 varas de frente á la calle Comercio por 35 de fondo, todo cercado de pared, buena vereda, pozo de balde, un gran porton &. Tasacion 15,000 $ m/c., las 2/3 partes 10,000 $ m/c.

LOTE núm. 3—10 varas de frente á calle Comercio por 36 de fondo con 2 piezas de azotea, un parral, árboles frutales, todo cercado de pared y con buena vereda. Tasacion 25,200 ps m/c. las 2/3 partes 16,800 ps m/c.

LOTE núm 4—10 varas de frente calle de Comercio por 36 de fondo, un gran parral, árboles frutales, todo cercado de pared, etc., etc. Tasacion 17,000 ps m/c, las 2/3 partes 11,334 ps.

LOTE núm 5—10 varas de frente calle Comercio por 65 de fondo, en todo igual al anterior. Tasacion 17,000 ps m/c, las 2/3 partes 11,334 ps.

LOTE Núm 6—16 1/2 vs. de frente á la calle de Comercio esquina á la de Pozos, cercado de pared, vereda, & &. Tasacion 17,850 $, las 2/3 partes 11,900 ps m/c.

LOTE Núm. 7—16 1/2 vs de frente á la calle de San Juan por 56 de fondo al Norte. Tasacion 10,500 ps, las 2/3 partes 7,000 ps m/c.

LOTE Núm 8—10 vs. de frente calle San Juan por 56 de fondo al Norte. Tasacion 10,000 ps, las 2/3 partes 6,667 ps m/c.

LOTE Núm 9—Igual al lote anterior. Tasacion 10,000 ps., las 2/3 partes 6,667 ps m/c.

LOTE Núm 10—11 vs. de frente calle San Juan por 56 de fondo. Tasacion 11,000 ps., las 2/3 partes 7,334 ps m/c.

LOTE Núm 11—10 vs. de frente á la calle San Juan por 56 de fondo. Tasacion 7,000 ps, las 2/3 partes 4,667 ps m/c.

LOTE Núm 12—Esquina Sarandí y San Juan 20 vs. de frente por 35 de fondo, con ... Tasacion 18,000 $, las 2/3 partes 12,000 $ m/c.

LOTE Núm 13—10 vs. 62 cts. á la calle de Sarandí por 30 de fondo al Este. Tasacion 8,496 ps. las 2/3 partes 5,664 $ m/c.

LOTE Núm 14—Igual al anterior y la misma tasacion.

LOTE Núm 15—10 vs. y 62 cts. frente á la calle Sarandí por 30 de fondo al Este. Tasacion 8,496 ps m/c, las 2/3 partes 5,664 ps m/c.

LOTE núm 16—10 vs. 62 centésimos frente á la calle Sarandí por 30 de fondo. Tasacion 8,496 ps. m/c. las 2/3 partes 5,664 ps m/c.

Estas tasaciones como se puede ver son sumamente bajas, pues ha sido recomendado que se haga así por la facilidad de la venta. Los interesados pueden ocurrir á la calle Victoria 150 altos para ver los planos, por los cuales se pueden juzgar de la ubicacion y se verá tambien por el terreno y á su presencia puedan dar una idea de lo barato de estos lotes, puedo asegurar que pichincha como esta no se presentan dos veces, pues por la miseria de cuatro mil y pico de pesos se puede ser propietario en la ciudad de Buenos Aires.

Las escrituras son de las mejores y para verlas puedan ocurrir á nuestro escritorio.

Todo comprador sin escepcion de ninguna clase, entregará al firmar el boleto de compra el 5 p% de su valor, las cuales se descontarán al firmar las escrituras.

¡OJO PUES Á ESTE REMATE!

Por planos y mas datos á nuestro escritorio, Victoria 150. A17

Waldino C. Ponce
Judicial
OJO á la pichincha
El dia 19 de Mayo á las 12 del dia Acudid especuladores que no se verán 2 veces como esta en el año 78. 10 vs. 50 cts. de frente al Norte por 60 vs. 30 cts. de fondo al Sud, tasado en 40,000 $ m/c., base para su venta 2/3 partes que son 26,666 $ con 2 rls. m/c.

El terreno se encuentra situado en uno de los parajes mas pintorescos de la ciudad calle de Charcas entre las de Montevideo y Garantías al lado del núm. 056, este terreno se encuentra cercado de pared, calle empedrada y tramway á su frente; pertenece á la testamentaria de Da. Angela Hurtado y mandado vender por el Dr Noguera.

Nota—Los títulos son inmejorables, el comprador dará una garantía de 5,000 $ m/c por datos al martillero Perú 141 ó á la oficina del escribano J. Coronado. A3

Por el mismo
Remate judicial
EL DIA 23 DE ABRIL
A LAS 12 DEL DIA
De todas las existencias del gran café
DEL PLATA
Sito en la calle de Rivadavia núm. 90, entre Florida y San Martin

Por mandato del Sr Juez Dr D. José M. Rosa como perteneciente á la sesion de bienes de los Sres. Arnaldo Felibert y D. Leon Robinet.

No olvidarse que el dia y hora arriba indicado procederé á la venta, cuyo detalle en parte es como sigue.

ATENCION

Un mostrador imitacion piedra marmol
Una vidriera de muestras
Un armazon de confitería
Varios brazos de cristal
Id arañas para gas de bronce, id de cristal
Id espejos con marcos dorados de vara y 1/2 de largo
Id perchas de bronce
Id billares de carambola
Id id para palos
Id riquísimas sillas de esterillas
Vinos finos de distintas clases
Un lote de botellas vacías
Una bordalesa de vinagre
Una id vino francés
Varias dna. de platos y tazas grandes y chicas
Una regadera grande
Un balde con cadena
Una hermosa cocina económica de 5 vs. de largo
Una batería de cocina como de 40 piezas entre ellas varias de cobre
Un almirez de marmol
Dos hermosos toldos para patios
Varias dna. de cuchillos, cucharas y tenedores; varias clases
Un resto de licores
Un aparato de bronce para colocar botellas
Varias botellas para agua
Un lote de riquísimas plantas y varias dna. de copas y vasos grandes y chicos. &. &.

Nota—Los objetos se entregarán al dia siguiente. No olvidarse de pasar á buscarlos por que se esponen á que sus nombres salgan en los diarios. A10

Teófilo Lanús
POR ÓRDEN DE SU DUEÑO
De una preciosa casa
Calle Lorea n. 354
Entre Chile é Independencia
BASE PARA LA VENTA
PESOS 70,000 M/C
Renta 800 ps mensuales
Costó 175,000 ps.

El domingo 28 del corriente á las 4 en punto de la tarde venderé por órden de su dueño, la preciosa casa arriba mencionada, edificada sobre un terreno de 8 1/3 varas de frente por 49 de fondo, segun los títulos.

El edificio consta de 4 habitaciones, buena construccion tirantes de madera dura, pisos y techos embaldosados, 2 patios, cocina, letrina, etc. etc.

Los interesados pueden pasar á verla cualquier dia despues de las 3 de la tarde.

Por los títulos y otros informes á mi escritorio calle Piedad 149. El comprador entregará el 10 p% al firmar el boleto. A14

Francisco Bulnes
JUDICIAL
De una casa de altos
Calle de Garay núm. 117
Entre Perú y Chacabuco

El domingo 21 de Abril á las 3 de la tarde por órden del Sr. juez de 1ra. Instancia Dr Zavalía. Procederé á la venta de la casa arriba indicada como perteneciente á la testamentaria de D. Juan Caneppa y su esposa Da. Luisa Cageva. El terreno mide de frente 16 vs. 40 centímos al Sud, por 18 vs. 75 céntimos de fondo al Norte. Las habitaciones son 3 piezas bajas y 3 altas con un hermoso sala, amas tiene el terreno en el fondo un martillo por el costado Oeste de 8 vs. de frente al Sud por 6 vs 20 centímos de fondo al Norte. Su tasacion es de $ 213,568 m/c. y sus 2/3 partes $ 142,378 m/c.

Los títulos son de primer órden pueden verlos los interesados en la escribanía de Honores calle de Bolivar núm. 65 y por mas informes al martillero Tacuarí núm 426. M17

Por el mismo

Judicial—En la calle de Lorea núm. 83

El Sábado 27 del corriente á las 12 del dia. De las existencias de una marmolería consistentes en varias chapas de marmol en construccion. Por disposicion del Sr. juez de comercio Dr. D. Julio Fonrouge y como perteneciente á la ejecucion seguida por D. Leopoldo Roncal contra D. Antonio Allegre. Por mas informes calle de Tacuarí núm. 426. A16

Por el mismo

Judicial.—Calle de Ayacucho núm. 66

El 28 del corriente á las 11 de la mañana. De las mejoras de una propiedad, por órden del Sr Juez de Paz de la parroquia del Pilar, se procederá á la venta en remate y dinero de contado por ejecucion seguida por D. Francisco Guiraldes contra D. Cárlos Mollo, 4 piezas de material, techos de zinc, 4 id techos de teja del pais, uno id techo de zinc, 1 galpon de madera piso de piedra, un cerco de madera, pilares de material, uno id material en barro. Tasado todo en la suma de $ 19,150 m/c., y sus 2/3 partes $ 12,766 m/c, base para la venta.

Por mas informes al rematador calle de Tacuarí 426. A17

Peña y Mendiburu
Judicial
De la espléndida propiedad
ESQUINA
DE CORRIENTES Y MONTEVIDEO
El Viernes 10 de Mayo
A LAS 4 DE LA TARDE

Tasacion legítima	**$50,680 $ m/c.**	**70 cts**
2/3 partes	**$73,?70 "**	**45 "**

Procederemos á vender en remate por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Martin Bustos, la magnífica propiedad arriba indicada, perteneciente á la testamentaria de D. D. Domingo ... esquina á la de Montevideo, con frentes al Sud y Oeste, en un terreno de 24 vs. de frente al Sud por 40 vs. de fondo al Norte, con un espléndido edificio hecho á todo costo, altos y bajos, mirador etc. etc. Existe ademas allí mismo una gran fábrica de fideos.

Escusamos dar mas detalles, por ser una propiedad muy conocida del público, previniendo que da un alquiler de 6500 ps m/c, mal alquilada, y que no admitiremos oferta que no exceda de las dos terceras partes. Títulos perfectos.

Por mas informes á los martilleros en su escritorio Bolivar núm 59 1/2 ó al Escribano Secretario Faustino Miñones.

A. C. Dessein y Ca.
55-PERÚ-55
De una gran propiedad para renta 1 1/2 por ciento mensual asegurado Calle de Córdoba núms. 614, 616 y 618 12 vs. de frente al Norte por 70 vs. de fondo

El domingo 28 del corriente á las 2 de la tarde, remataremos por órden terminante de su dueño la propiedad arriba indicada. Esta propiedad se compone de 30 piezas de material, pozo, letrina, cocina, etc. El terreno mide 12 vs. de frente al Norte por 70 vs. de fondo y produce mensualmente 1700 ps m/c, con alquiler seguro.

Esta propiedad tiene una hipoteca en el Banco Hipotecario de 1000 $ de los cuales se han amortizado 600 $ mas ó menos. Los títulos son de primer órden, el comprador puede continuar con la hipoteca, lo que es una gran ventaja. Prevenimos que no tenemos límites para vender. Aprovechar esta oportunidad.

Los interesados pueden obtener mas datos en el escritorio de los martilleros, calle Perú núm 55. El comprador entregará el 5 p% al contado en el momento de firmar los boletos.

Nota—Estando autorizados para vender particularmente los interesados pueden ocurrir á nuestro escritorio hasta 2 días antes del remate. A14

Ricardo A. Luzuriaga
JUDICIAL
De una gran área de terreno
Todo alto
Y perfectamente situado
Segunda retasa: Tasacion 105,088 $ 4 rls. base para la venta sus 2/3 partes que son 70,059 ps. m/c.

En Palermo grande frente mismo á la Pólvora de Cueli, dos cuadras del gran paseo Sarmiento á la puerta principal donde estará la bandera.

Por órden del Sr. juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. Martin Bustos y conformidad de partes y del tutor del menor Dr D. José V. Fernandez, perteneciente á la testamentaria de D. Mauricio Morería—El domingo 28 de Abril á las 2 en punto de la tarde, procederé á la venta á la mas alta postura y dinero de contado en remate público de este lindo terreno situado en la prolongacion de la calle de Charcas al llegar á la calle de Sarmiento, compuesto su área del modo siguiente: frente al Nord Este á la calle de Charcas 46 mts. y 22 cts. fondo al costado Nord-Oeste 769 mts. y 19 cts. frente al Sud Oeste 46 mts. y 80 cts. fondo al costado Sud Este 767 mts y 49 cts. ó sea una superficie de 5º de 35,029 mts. cuadrados y 61 cts. tasado 3 $ m/c el metro cuadrado. Este es 5º que voy á rematar. Preveniéndose que no se admitirá oferta que no exeda de sus 2/3 partes. Para ver el espediente y tasacion á la oficina del Escribano Secretario Faustino Miñones Defensa 85 3er patio títulos y planos mas datos Bolivar 53. M23

Luis Godoy

De la preciosa casa calle Ombú núm 261. Entre varias vias de Tramways, empedrado inmediato, sociedad de un inmenso porvenir, construccion moderna y elegante, ... que quieran aprovecharse de esta pichincha no deben faltar, pues se remata bajo el martillo por la mejor postura.

Mucha Atencion—El domingo 21 de Abril á las 4 en punto de la tarde se venderá la mencionada y preciosa casa como dicho á la mas alta postura. La casa es una finca mide 9 1/2 vs. de frente por 35 de fondo, toda cercada de paredes medianeras, tiene 4 hermosas piezas con cielos rasos, embaldosados, zótanos, ... piezas, ... la piezas, el templo, tiene ademas otro cuarto para sirvientes, cocina, pozo y baño, rebocada.

Su frente es moderno y elegante estando toda para ... bitarse, y pueden verse libremente á la hora de ... que ... lo que dice el martillero.

Títulos de primer órden. A14

Leopoldo Taboada y Ca.
De comestibles y bebidas
En nuestra casa Perú 31

El lúnes 22 del corriente á las 12 del dia, venderemos por órden terminante de sus dueños y dinero de contado, sin retirar lote, un variado surtido de ramo arriba expresado cuyo detalle en parte es:

Garbanzos, arroz Brasilero, aceite Pons, velas esteáricas en cajas, Sidra de Napoles, id de pasa de Italia, id Orange, azucar Pernambuco, id Holanda, queso ... Pasas de Málaga ... sardinas ... fideos, aceite kerosene, jabon amarillo, aceitunas ... vino Carlon en pipas superior, id ... vino ... de San Juan superior, tabaco habana, ginebra ... aceite ... tirabuzones, alpiste ... ginebra ... caña en cuarterolas, vermouth francés, id Torino, vino ... fósforos ... pasas ... fideos ... cerveza blanca ... aguardiente ... que estarán á la vista del dia del remate. A10

Rodolfo Martin

Judicial—En Barracas, calle de Salta situado de núm. 116 De muebles

El Viérnes 26 del corriente á las 12 en punto del dia, procederé á vender en remate público y dinero de contado por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. Fonrouge y como ejecucion seguida por D. José Uriña contra D. Pedro Buratti, lo siguiente: 1 mesa de caoba con piedra mármol, 18 sillas de guindo con asiento de esterilla, 4 roperos de pino, 1 percha de pino, 1 reloj de pared, 1 cómoda de pino enchapada en caoba, 1 escritorio de pino, 1 con fiente forrado en crin, 1 mesa de comedor de pino, 1 sillon de guindo con asiento de esterilla. Por mas datos al martillero, calle Alsina 266. A14

Lino D. Lagos
EN
CASTELLI
UNA LEGUA DE CAMPO CUADRADA

Con montes y aguadas permanentes distantes 2 leguas de la estacion Sevigné y 2 1/2 de la estacion Tailhade, F. C. S.

El dia 28 de Abril procederé á vender en remate en la Estacion Tailhade, á las 12 del dia por órden de su dueño una legua cuadrada de campo con poblaciones cuyo pormenor es el siguiente: 3 piezas de madera con 24 varas de largo por 6 de ancho, cielos rasos pintados al óleo piso 8 puertas en 11 cuartas, vidrieras, 2 piezas mas haciendo frente iguales á las anteriores, con 12 vs. de estension, 4 piezas mas de quincho techo de paja, cielos rasos lienzo, con corredores, 23 vs. de estension, una cocina de material techo de fierro de 8 por 6, un galpon de madera para esquilar de 12 vs., por 6 1/2 una caballeriza del mismo material, un gallinero y una letrina.

Un corral para 200 cabezas, casi todo ñandubay.

Un corral para ovejas de lienzos tabla.

Una quinta de 200 vs. de frente por 500 vs. de fondo en 2 divisiones, potrero para caballos todo cercado de ñandubay, 3 alambres y zanja.

Una cocina para peones, jardín, algunos eucaliptus y muchas otras plantas, 6 puestos de quincho techos de paja.

A los capitalistas se les presenta la oportunidad de emplear bien su dinero; el provecho que se puede sacar de los montes de tala y otras plantas será una buena entrada.

Por mas pormenores al rematador en Dolores, calle Perú 27. A9

Por el mismo
En Dolores

En la Estacion del Ferro-Carril del Sud, de maderas de ñandubay y pino tea.

El miércoles 24 de Abril á la una p. m. venderé por órden y cuenta de la Administracion del Ferro-Carril del Sud, las siguientes maderas.

700 medios postes ñandubay (mas ó menos, 40 tirantillos pino tea varias medidas, 4 orcos madera dura.

Los interesados pueden ver la madera en la estacion y cerciorarse de su buena calidad. La venta será al contado y se dará unos dias para sacarla del depósito. Ojo será indispensable esta venta por cuanto se para hacerse pago la Empresa del flete y almacenage que los dueños de ella no pagaron.

Por mas pormenores al Gefe de la Estacion ó al rematador calle Perú 27 en Dolores. A10

Por el mismo
Judicial—En el Azul

Por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Justo P. Ortiz y perteneciente á la testamentaria de D. Pedro Cresthia.

El Juéves 16 de Mayo á las 2 de la tarde procederé á vender en el pueblo del Azul las siguientes propiedades pertenecientes á la testamentaria de D. Pedro Cresthia.

4 solares de 50 vs. por 50 cada uno con un edificio en ellos de 2 piezas de material con 13 varas largo por 5 ancha, 2 ventanas, 6 puertas, techo fierro de canaleta, 1 cocina, de 2 varas de ancho por seis de largo y dos ramadas, la primera de techo de fierro y la segunda de paja, 1 pozo de balde calzado de material, un patio cercado con pared de 25 varas por 25.

Su tasacion de todo es $ 1o0,567. 4. 2 sitios solares cercados de tapia vieja de 50 varas por 50 vs. cada uno con una cocina y ramada tasado en 16,000 ps.

Advertencia—El remate tendrá lugar en las propiedades que se venden y donde estará la bandera.

No se admitirá oferta que baje de las 2/3 partes de su tasacion. A17

Federico Julio Miró y Ca.

Mejor que judicial, notable é importante para propietarios, de la magnífica casa alta y baja calle Rivadavia frente á la estacion Rivadavia y á solo una cuadra de la estacion central del tramway del Sr. Lacroze, por liquidacion de una sociedad lindando con la linda propiedad del Sr. D. José M. de Pavía que es igual á esta que vendo. Alerta capitalistas y padres de familia. La mejor adquisicion, calle empedrada, con 2 tramways de ida y vuelta, lo mas alto de la ciudad, la loma dominante y pintoresca de la ciudad que domina todo, salud, aire, todo se encuentra aquí.

El Domingo 28 de Abril á las 3 1/2 en punto de la tarde, se ha de vender en público remate la magnífica casa alta y baja, edificio nuevo y elegante á la última moda con grandes balconadas con persianas á la calle, puertas de cedro, magníficas galerías y corredores; edificado en terreno de 10 vs. 53 cts. de frente al Norte por 58 y pico de fondo, con todo un gran edificio que contiene que son 10 á 12 piezas y todas las demas oficinas necesarias; en fin, es una casa hecha á todo costo como fácil se verá y juzgado se verá que no hay exageracion en nada. Le ha costado al dueño primitivo 250,000 $ casa y terreno, fué tasada en el año pasado en 220,000 $, y hoy retasada por 175,000 $ m/c. cuyas 2/3 partes son la baja suma de 116,666 $ m/c. que es la base para la venta y por la que hay une oferta que no se ha querido tomar por que se quiere vender en remate. Llamo la atencion á las personas de buen gusto que deseen una casa buena para la salud por los aires puros de esa elevacion y á los pichincheros les digo, alerta. Verla y juzgarse de la verdad.

Pormenores Maipú 138. A17

Felipe Otaño
JUDICIAL
EN DOLORES

El domingo 28 del próximo mes de Abril á las 3 en punto de la tarde Por órden del Sr. juez de la. Instancia del departamento del Sud Dr. D. Justo P. Ortiz procederé á vender todos los bienes pertenecientes á la testamentaria de D. Ildefonso Flores situado en el partido de Pila, paraje denominado «Las Saladas».

Segun inventario los bienes son los siguientes: 1,600 ovejas sin esquilar tasadas á 33 $ cada una, 80 caballos á 300 $ cada uno, 95 yeguas al corte á 75 $ una, 20 vacas al corte á 180 $ uno, 1 corral con 200 palos ñandubay y 2 palmas tasado en 2 500 $, 118 lienzos para corral de ovejas á 30 $ cada uno, 195 palos de ñandubay á seis pesos cada uno, un lote de tablas en 300 $ un carro de varas en 3.000 $, una vivienda en regular estado en 3,000 ps. Base para la venta, el precio fijo de tasacion condiciones al contado. El remate se efectuará en el lugar donde existen los bienes.—Mas detalles Cramer 44. M30

Por el mismo
Judicial
EN DOLORES

El domingo 12 de Mayo de 1878 á las 2 en punto de la tarde, venderé al mejor postor y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1ra. instancia en lo civil y comercial del departamento del Sud Dr. D. Justo P. Ortiz, todos los bienes muebles y semovientes pertenecientes á la testamentaria de D. Justo Mendez, los cuales se encuentran en el partido de Juarez á muy corta distancia del pueblo que lleva el mismo nombre, dichos bienes están enumerados del modo siguiente segun inventario.

1800 cabezas ganado vacuno tasadas á 160 $ cada una, 2050 ovejas tasadas á 28 ps cada una, 11 caballos tasados á 250 ps. cada uno, 6 cueros vacunos tasados á 50 ps cada uno, 3 cueros lanares tasados á 5 ps. cada uno, la marca con accion á ella tasada en 5000 ps.

Debo hacer presente á las personas que se interesen q' el paraje donde actualmente se encuentran estas haciendas es un campo inmejorable, esta circunstancia agrega á la de que no se han sacado novillos desde mucho tiempo atras, hacen que se encuentre en condiciones sumamente ventajosas.

Las condiciones de la venta ya hemos dicho que son al contado, la base al precio de tasacion.

El remate tendrá lugar en el mismo establecimiento q' se denomina de D. Justo Mendez. A9

M. Benguria
Judicial

De todas las existencias del almacen de D. Juan Zoppa situado en el pueblo Almirante Brown calle Segui esquina de Espora, de la Estacion del Ferro Carril 3 cuadras hácia el Este por mas señas los interesados pueden preguntar por la casa en el Juzgado de Paz de dicho pueblo.

El Juéves 25 del corriente á las 11 en punto de la mañana, procederé á vender á la mas alta postura y al contado todas las existencias de dicho almacen por órden del Sr. Juez Comisario del concurso, Sr. D. Felipe Trejo y á solicitud del síndico Sr. D. Miguel Lanús. A21

EDICTOS

Por órden del Sr. Juez de 1ra Instancia en lo civil y comercial del Departamento del Sud Dr. D. Justo P. Ortiz, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Antonio Iguzquiza ó Iuzquiza, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término se presenten por el juzgado de S. S. y Secretaría del que firma, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Dolores Once Abril de 1878.—*Severo F. Crespo*, Secretario. A16v17Mayo

Por disposicion del Sr. juez de 1a Instancia en lo civil Dr. D. José María Rosa se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Dolores ... de Cernadas ya sea en el carácter de herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan por el juzgado y secretaría á cargo de D. Nicanor Repetto, Defensa 86, á la que se halla adscripto el que suscribe, á deducir sus acciones bajo apercibimiento.—Buenos Aires Abril 16 de 1878.—*Arsenio Bolon*. A16V17M

Por resolucion de la Municipalidad de Merlo, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren acreedores de esta Municipalidad para que se presenten con sus cuentas y justificativos de sus créditos ante la Comision nombrada al efecto para ser tomadas en consideracion ante la Municipalidad. Dicha Comision se reunirá los Mártes y Viérnes de cada semana durante treinta dias de la fecha, en la Secretaría de la citada Municipalidad, de doce á 4 de la tarde, bajo apercibimiento de que los que no se presentaren en este término, no se les abonará reclamacion alguna. Merlo Abril 13 de 1878.—*Francisco Salarrua*, Secretario. A17v24

Por disposicion de D. Gerardo M. Palacios, juez comisario del concurso formado á D. Lázaro Descalzo y Ca., cuyo espediente tramita por la oficina de D. I. Campos á cuyo efecto está adscripto, se convoca á junta general de acreedores para el dia 26 del corriente á las 2 de la tarde, á efecto de proceder á la verificacion de créditos, previniéndose que con arreglo á lo dispuesto por el artículo 890 ... se tendrá á los que no concurran como ... á la resolucion que se tome por la mayoría. Buenos Aires Abril 15 de 1878.—G ... Campos, 130 Perú. A17v26

En los dias 20, 21, y 22 del entrante mes de Mayo se ha de proceder á vender en público remate por el Juez de Paz de la Magdalena las siguientes haciendas pertenecientes á la testamentaria de D. Francisco Machado, dos mil novecientas noventa y seis ovejas de cria tasadas á treinta pesos cada una, cincuenta y una yeguas de cria á veinte pesos, ochenta y tres caballos á cuatro cientos pesos; dos redomones á ciento pesos y tres mulas á dos cientos pesos. Los que se interesen en su compra, pueden ocurrir á la Secretaría del que suscribe calle de la Defensa núm. 84, donde se les pondrá de manifiesto los autos de su referencia, previniendo que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion.—Buenos Aires Abril 15 de 1878.—*Natalio A. Ponce*, Escribano Secretario. A17v17M

Por el presente se cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Justina Aguiar ya sean como herederos ó acreedores, para que en el perentorio término de 30 dias se presenten por ante este Juzgado á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Ranchos, Abril 15 de 1878. *Pastor Villanueva*. A17v17M

El Sr. juez de 1ª instancia en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera ha dispuesto se cite por medio del presente y por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de Da Juana Cruz de Navarro, ya sean como herederos ó acreedores para que comparezcan por el juzgado y por intermedio de la Secretaría del Escribano D. Juan E. Coronado, á la que se halla adscripto el que firma á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires Abril 13 de 1878.—*Roque Repetto*. A17v17M

Por el presente se cita, llama y emplaza á D. José Frias Guerrico, para que en el término de 15 dias comparezca por ante este Juzgado á oblar en este Juzgado la suma de 1.000 ps m/c pertenecientes á un depósito de dinero hecho por D. Juan Avessa. Azul, Abril 13 de 1878.—*H. Dhers*. A17v21

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil Dr. D. Salustiano J. Zavalía, se cita á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Lamberto ... Romero, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias comparezcan por ante el juzgado de S. S. y Secretaría del que suscribe (Defensa 86) á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires Abril 9 de 1878.—*Felix Romero*, Secretario. A9v9Mayo

Por órden del Sr. Juez de 1ra Instancia en lo civil y comercial del departamento del Sud Dr. D. Justo P. Ortiz, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Andres Gandolfi ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan al juzgado de S. S. y secretaría del que firma á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Dolores Abril 6 de 1878.—*Alejandro Villadrich*. A9v9Mayo

Por disposicion del S. Juez de 1a. Instancia en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Bonifacio Alvarez ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de 30 dias comparezcan por el juzgado y secretaría del que suscribe á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar, Buenos Aires Abril 6 de 1878.—*Juan Rodriguez*, oficina Defensa 85 2º patio. A7v7Mayo

Por disposicion del Sr. juez de la Instancia en lo civil Dr. José M. Rosa, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren herederos ó acreedores de D. Hernabé Gómez Videl, para que dentro del perentorio término de treinta días contados desde la publicacion del presente comparezcan ante el juzgado de S. S. y secretaría de D. José Mario á la que se encuentra adscripto el que firma á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento. Buenos Aires Marzo 30 de 1878.—*Juan Cárlos Ponce*. A3v3M

Por disposicion del Sr. Juez de la Instancia en lo civil Dr. D. Martin Bustos se cita llama y emplaza por el término de treinta dias á D. Constante Prado para que en el término indicado comparezca ante su S. S. y secretaría á cargo del que suscribe á estar á derecho en el espediente seguido por su esposa Da. Teresa Girola sobre ... de venia supletoria bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires Marzo 30 de 1878.—*Ramon Wright*. A3v3M

Por disposicion del Sr. juez de la Instancia en lo civil Dr. D. Martin Bustos se cita llama y emplaza por el término de treinta dias á D. Juan Treviño para que en el término indicado comparezca ante S. S. y secretaría á cargo del que suscribe á estar á derecho en el espediente seguido por su esposa Da. Angela Girola solicitando venia supletoria bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires Marzo 30 de 1878.—*Ramon E. Wright*. A3v3M

Por disposicion del Sr. juez de la Instancia en lo civil Dr. D. Martin Bustos se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Alejandro Araujo ya sean como herederos ó acreedores para que en el perentorio término de treinta dias contados desde la publicacion del presente comparezcan al juzgado de S. S. y oficina del que suscribe Defensa 88, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires Abril 1º de 1878.—*Manuel Perez Gomar*, Secretario. A3v3M

El Sr. juez de la Instancia en lo civil Dr. D. Salustiano J. Zavalía ha dispuesto se cite por medio del presente y por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Genera y D. Vicente N. Amadeo, ya sean en el carácter de herederos ó acreedores para que dentro de dicho término se presenten ante el juzgado de S. S. y oficina del secretario Miguel Repetto á la que se halla adscripto el que firma á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires Marzo 27 de 1878.—*Justiniano Reynoso*. A9v9Mayo

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. José María Rosa, se cita llama y emplaza por el término de treinta dias á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. José Miguel Diaz Velez y su esposa Josiarte, Da Tránsito, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan á deducir sus acciones en forma, Defensa 84—Buenos Aires, Febrero 7 de 1878.—*Mariano Andrade* Secretario. A10v10Mayo

Por el presente se cita llama y emplaza á D. Santiago Cavanagh para que en el término de quince dias contados desde la publicacion del presente, comparezca á este juzgado á estar á derecho y practicar el reconocimiento de una cuenta que contra él ha presentado D. Patricio Martin, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Arrecifes Abril 5 de 1878.—*Benjamin Saavedra*. A9v24

Por órden del Sr. juez de la. Instancia en lo civil y comercial del departamento del Sud Dr. D. Justo P. Ortiz se hace saber á D. Pedro Jauregui y á D. Domingo Marquinez lo que á su respecto ha resuelto en el acto de verificacion de créditos celebrada en el juicio seguido á Don Juan Marquinez, sobre cesion de bienes y es como sigue: Créditos rechazados: no reconocidos, el de D. Domingo Marquinez el de D. Pedro Jauregui y el de D. Jaime Moliné, tambien se previene á los espresados Marquinez y Jauregui comparezcan dentro del término de 9 dias por ante dicho juzgado y secretaría á cargo del que firma á hacer uso del derecho que les asistiere, del cual en otro caso se les tendrá por desistidos.—Dolores 10 de Abril de 1878.—*Severo F. Crespo*, Secretario. A16v27

Por mandato del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Martin Bustos, se cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Domingo Marquez ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias se presenten ante su señoría por conducto de la secretaría de D. Gregorio V. Carballo donde se encuentra adscripto el que firma á estar á derecho y deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Abril 17 de 1878.—*C. Wright*. A18v18M

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Guillermo Pariani se presentarán ante el Sr. Juez de lo civil Dr. D. José María Rosa por intermedio de la oficina de D. Manuel Lacasa calle de la Defensa núm 86, donde se halla adscripto el que suscribe dentro del término de treinta dias contados desde la fecha, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. Buenos Aires Abril 15 de 1878.—*Horacio J. Ferrari*, Escribano Público. A18v18M

Por mandato del Sr. Juez de la Instancia en lo civil Dr. D. Salustiano J. Zavalía se hace saber á D. Loreto Lopez Osornio por el término de 3 dias á contar desde la publicacion del presente, el auto recaido en el espediente que sigue D. Juan Garamendi sobre cumplimiento de un contrato de locacion, cuyo tenor es como sigue:—Buenos Aires Febrero 28 de 1878—Y vistos: Se recibe la causa á prueba por 15 dias comunes y prorrogables; Salustiano J. Zavalía ante mí; Dario Beccar—Buenos Aires Abril 16 de 1878.—*Emilio del Valle*. Escribano adscripto Defensa 90. A18v18M

Por disposicion del Sr. juez de la Instancia en lo civil Dr. D. Martin Bustos se cita llama y emplaza por el término de treinta dias á D. Hilario Molina para que en el término indicado comparezca ante S. S. y secretaría á cargo del que suscribe á estar á derecho en los autos que sigue su esposa Da. Eusebia Luna, solicitando venia supletoria bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires Abril 9 de 1878 *Ramon E. Wright*. A18v18M

El dia 10 del entrante mes de Abril del presente año tendrá lugar el remate de la casa perteneciente al ausente D. Santiago Bomy, cuya casa se encuentra situada en este pueblo á las 5 cuadras de la plaza principal al Oeste en mérito de lo ordenado por este juzgado en el espediente ejecutivo que contra el ausente sigue D. Rafael Garcia en representacion de los Sres. Elordi y Ca. dicha propiedad ha sido tasada en todas sus partes en la cantidad de 12,000 $ m/c, y no se admitirá oferta que no exeda de las 2/3 partes de su tasacion. El remate se efectuará en la misma casa y por el martillero D. Joaquin Covalies.—Junin Marzo 20 de 1878. *Agustin Roca*, Sustituto. A1v25

Por el presente se cita llama y emplaza á los herederos y acreedores de V. Siriaco Alaya para que en el término de 30 dias contados desde la fecha comparezcan ante este juzgado á deducir sus acciones y derechos á los bienes quedados por fallecimiento del causante pues de no hacerlo así les parará el perjuicio á que haya lugar por derecho.—Las Flores 20 Marzo de 1878.—*Miguel Floro Montero*. A3v3M

Por mandato del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil Dr. D. Angel E. Casares se cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Cayetano Beviacqua ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias del presente ante su Señoría por conducto del Secretario que firma á estar á derecho y deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento. Buenos Aires, Octubre 30 de 1877.—*G. V. Carballo*. A4v4Mayo

Por disposicion de D. Julio Ardite Juez Comisario del concurso de los Sres. Alfredo Jomme y Ca., que tramita por la secretaría de D. I. Campos donde se halla adscripto el que firma, se hace saber á todos los acreedores que queda depositado en esta secretaría el estado de graduacion de créditos por el término de 15 dias á efecto de que puedan Inspeccionarlos. Buenos Aires Abril 11 de 1878.—*Guerino Fiorini*. A12v25

Por disposicion de este juzgado se procederá en la tarde del 7 entrante mes de Mayo á la hora de las 4 á la venta en remate público de 118 animales lanares mestizos de pertenencia de los menores Margarita, Belisario, Nicolas, Inocencia, y Silvio Martinez. Por las razones sobre el estado, calidad y demás condiciones de dichos animales puede ocurrirse á este juzgado. Ranchos Abril 10 de 1878 *Pastor Villanueva*. A12v26

Por disposicion del Sr. juez de 1a. Instancia en lo civil Dr. D. Martin Bustos, se cita llama y emplaza á todos los que sean como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de Don Antonio Lambio, para que dentro del término de 30 dias contados desde la primera publicacion del presente comparezcan ante S. S. por conducto del escribano secretario que suscribe á deducir sus acciones en forma.—Buenos Aires Abril 4 de 1878.—*Faustino Miñones*. A9v9Mayo

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Martin Bustos, se cita llama y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de Don Juan Gaiffre ya sean como herederos ó acreedores para que en el término indicado comparezcan ante su SS. y secretaría á cargo del que suscribe á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires, Abril 9 de 1878—*Ramon E. Wright*. A10v10Mayo

Por disposicion del Sr. juez de 1ra. instancia Dr. D. Miguel L. Noguera, se llama y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento á D. Lorenzo Savone ya sean como herederos ó acreedores para que en el dicho término deduzcan sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires, Marzo 19 de 1878.—*Sebastian Martinez*. M21v20A

El Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Martin Bustos ha dispuesto se cite por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Amalia Torres ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término se presenten ante S. S. por intermedio del Secretario que firma á deducirlas en forma.—Buenos Aires, Abril 11 de 1878.—*Saturnino García*. Escribano Secretario, Defensa 82 (altos). A12v13M

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. D. Martin Bustos, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Juan Agustin Delfino, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el perentorio término de 30 dias contados desde la publicacion del presente comparezcan al Juzgado de S. S. y oficina del que suscribe (Defensa 88), á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Abril 10 de 1878.—*Manuel Perez Gomar*, Secretario. A11v11M

El Sr. juez de la Instancia en lo civil Dr. D. Salustiano J. Zavalía ha dispuesto se cite llame y emplace á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Luciano Bufo y Mier ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante el juzgado de S. S. y oficina del secretario D. Miguel Repetto á la que se halla adscripto el que firma á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho Buenos Aires Abril 11 de 1878—*Justiniano Reynoso*. A12v12M

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. D. Martin Bustos, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Lubina Virasoro, ya sean como herederos ó acreedores para que en el perentorio término de 30 dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan al juzgado de S. S. y oficina del que suscribe (Defensa 88) á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho Buenos Aires Marzo 18 de 1878.—*Manuel Perez Gomar*, Secretario. M21v21A

Por el presente se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. José Gioto; ya sea como herederos ó acreedores; á fin de que se presenten ante este juzgado en el término de treinta dias á contar desde la fecha, á deducir sus acciones en forma, previniendo que pasado dicho término no se atenderá reclamacion alguna.—Tuyú, San Martin, Marzo 10 de 1878.—*Carlos ... Juez de Paz*. M23v23A

Por disposicion del Sr. Juez de lo Civil Dr. D. José M. Rosa se ha de vender en almoneda pública por el Juez de Paz del 9 de Junio en los dias 22, 23 y 24 del entrante mes de Abril, una finca perteneciente á la testamentaría de D. Mariano Benitez situado en dicho partido y edificada en terreno compuesto de 21 mts. 75 cts de frente por 43 mts. 30 cts. de fondo, tasado en la cantidad de 71,216 $ m/c. Los que se interesen en su compra pueden ocurrir por mas datos á la oficina de Manuel Lacasa calle de la Defensa núm. 86 adonde se halla adscripto el que suscribe y se les pondrá de manifiesto los autos de su referencia; previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las 2/3 partes de la tasacion.—Buenos Aires, Marzo 20 de 1878.—*Horacio J. Ferrari*, Escribano Público. M23v23A

Por mandato del Sr. juez de 1a. Instancia en lo civil Dr. D. Martin Bustos se cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da Juana Espinosa de Rodriguez ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias se presenten ante su señoría por conducto de la Secretaría de D Gregorio V Carballo donde se halla adscripto el que firma á estar á derecho y deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento.—Buenos Aires Marzo 22 de 1878.—*C. Wright*. Defensa n. 86. M23v23A

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Julio Fonrouge se hace saber á todas las personas que se consideren sócios de la razon «Macalister Pariane y Ca.» que si dentro del término de 90 dias no se presentan por ante el Juzgado de S. S. y por intermedio de la Secretaría á cargo del Escribano D. Angel Julio Blanco, á la que me hallo adscripto, á deducir sus acciones; se aprobará la informacion producida por D. Guillermo Wilson en representacion de D. Roberto Macalister, de la que resultan como únicos sócios D. Roberto Macalister, D. Guillermo Pariane y D. Duncan Wright.—Buenos Aires, Marzo 19 de 1878.—*F. A. Gonzalez*. M21v21A

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Tomas Bianchi, se presentarán dentro del término de 30 dias contados desde la fecha ante el Sr. Juez de lo Civil Dr. D. Miguel L. Noguera, por intermedio del Escribano infrascripto calle de la Defensa núm 84 á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. Buenos Aires Marzo 23 de 1878.—*Natalio A. Ponce*. Escribano Secretario. M26v26A

Por órden del Sr. juez de 1ª instancia en lo civil y comercial del departamento del Sud Dr. D. Justo P. Ortiz, se cita, llama y emplaza por 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Juan de Dios Gonzalez ó Hernandes, ya sea como herederos ó acreedores, á fin de que dentro de dicho término se presenten por el juzgado de S. S. y secretaría del que firma á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Dolores Febrero 12 de 1878.—*Severo F. Crespo*, Secretario. M23v23A

Por órden del Sr. juez de 1ra. instancia en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera, se cita, llama y emplaza á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Da. Antonia Rayses á fin de que dentro del término de 30 dias comparezcan ante su juzgado por medio de la oficina del secretario Don Cosme ... Gallardo, á la que me hallo adscripto, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Buenos Aires, Abril 5 de 1878. *Manuel Gallardo*. A7v7Mayo

Por mandato del Sr. juez de 1a. Instancia en lo civil Dr. D. Martin Bustos se cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Santiago Marrueto ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de 30 dias se presenten ante S. S. por conducto de la secretaría de D. Gregorio V. Carballo donde se encuentra adscripto el que firma á estar á derecho y deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento. Buenos Aires Marzo 20 de 1878. *C. Wright*. A7v21

Por mandato del Sr. juez de la Instancia en lo civil Dr. D. Martin Bustos, se cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Pablo Fontucelli ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de 30 dias se presenten ante S. S. por conducto de la secretaría á cargo del Escribano D. Gregorio V. Carballo donde se halla adscripto el que suscribe á estar á derecho y deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento. Buenos Aires Abril 5 de 1878. *C. Wright*. Defensa núm 86. A5v5Mayo

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento intestado de Don Ciriaco Mauriño ya sea como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias contados desde la fecha comparezcan ante S. S. y oficina del Escribano que firma á deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires, Abril 3 de 1878.—*José Fernandes*.—Oficina Victoria 82. A5v5Mayo

Por mandato del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. D. Salustiano J. Zavalía, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Francisca Susanabal ya sean en el carácter de herederos ó acreedores, para que dentro del término de 30 dias contados desde esta publicacion, comparezcan por ante S. S. é intermedio del Secretario que firma, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Marzo 28 de 1878.—*Manuel A. Victorica*, Escribano Secretario.—Oficina Defensa 86, 3er. patio. M28v28A

Por mandato del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Martin Bustos, se cita y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho al patronato de la Capellanía que gozaba en 1827 el Presbítero D. Santiago Solano Espinosa la que está constituida en la casa calle Esmeralda. Los que se consideren con derecho deberán comparecer ante S. S. por conducto de la Secretaría á cargo del Escribano Don Gregorio V. Carballo, donde me hallo adscripto, bajo apercibimiento. Buenos Aires Abril 9 de 1878. *C. Wright*. Defensa núm 86. A10v10Mayo

El dia veinte y uno del presente mes y año tendrá lugar en este pueblo por ejecucion seguida por los Sres. Elordi y Ca. el remate de la casa perteneciente á D. Santiago Bruno y que se encuentra ubicada en el ejido de este pueblo á 4 cuadras de la plaza principal al Oeste y cuya tasacion es de doce mil $ m/c. Se previene que no se admitirá postura que no exceda de las 2/3 partes de la tasacion y que el encargado para el remate es el martillero D. Joaquin Cavalies.—Junin Abril 13 de 1878.—*Natalio Borges*, Sustituto. A 5v2M

Por mandato del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Salustiano J. Zavalía, se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Inocencia de la Portilla y Vera, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias contados desde esta publicacion, comparezcan por ante S. S. é intermedio del Secretario que firma, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Abril 13 de 1878.—*Manuel A. Victorica*, Escribano Secretario oficina Defensa 86 3er. patio. A17v18Mayo

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud D. Justo P. Ortiz, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias á contar desde la fecha del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de D. Eujenio Becerra ya sean en carácter de herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan ante S. S. por la Secretaría del que firma, á deducir sus acciones en forma, apercibidos que de no hacerlo, les parará el perjuicio que haya lugar en derecho.—Dolores, Abril 11 de 1878.—*Alejandro Villadrich*. A14v18M

Por mandato del Sr. juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Martin Bustos, se cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes de Da. Cármen Lopez, sea como herederos ó acreedores para que dentro de treinta dias se presenten á deducir sus acciones en forma, por dicho juzgado y secretaría del que suscribe bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. Buenos Aires Abril 13 de 1878—*Faustino Miñones*. Escribano Secretario. A16v16M

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. José María Rosa, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias que se empezarán á contar desde la primera publicacion del presente á todos los que ya sean como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de los cónyugues D. Cárlos Ursino y Da. Juana Josefa Loiza, para que en el término indicado y por conducto del Escribano que firma se presenten ante S. S. á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Abril 17 de 1878. *José Leichda*. A18v18M

Por mandato del Sr. juez de 1a. Instancia en lo civil Dr. D. Martin Bustos se cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Francisca Marinesse Moscolina, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de 30 dias se presenten ante S. S. por conducto de la secretaría á cargo del escribano D. Gregorio V. Carballo donde se halla adscripto el que firma á estar á derecho y deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento. Buenos Aires Abril 11 de 1878.—*C. Wright*. Defensa n. 86. A18v18M